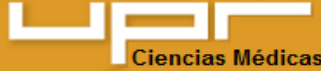


Programa Graduado de Demografía



Publicación en serie · papel

CIDE 1980-2002

Judith Rodríguez
BIBLIOGRAFÍA

CIDE

Vol. 3 Núm. 2 CENTRO DE INVESTIGACIONES DEMOGRAFICAS Octubre, 1998

NUMERO ESPECIAL

**CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION Y
ESTADO DE LA VIVIENDA DE LAS PERSONAS DE 65
AÑOS O MAS DE EDAD: ANALISIS POR MUNICIPIO
PUERTO RICO, 1990**

**Programa Graduado de Demografía
Departamento de Ciencias Sociales
Escuela Graduada de Salud Pública
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico**



C I D E



JUNTA EDITORA

Zoraida Morales Del Valle, Ph.D.
Judith Rodríguez Figueroa, M.Sc.
Luz E. León López, Ph.D.

Ayudante de Cátedra

Pamela E. Pereyra Zamora

Personal Secretarial

Amalia Rondón Vázquez

CIDE es publicado dos veces al año por el Programa Graduado de Demografía de la Escuela Graduada de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. La suscripción anual es de \$10.00, números individuales \$5.00. Para suscribirse favor de dirigirse a la siguiente dirección: CIDE, Programa Graduado de Demografía de la Escuela Graduada de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, G.P.O. Box 365067, San Juan, Puerto Rico 00936-5067. Teléfono: 758-2525 Exts. 1414 ó 1415.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
ESCUELA GRADUADA DE SALUD PUBLICA

**CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION Y ESTADO DE
LA VIVIENDA DE LAS PERSONAS DE 65 AÑOS O MAS DE EDAD:
ANALISIS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990**

JUDITH RODRIGUEZ FIGUEROA, M.Sc.
Demógrafa y Catedrática
Programa Graduado de Demografía
P.O. Box 365067, San Juan, P.R. 00936-5067
Teléfonos: (787) 758-2525 Ext. 1414 ó 1415
Fax: (787) 759-6719

PREFACIO

Al igual que en los países desarrollados, el envejecimiento de la población ha cobrado importancia en Puerto Rico en las últimas décadas. Los datos censales indican que en 1950 la población de 65 años y más representaba un 3.9 por ciento de la población total, mientras que para 1990 este por ciento aumentó a 9.7. Las proyecciones de población realizadas estiman que esta proporción ascenderá a 17 por ciento en el año 2,025.

Este proceso de envejecimiento de la población puertorriqueña ha alterado considerablemente la estructura familiar, al igual que la oferta y demanda por servicios de todo tipo en la sociedad puertorriqueña. Para poder entender la magnitud y diversidad de este impacto es necesario conocer y analizar la estructura sociodemográfica de esta población de mayor edad. Esta base analítica es esencial para la planificación de los servicios que necesita y requiere esta población.

El Programa Graduado de Demografía de la Universidad de Puerto Rico ha sido pionero en alertar sobre el inicio de este proceso de envejecimiento y de sus implicaciones. Los trabajos de Vázquez Calzada y Rodríguez/Figueroa, han sido los primeros en presentar análisis completos y abarcadores sobre las características socio-económicas y demográficas de la población de mayor edad en Puerto Rico y los cambios registrados en ésta. Rodríguez-Figueroa tiene a su haber, además, iniciar actividades de educación y orientación a los envejecientes sobre métodos y formas para manejar su situación de salud.

Con esta investigación que incluimos en este número del Centro de Investigaciones Demográficas, Rodríguez nos presenta su trabajo más reciente sobre este tema. En el mismo se analiza el perfil socio-económico y demográfico de la población de mayor edad y sus condiciones de vivienda para el 1990. Se incluye, también, una descripción de esta población por municipio, el cual constituye el primer análisis de este tipo realizado hasta ahora sobre la población de 65 años y más en Puerto Rico.

INDICE

	PAGINAS
AGRADECIMIENTOS	ii
CUADROS	v
GRÁFICOS	viii
MAPAS	ix
- INTRODUCCIÓN	1
- EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	2-5
- Transformaciones a Nivel Mundial	2
- El Suceso Demográfico en Puerto Rico	4
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN DE PUERTO RICO DE 65 AÑOS O MÁS.	6-45
- Perfil de Este Grupo Poblacional en Puerto Rico	6-29
• Tamaño	6
• Edad y Sexo	7
• Estado Marital	8
• Educación	10
• Lugar de Residencia	12
• Tipo de Hogar	12
• Ingreso	19
• Niveles de Pobreza	22
• Estado de Movilidad y Limitación en el Cuidado Propio	26
- Particularidades Por Municipio de Residencia	29-45
• Mediana de Edad en Años	29
• Tamaño y Proporción de la Población de 65 años o Más en la Población Total	30
• Proporción que Representa la Población de 75 años o más en la Población de 65 años o más.	30

CUADROS

Número	Título	Página
1	Número y Distribución de Porcientos de las Personas de 65 Años o Más Por Sexo y Grupo de Edad, Puerto Rico: 1990.	6
2	Número y Distribución de Porcientos de las Personas de 65 Años o Más Para Edades Seleccionadas Por Estado Marital, Puerto Rico: 1990.	9
3	Número y Distribución de Porcientos de las Personas de 65 Años o Más Para Edades Seleccionadas Por Años de Escuela Completados, Puerto Rico: 1990.	11
4	Número y Distribución de Porcientos de las Personas de 65 Años o Más Para Edades Seleccionadas Por Lugar de Residencia en 1990, Puerto Rico: 1990.	13
5	Número y Distribución de Porcientos de las Personas de 65 Años Por Tipo de Hogar y Relación con el Jefe, Puerto Rico: 1990.	15
6	Número y Distribución de Porcientos de las Personas de 75 Años o Más Por Tipo de Hogar y Relación con el Jefe, Puerto Rico: 1990.	16
7	Número y Distribución de Porcientos de las Personas de 65 Años o Más Por Subgrupos de Edad, Sexo y Tipo de Hogar, Puerto Rico: 1990.	18
8	Ingreso (1989) y Población de 65 Años o Más - Puerto Rico, 1990.	19
9	Número y Distribución de Porcientos de las Familias con un Jefe de Hogar de 65+ de Acuerdo a Su Ingreso en 1989, Puerto Rico: 1990.	20
10	Personas de 65 Años o Más y El Ingreso (1989), Puerto Rico: 1990	21
11	Número y Distribución de Porcientos de las Personas No Relacionadas de 65 Años o Más de Acuerdo a Su Ingreso en 1989, Puerto Rico: 1990.	22
12	Número y Distribución de Porcientos de las Personas de 65 Años o Más Por Grupo de Edad Para Los Que Se Le Determinó el Nivel de Pobreza (1989), Puerto Rico: 1990.	23
13	Número y Distribución de Porcientos de las Personas de 65 Años o Más Para Edades Seleccionadas Por Tipo de Hogar y Nivel de Pobreza en 1989, Puerto Rico:1990.	24
14	Número y Distribución de Porcientos de las Personas de 65 Años o Más Por Subgrupos de Edad No Institucionalizados de Acuerdo al Estado de Movilidad y Limitación en el Cuidado Propio, Puerto Rico: 1990.	28

Número	Título	Página
31	Porciento que Representa para Cada Sexo Los Jefes de Hogares No de Familia de 65 Años o Más Viviendo Sólamente Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	87
32	Porciento de la Población de 65 Años o Más con Problemas de Movilidad y/o Cuidado Propio Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	89
33	Porciento de la Población de 65 Años o Más con Limitaciones de Cuidado Propio Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	91
34	Número y Distribución de Porcientos de los Jefes de Hogares de 65 Años o Más de Edad en Unidades de Vivienda Ocupadas Por Año de Construcción de la Misma, Puerto Rico: 1990.	46
35	Número y Distribución de Porcientos de los Jefes de Hogares de 65 Años o Más en Unidades de Vivienda Ocupadas de Acuerdo al Tipo, Puerto Rico: 1990.	46
36	Número y Distribución de Porcientos de los Jefes de Hogares de 65 Años o Más para Edades Seleccionadas y Características de la Vivienda, Puerto Rico: 1990.	48
37	Número y Distribución de Porcientos de las Unidades de Vivienda Propias Ocupadas por Jefes de Hogares de 65 Años o Más de Acuerdo al Valor de la Vivienda, Puerto Rico: 1990.	49
38	Porciento de Unidades de Vivienda de Jefes de Hogares de 65 Años o Más Ocupadas por sus Propietarios Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	93
39	Porciento de Unidades de Vivienda Ocupadas por Jefes de 65 Años o Más Sin Teléfono Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	95
40	Porciento que Representa Las Unidades de Una Sola Persona de Las Ocupadas por Jefes 65+ Sin Teléfono Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	97
41	Porciento de Unidades de Vivienda Ocupadas Por Jefes de 65 Años o Más Sin alguna o Todas las Facilidades Sanitarias, Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	99
42	Porciento de Unidades de Vivienda Construidas En o Antes de 1939 para Jefes de Hogares de 65 Años o Más Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	101

MAPAS

Número	Título	Página
1	Distribución de Porcientos de la Población de 65 Años o Más Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	31
2	Porciento que Representa la Población de 75 Años o Más de la Población de 65 Años o Más Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	32
3	Razón de Masculinidad Para La Población de 65 Años o Más Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	34
4	Tasas de Dependencia Pasiva de la Población de 65 Años o Más Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	36
5	Tasas de Actividad Para La Población de 65 Años o Más Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	38
6	Ingreso Promedio del Hogar Para los Jefes de 65 Años o Más, Puerto Rico: 1990.	39
7	Porciento Que Representa Los Jefes de hogares de 65 Años o Más de Todos los Jefes Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	40
8	Porciento Que Representa las Jefas Mujeres de Hogares de Todos los Jefes de 65 Años o Más Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	42
9	Porciento de la Población de 65 Años o Más Con Problemas de Movilidad y/o Cuidado Propio Por Municipio, Puerto Rico: 1990.	44
10	Distribución de Porcientos de los Hogares con Jefes de 65 Años o Más Sin Teléfono en la Vivienda Por Municipios, Puerto Rico: 1990.	51

INTRODUCCIÓN

Los cambios en la estructura de edad de una población son el resultado de los procesos demográficos fundamentales, a saber: nacimientos, defunciones y migración. Los cambios en los nacimientos, por lo general, desempeñan el papel más importante en la determinación de la estructura de edad de una población. Conforme los procesos demográficos alteran la estructura de edad de una población emergen cambios en el orden político, económico y social del país.

El aumento en la proporción de la población de edad avanzada (65 años o más), fenómeno conocido como envejecimiento de la población, ha sido el cambio más extraordinario registrado con respecto a la estructura de edad durante el siglo XX. El advenimiento del envejecimiento de la población ocurre debido a las reducciones en el número de nacimientos. Dicha reducción se traduce en una disminución tanto en el número como en la proporción de gente joven y como secuela de estos descensos aumenta la proporción de personas en edades avanzadas.

Del mismo modo los movimientos migratorios, también, aunque en menor grado pueden envejecer o rejuvenecer una población. El volumen del movimiento migratorio, así como el balance neto del mismo, son los factores que se toman en consideración para evaluar su impacto en la estructura de edad. Un balance neto emigratorio así como el retorno de migrantes al país de origen son básicamente las razones para un envejecimiento de la población por motivo de la migración. Los descensos en la variable mortalidad producen un aumento en la esperanza de vida que se traduce, a su vez, en un aumento en el número de personas que alcanzan vivir hasta edades avanzadas.

El fenómeno del envejecimiento de la población se inició en los países europeos a partir del siglo pasado (XIX). Durante el Siglo XX este suceso demográfico continuó experimentándose en otros países desarrollados. Se proyecta que el mismo se inicie durante el siglo XXI en los países hoy

llamados en desarrollo y que continúe ocurriendo en los países desarrollados del mundo. La población de Puerto Rico, al igual que la de otros países del mundo ha estado sintiendo el proceso de envejecimiento de la población. En Puerto Rico este evento se comenzó a percibir a partir de la segunda mitad del presente siglo y se espera continúe manifestándose durante el siglo XXI.

Este trabajo se elaboró utilizando los datos recopilados en el último Censo de Población y Vivienda de Puerto Rico (1990). En el mismo se presenta la información demográfica más reciente sobre la población y la vivienda de las personas de 65 años o más para los municipios y la totalidad de Puerto Rico.

EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION

Transformaciones a Nivel Mundial:

- La población mundial fue calculada en cerca de 5.7 billones de habitantes en el año 1995. Las Naciones Unidas proyectan que para el año 2000 esta cifra sea de 6.2 billones y de 7.9 billones para el 2020.
- En el año 1950 se estimó en un 5.1 por ciento la proporción de la población a nivel mundial de 65 años ó más con respecto a la población total. Se espera que esta cifra sea de 6.8 por ciento para el año 2000 y de 8.8 por ciento para el año 2020.
- Se proyecta que la población de 65 años o más de edad sea de aproximadamente 795 millones, para el año 2020 y de ésta 120 millones corresponda a personas de 80 años o más de edad.
- Debido a la creciente desigualdad en las expectativas de vida por género la mayoría de las personas de edad avanzada son y se supone seguirán siendo mujeres.
- El envejecimiento de la población es un hecho relativamente reciente en la historia

de la humanidad. Por tanto las implicaciones del mismo no son del todo conocidas aún.

- La experiencia ha revelado que los últimos años de vida de las personas de edad avanzada, vienen acompañados por un aumento en las incapacidades, las enfermedades y por consiguiente de un incremento en la demanda de servicios sociales y de salud.
- Durante el quinquenio de 1990 a 1995 la población mundial creció a una tasa anual de 1.7 por ciento, mientras que el sector de la población de 65 años o más aumentó a un ritmo de 2.7 por ciento anual.
- En el año 1997, la población de edad avanzada (65+) representaba el 14 por ciento de la población total en el mundo desarrollado y el 5 por ciento en los países en desarrollo.
- De acuerdo a los datos de 1997 la región del mundo, con la cantidad más alta de personas de edad avanzada, era Europa con un 14 por ciento y la más baja África, con sólo un 3 por ciento de su población. Se espera que esta tendencia continúe para el 2025. Por ende, se augura que Europa registre los porcentos más altos (22.4 por ciento) y África se mantenga con los números más bajos de personas de 65 años o más (3.4 por ciento).
- El proceso de envejecimiento de la población se inició primero en la Región Europea. En esta región del mundo, es donde se encuentran 15 de los 16 países con las cifras mayores de personas de edad avanzada con respecto a la población total. De acuerdo a los datos de 1997, en estos países europeos, la población de 65 años o más oscilaba entre un máximo de 18 a un mínimo de 15 por ciento.

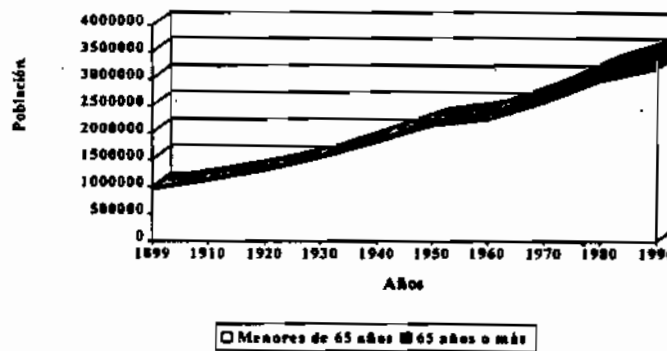
- Japón es el otro país, fuera de los de Europa, que completa la lista de 16 con las proporciones más altas de personas de 65 años o más a nivel mundial.

El Suceso Demográfico en Puerto Rico:

Uno de los cambios demográficos más espectaculares ocurridos en Puerto Rico, durante el presente siglo, ha sido el aumento tanto en el número como en la proporción que representa la población de 65 años o más de edad de la población total del país. Entre los años de 1899 a 1990 la población de 65 años o más aumentó de 19,000 a 342,000 personas a razón de una tasa anual de crecimiento poblacional de 3.2 por ciento. En el 1990, la población de edad avanzada alcanzó la cifra de un 9.7 por ciento de la población total (3,522,000) en contraste con el registro de un dos por ciento en 1899 (953,000). (Ver Gráficos 1 y 2)

Gráfico 1

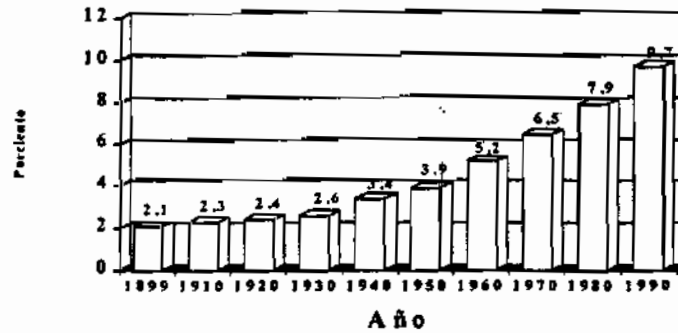
**Personas de 65 años o más y menores de 65 años
Puerto Rico, 1899 - 1990**



Fuente: Carnivali J., Perfil Demográfico de la Población de 65 años o más Puerto Rico - 1990, 1992.

Gráfico 2

Porcentaje que representa la población de 65 años o más de la población total Puerto Rico, 1899 - 1990



Fuente: Carnivali J., Perfil Demográfico de la Población de 65 años o más Puerto Rico -1990, 1992

Estos cambios tan extraordinarios, en el tamaño como en la proporción de la población de 65 años o más de edad, son el resultado de los descensos, en los niveles de fecundidad de la mujer puertorriqueña, en la mortalidad general, así como también, por los movimientos poblacionales entre Puerto Rico y el exterior.

El fenómeno del envejecimiento de la población en Puerto Rico tomó auge a partir de la década del 60. En este período comenzaron a registrarse unos descensos extraordinarios en la natalidad precedidas por disminuciones en la mortalidad y el éxodo masivo de puertorriqueños hacia los Estados Unidos durante las décadas del 50 y 60.

En el año de 1960, la población de 65 años o más de edad constaba de aproximadamente 122,000 personas, y éstas constituían un 5.2 por ciento de la población total. Según la información del último censo de población de 1990 esa categoría se duplicó en un 10 por ciento (9.7 por ciento), mientras que el tamaño poblacional del grupo de edad bajo estudio casi se triplicó (2.8 por ciento) en esos 30 años (de 122,000 en 1960 aumentó a 342,000 en 1990).

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN DE PUERTO RICO DE 65 AÑOS O MÁS

Perfil de este Grupo Poblacional en Puerto Rico

Tamaño

La población de 65 años o más en Puerto Rico alcanzó la cifra de 342,059 personas, de acuerdo a los datos recopilados por Negociado del Censo Federal en el año de 1990. Este sector de la población representaba el 9.7 por ciento de la población total (3,522,037). Este grupo de personas tuvo su nacimiento en o antes del 1ro. de abril del año 1925. (Cuadro 1)

CUADRO 1

**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS
65 AÑOS O MAS POR SEXO Y GRUPO DE EDAD - PUERTO RICO, 1990**

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		AMBOS SEXOS	
	NUMERO	PORCIENTO	NUMERO	PORCIENTO	NUMERO	PORCIENTO
65-69	53,414	34.1	61,073	32.9	114,487	33.5
70-74	41,015	26.2	46,804	25.3	87,819	25.6
75-79	30,736	19.6	36,370	19.6	67,106	19.6
80-84	18,249	11.6	22,368	12.1	40,617	11.9
85 ó más	13,279	8.5	18,751	10.1	32,030	9.4
Total	156,693	100.0	185,366	100.0	342,059	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

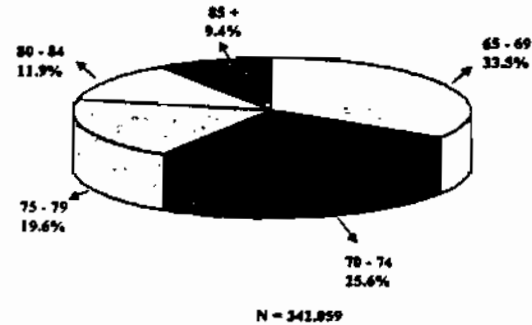
Edad y Sexo

El 54.2 por ciento de la población de edad avanzada eran mujeres. Las féminas constituyen el sector mayoritario de la población de 65 años o más de Puerto Rico. La razón de masculinidad en este grupo poblacional fue de 84.5 hombres por cada 100 mujeres. Cabe señalar, que cuando se analiza en la población de 65 años o más de acuerdo a la razón de masculinidad, por subdivisiones de edad, la razón disminuye conforme aumenta la edad de las personas. En el grupo de 65 a 69 años la razón fue de 87.5 en contraste con 70.8 hombres por cada 100 mujeres en los adultos de 85 años o más.

La distribución de porcentos de la población de 65 años o más, por subdivisiones de edad, no es uniforme según se desprende del análisis por intervalos de edad. El intervalo de edad de 65 a 69 años, es el más joven de este grupo poblacional. Éste constituye, de acuerdo a la información del censo de 1990, una tercera parte de la población total (33.5 por ciento). El segundo grupo de edad más joven, esto es, los de 70 a 74 años representaban una cuarta parte de todos los adultos de edad avanzada (25.6 por ciento). Entre estos grupos poblacionales se encontraban un poco menos del 60 por ciento de la población de 65 años o más (56.1 por ciento). Dichos grupos son los que presentan, por lo general, los mejores estados de salud. A su vez, éste es el subgrupo más independiente de su familia y de la sociedad. (Cuadro 1 y Gráfico 3)

Gráfico 3

Distribución de porcentos de la población de 65 años o más para edades seleccionadas Puerto Rico, 1990



Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990

Estado Marital

Cerca de un siete porciento (6.6 porciento) de la población de 65 años o más nunca se había casado. El 50 porciento del sector poblacional bajo estudio estaba casado(a) legalmente y conviviendo con su cónyuge. Menos de un dos porciento (1.3 porciento) mantenía una unión consensual y cerca de un 3.0 porciento (2.9 porciento) estaba separada de su cónyuge. La viudez constituye un estado marital importante en este grupo poblacional. Pues se encontró que cerca de una tercera parte de las personas de 65 años o más eran viudos(as). Una de cada tres personas de edad avanzada en 1990 no tenía su cónyuge o compañero presente. Esta situación de viudez se va agravando conforme se gana en edad. En el grupo de edad de 75 años o más la viudez alcanzó la cifra de un 46.0 porciento. De manera que, un poco menos de la mitad de las personas de 75 años o más eran viudos(as) al momento de levantarse el censo de población el 1ro. de abril de 1990. (Cuadro 2 y Gráfico 4) En este último grupo poblacional los casados(as) legalmente representaban sólo el 39 porciento de la población total.

CUADRO 2

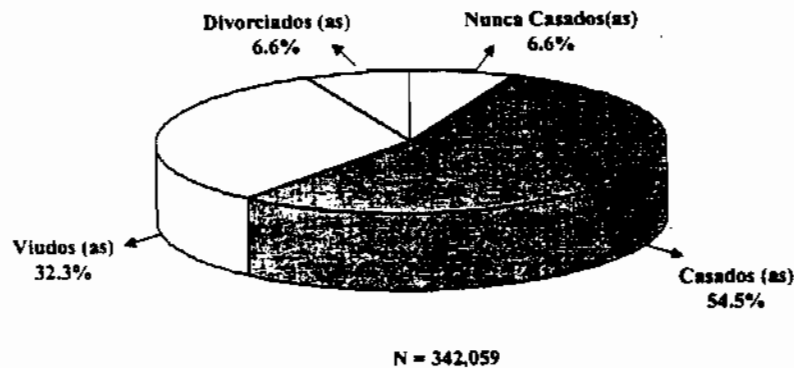
**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS DE
65 AÑOS O MAS PARA EDADES SELECCIONADAS POR ESTADO
MARITAL - PUERTO RICO, 1990**

ESTADO MARITAL	65 O MAS		75 O MAS	
	NUMERO	PORCIENTO	NUMERO	PORCIENTO
Nunca Casados	22,421	6.6	9,193	6.6
Casados (excepto uniones consensuales y separados)	172,062	50.3	54,886	39.3
Uniones Consensuales	4,566	1.3	1,422	1.0
Separados	9,786	2.9	3,167	2.3
Viudos	110,649	32.3	64,093	45.8
Divorciados	22,575	6.6	6,992	5.0
Total	342,059	100.0	139,753	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Gráfico 4

**Distribución de porcentos de las
personas de 65 años o más por estado marital
Puerto Rico, 1990**



Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Educación

Las personas de 65 años o más evidenciaron niveles bajos de educación formal. Se supone que al momento de éstos estar en edades escolares las oportunidades de estudio eran muy limitadas. El 48 por ciento de los adultos de edad avanzada tenían un grado menor de quinto grado. Esta situación se agudiza conforme se pasa de un grupo de menos edad a otro de más edad en la población bajo estudio. En el grupo de edad de 75 años o más la proporción de personas con menos de quinto grado fue de un 58 por ciento, mientras que en las personas de 85 años o más de edad el registro fue de un 65 por ciento.

Cerca de un seis por ciento (5.6 por ciento) del grupo de edad de 65 años o más tenía un grado escolar de bachillerato o más. No obstante, en el grupo de 85 años o más de edad el registro fue de sólo 4.2 por ciento. Se resalta que esta característica del nivel de instrucción de las personas debe ser tomada en consideración en la toma de decisiones al formular programas de servicios para este sector creciente de la población. (Cuadro 3)

CUADRO 3

NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS DE 65 AÑOS O MAS PARA EDADES SELECCIONADAS POR AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS - PUERTO RICO, 1990

AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS	65 Ó MAS	PORCIENTO	75 Ó MAS	PORCIENTO	85 Ó MAS	PORCIENTO
Menos de 5to. Grado	163,406	47.8	80,400	57.5	20,906	65.3
De 5to. A 8vo. Grado	89,318	26.1	33,440	23.9	6,196	19.3
De 9no. A 12 Sin Diploma	27,079	7.9	8,408	6.0	1,557	4.9
Escuela Superior	29,244	8.6	7,700	5.6	1,234	3.8
Algún Colegio No Colegio	8,637	2.5	2,448	1.8	562	1.8
Grado Asociacio - Ocupacional	2,557	0.8	732	0.5	79	0.2
Grado Asociado - Académico	2,426	0.7	669	0.5	163	0.5
Bachillerato	12,730	3.7	3,842	2.7	919	2.9
Maestría	3,970	1.2	1,263	0.9	274	0.9
Grado Escuela Superior	1,152	0.3	326	0.2	63	0.2
Doctorado	1,540	0.4	525	0.4	77	0.2
Total	342,059	100.0	139,753	100.0	32,030	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Lugar de Residencia

El 82 por ciento (81.7 por ciento) de las personas de 65 años o más de Puerto Rico, en 1990, residían en el mismo lugar de hace cinco años atrás (1985). El restante 18.3 por ciento vivía en otro lugar distinto al de 1985. Los que habían cambiado de vivienda se distribuían en la forma siguiente: la inmensa mayoría (16.1 por ciento) residía en un lugar distinto pero en Puerto Rico, un 2.0 por ciento vivía en Estados Unidos y sólo un 0.2 por ciento tenía una vivienda en otro lugar fuera de Puerto Rico y de Estados Unidos. Del 16.1 por ciento que residía en Puerto Rico, pero en un lugar distinto al de cinco años atrás (1985), cerca de tres cuartas partes (71.5 por ciento) vivía en el mismo municipio. Por otro lado, un poco menos del 60 por ciento (58.5 por ciento) de los que vivían en los Estados Unidos, en 1985, residían en el estado de Nueva York. (Cuadro 4)

Tipo de Hogar

El 77.4 por ciento de las personas de 65 años o más vivían en hogares de familia, según definido por el Negociado del Censo Federal. Éstos son, hogares de dos personas o más relacionadas entre sí por lazos de sangre, matrimonio ó adopción. Una quinta parte (21.0 por ciento) vivía en hogares no de familia. En estos hogares vive una persona sola o hay dos personas o más no relacionadas entre sí por lazos de sangre, matrimonio ó adopción. Menos de un dos por ciento (1.6 por ciento) convivía en un alojamiento de grupo. En el análisis del grupo constituido por los adultos de edad avanzada de 75 años o más, se hicieron las observaciones siguientes: una disminución en las personas en hogares de familia (73.7 por ciento), y un incremento en los hogares no de familia (23.6 por ciento) y en las proporciones que representan las personas que viven en alojamientos de grupos (2.7 por ciento) en contraste con los de 65 años o más de edad. Este hallazgo sugiere que al aumentar la edad en estas poblaciones también se incrementa el riesgo de vivir sólo o en un alojamiento de grupo. (Cuadros y Gráficos 5 y 6)

CUADRO 4

**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS DE 65 AÑOS O MAS PARA
EDADES SELECCIONADAS POR LUGAR DE RESIDENCIA EN 1990 - PUERTO RICO, 1990**

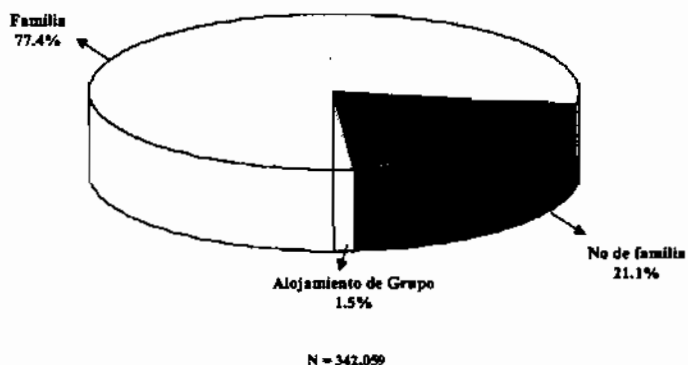
LUGAR DE RESIDENCIA EN 1990	65 Ó MAS		75 Ó MAS		85 Ó MAS	
	NUMERO	PORCIENTO	NUMERO	PORCIENTO	NUMERO	PORCIENTO
Mismo Lugar de 1985	279,440	81.7	114,169	81.7	25,640	80.0
Residencia Distinta a la de 1985	55,021	16.1	23,505	16.8	6,037	18.9
• Mismo Municipio	39,313	71.5*	16,334	69.5*	4,048	67.8*
• Otro Municipio	15,708	28.5*	7,171	30.5*	1,989	33.0*
En los Estados Unidos	6,954	2.0	1,831	1.3	312	1.0
• Nueva York	4,067	58.5*	1,081	59.0*	176	56.4*
• Otro Estado	2,887	41.5*	750	41.0*	136	43.6*
Otro Lugar del 1985	644	0.2	248	0.2	41	0.1
Total	342,059	100.0	139,753	100.0	320,30	100.0

*Porcentaje calculado a base de la totalidad de la categoría.

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Gráfico 5

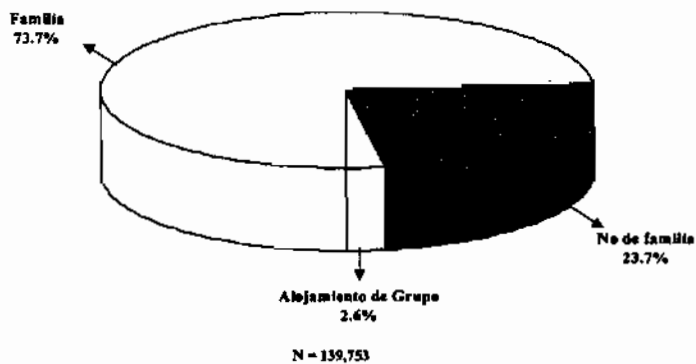
**Distribución de porcentos de las personas de 65 años o más por tipo de hogar
Puerto Rico, 1990**



Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Gráfico 6

**Distribución de porcentos de las personas de 75 años o más por tipo de hogar
Puerto Rico, 1990**



Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

CUADRO 5

**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS DE 65 AÑOS
POR TIPO DE HOGAR Y RELACION CON EL JEFE - PUERTO RICO, 1990**

TIPO DE HOGAR Y RELACION	NUMERO	PORCIENTO
Hogar de Familia	264,808	100.0
• Jefe de Hogar	153,361	57.9
• Casado Esposa Presente	99,505	64.9*
• Otro	53,856	35.1*
• Esposa	66,373	25.1
• Padre/Madre o Suegro/Suegra	25,395	9.6
• Casado Esposa Presente	2,323	9.2*
• Otro	23,072	40.8*
• Otros Parientes	17,775	6.7
• Casado, Esposa Presente	424	2.4*
• Otro	17,351	97.6*
• No Relacionados	1,904	0.7
Hogares No de Familia	71,965	100.0
• Jefe Vive Sólo	68,436	95.1
• Jefe No Vive Sólo	2,085	2.9
• No Relacionados	1,444	2.0
En Alojamiento de Grupos	10,572	100.0
• Personas Institucionalizadas	4,719	89.3
• Asilos	4,340	92.0*
• Otras Instituciones	379	8.0*
• Otras Personas en Alojamiento de Grupos	567	10.7
• Centros de Emergencias o Deambulantes	81	92.0*
• Otros Alojamiento de Grupo No Institucionalizados	486	8.0*
Gran Total	342,059	100.0

*Porcentaje calculado a base de la totalidad de la categoría.

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990

CUADRO 6

NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS DE 75 AÑOS O MAS POR TIPO DE HOGAR Y RELACION CON EL JEFE - PUERTO RICO, 1990

TIPO DE HOGAR Y RELACION	NUMERO	PORCIENTOS
Hogares de Familia	102,992	100.0
• Jefe de Hogar	57,873	56.1
• Casado Esposa Presente	33,702	58.2*
• Otro	24,171	41.8*
• Esposa	17,692	17.2
• Padre/Madre o Suegro/Suegra	17,356	16.8
• Casado Esposa Presente	1,260	7.3*
• Otro	16,096	92.7*
• Otros Parientes	9,060	8.8
• Casado, Esposa Presente	179	2.0*
• Otro	8,881	98.0*
• No Relacionados	1,011	1.0
Hogares No de Familia	33,007	100.0
• Jefe de Hogar Viviendo Sólo	31,499	95.4
• Jefe de Hogar No Viviendo Sólo	993	3.0
• No Relacionados	515	1.6
En Alojamiento de Grupos	3,754	100.0
• Personas Institucionalizadas	3,504	93.3
• Asilos	3,306	94.3*
• Otras Instituciones	198	5.7*
• Otras Personas en Alojamiento de Grupos	250	6.7
• Centros de Emergencias o Deambulantes	39	15.6*
• Otros Alojamiento de Grupos No Institucionalizados	211	84.4*
Gran Total	139,753	100.0

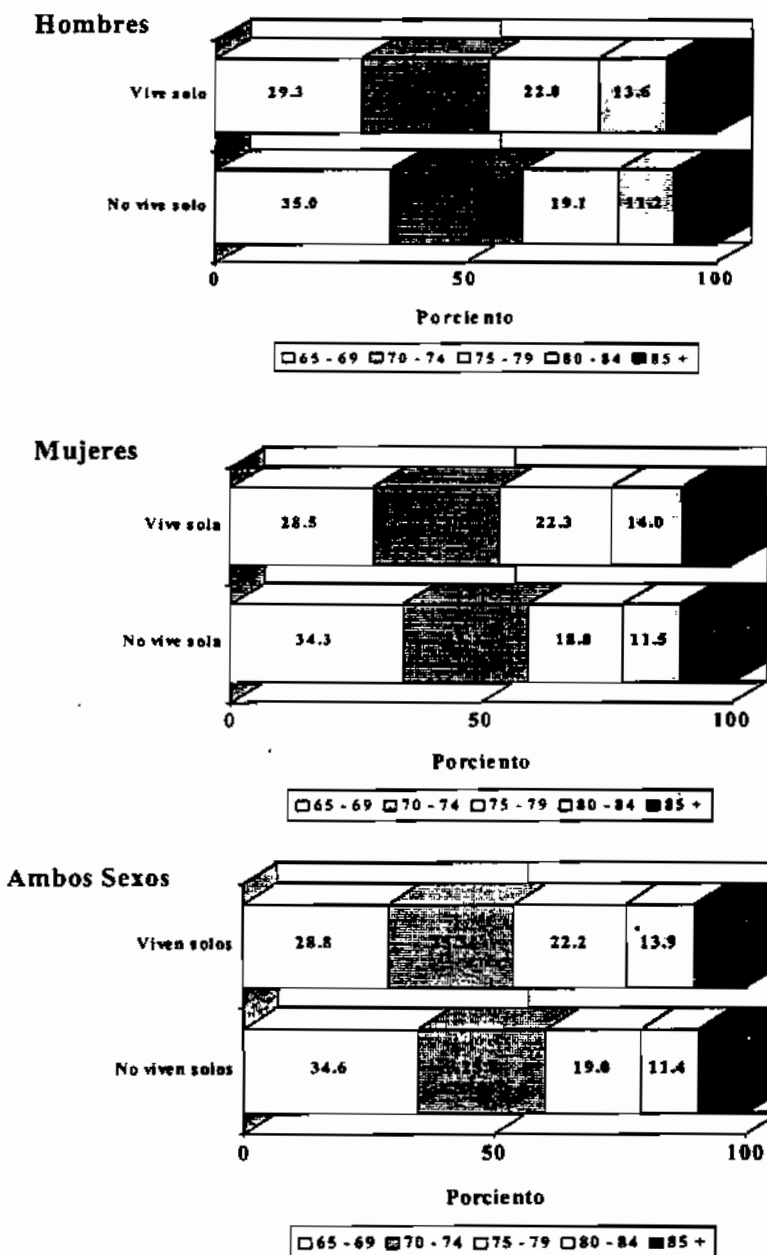
*Porcentaje calculado a base de la totalidad de la categoría.

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

También se notó que el riesgo de vivir sólo era mayor en las mujeres que en los hombres. Por cada hombre de 65 años o más que vivía sólo habían cerca de dos (1.6) mujeres que estaban en la misma situación. (Cuadro y Gráfico 7)

Gráfico 7

Distribución de porcentajes de las personas de 65 años o más por subgrupos de edad y sexo de acuerdo a si viven solos o no Puerto Rico, 1990



Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

CUADRO 7

**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS DE 65 AÑOS O MAS
POR SUBGRUPOS DE EDAD, SEXO Y TIPO DE HOGAR - PUERTO RICO, 1990**

EDAD	HOMBRES		MUJERES		AMBOS SEXOS	
	VIVE SOLO	NO VIVE SOLO	VIVE SOLA	NO VIVE SOLA	VIVEN SOLOS	NO VIVEN SOLOS
65-69	7,577 (29.3%)	45,837 (35.0%)	12,161 (28.5%)	48,912 (34.3%)	19,738 (28.8%)	94,749 (34.6%)
70-74	6,556 (25.3%)	34,559 (26.4%)	10,743 (25.3%)	36,061 (25.2%)	17,299 (25.3%)	70,620 (25.8%)
75-79	5,715 (22.0%)	25,021 (19.1%)	9,524 (22.3%)	26,846 (18.8%)	15,239 (22.2%)	51,867 (79.0%)
80-84	3,529 (13.6%)	14,720 (11.2%)	5,989 (14.0%)	16,379 (11.5%)	9,518 (13.9%)	31,099 (11.4%)
85+	2,528 (9.8%)	10,751 (8.3%)	4,214 (9.9%)	14,537 (10.2%)	6,742 (9.8%)	25,288 (9.2%)
Total	25,905 (100.0%)	130,888 (100.0%)	42,631 (100.0%)	142,735 (100.0%)	68,536 (100.0%)	273,623 (100.0%)

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Ingreso (1989)

El ingreso mediano de las familias con un jefe de hogar de 65 años o más fue de \$8,530 en 1989. Sin embargo, se detectó un descenso en el ingreso mediano conforme aumentaba la edad del jefe del hogar de familia. Los jefes de hogares de familia de 75 años o más, poseían un ingreso mediano, en 1989, de \$7,410. Esta cantidad es \$1,120 anuales menos que el ingreso registrado en el grupo de 65 años o más de edad. (Cuadros 8 y 9)

CUADRO 8

INGRESO (1989) Y POBLACION DE 65 AÑOS O MAS PUERTO RICO, 1990

Ingreso Mediano Familia en 1989 para Familias con un Jefe de Hogar de 65 +	\$ 8,530
Ingreso Promedio Familia en 1989 para Familias con un Jefe de Hogar de 65+	\$12,242
Ingreso Mediano Familia en 1989 para Familias con un Jefe de Hogar de 75+	\$ 7,410
Ingreso Promedio Familia en 1989 para Familias con un Jefe de Hogar en 75+	\$10,785

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14. Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

CUADRO 9**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS FAMILIAS CON UN JEFE DE HOGAR DE 65+ DE ACUERDO A SU INGRESO EN 1989 - PUERTO RICO, 1990**

INGRESO	NUMERO	PORCIENTO
<\$2,500	10,646	6.9
\$2,500 - \$4,999	28,014	18.3
\$5,000 - \$7,499	28,919	18.9
\$7,500 - \$9,999	22,081	14.4
\$10,000 - \$14,999	26,914	17.5
\$15,000 - \$19,999	14,440	9.4
\$20,000 - \$24,999	7,842	5.1
\$25,000 - \$29,999	4,782	3.1
\$30,000 - \$39,999	4,813	3.2
\$40,000 - \$49,999	1,941	1.3
\$50,000 ó más	2,969	1.0
Total	153,361	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

La inmensa mayoría (92.5 por ciento) de las personas de 65 años o más recibían algún ingreso en 1989. Un 78.6 por ciento recibió algún ingreso del Seguro Social, mientras que para un 12 por ciento (11.8 por ciento) los ingresos provenían del Sistema de Retiro. Por otro lado, una quinta parte, ésto es, uno de cada cuatro dependían del Programa de Asistencia Pública. (Cuadro 10 y Gráfico 8)

CUADRO 10

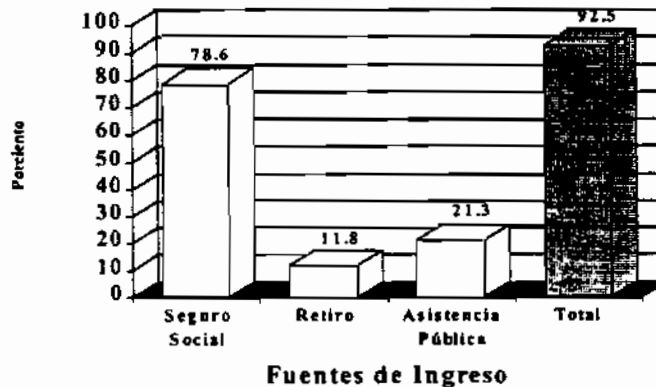
**PERSONAS DE 65 AÑOS O MAS Y EL INGRESO (EN 1989)
PUERTO RICO, 1990**

DE ACUERDO A SU PROCEDENCIA	INGRESO
Ingreso Mediano en 1989	3,904
Ingreso Promedio en 1989	5,498
Con Ingresos en (1989)	311,946
Sin Ingresos en (1989)	25,394
Porciento con Ingresos	92.5
Con Ingresos del Seguro Social en (1989)	265,301
Sin Ingresos del Seguro Social en (1989)	72,039
Porciento con Ingresos del Seguro Social	78.6
Con Ingresos del Retiro en (1989)	39,829
Sin Ingresos del Retiro en (1989)	297,511
Porciento con Ingresos del Retiro	11.8
Con Ingresos de Asistencia Pública en (1989)	71,800
Sin Ingresos de Asistencia Pública en (1989)	254,540
Porciento con Ingresos de Asistencia Pública	21.3

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Gráfico 8

**Porciento de las personas de 65 años o más
con ingresos en 1989 y fuentes de procedencia
Puerto Rico, 1990**



Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Nota: El total de personas a los que se le determinó el nivel de pobreza fue de 337,320.
Una persona puede tener más de una fuente de ingreso.

El 95 por ciento de las personas de 65 años o más clasificadas por el Negociado del Censo Federal como no relacionadas al jefe o jefa del hogar tuvieron algún ingreso en 1989. (Cuadro 11)

CUADRO 11

**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS NO
RELACIONADAS DE 65 AÑOS O MAS DE ACUERDO A SU
INGRESO EN 1989 - PUERTO RICO, 1990**

INGRESO EN 1989 (EN DOLARES)	TOTAL PERSONAS	PORCIENTO
• Sin Ingresos	3,869	5.1
• Con Ingresos	70,567	94.9
de 1 a \$2,499	17,879	24.0
de \$2,500 a \$4,999	31,048	41.7
de \$5,000 a \$7,499	11,529	15.5
de \$7,500 a \$9,999	4,496	6.0
de \$10,000 a \$12,499	1,963	2.6
de \$12,500 a \$14,999	952	1.3
de \$15,000 a \$19,999	1,282	1.7
de \$20,000 a \$24,999	745	1.0
de \$25,000 a \$49,999	565	0.8
de \$50,000 o más	208	0.3
Total	74,436	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Niveles de Pobreza

Un poco más de la mitad (57.5 por ciento) de las personas de 65 años o más, para las que se le determinó el nivel de pobreza (1989), fueron clasificadas por el Negociado del Censo Federal bajo el nivel de pobreza. Al pasar de un intervalo de menos edad a otro de más edad, dentro del grupo

de la población de 65 años o más, se incrementa el porcentaje de personas bajo el nivel de pobreza.

En el grupo de edad de 65 a 69 años, el porcentaje de personas bajo el nivel de pobreza fue de 52.0 por ciento. Así mismo el 65 por ciento de las personas de 85 años o más registraron ingresos anuales, en 1989, que los ubicaban bajo el nivel de pobreza. (Cuadros 12 y 13 y Gráficos 9 y 10)

CUADRO 12

NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS DE 65 AÑOS O MAS POR GRUPO DE EDAD PARA LAS QUE SE LE DETERMINO EL NIVEL DE POBREZA (1989) PUERTO RICO, 1990

GRUPO DE EDAD	NIVEL DE POBREZA		TOTAL DE PERSONAS	PORCIENTO BAJO EL NIVEL DE POBREZA
	SOBRE	BAJO		
65-69	54,667	59,274	113,941	52.0
70-74	37,926	49,204	87,130	56.5
75-79	25,582	40,517	66,099	61.3
80-84	14,188	25,439	39,627	64.2
85 ó más	11,088	19,435	30,523	63.7
Total	143,451	193,869	337,320	57.5

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

CUADRO 13

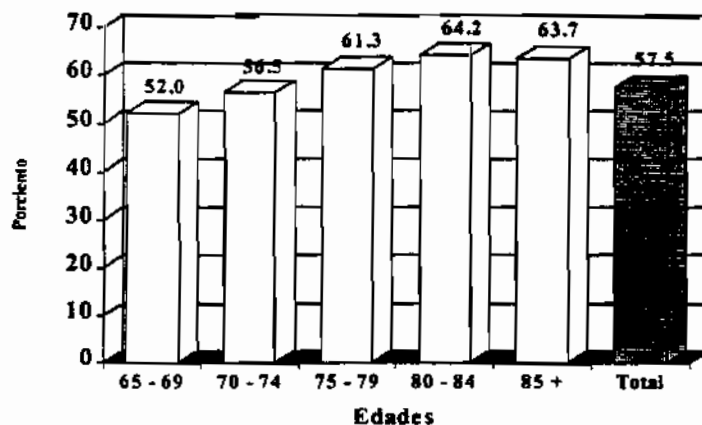
**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS DE 65 AÑOS
O MAS PARA EDADES SELECCIONADAS POR TIPO DE HOGAR Y NIVEL
DE POBREZA EN 1989 - PUERTO RICO, 1990**

PERSONAS 65+*		
- Con Ingresos en 1989 Sobre el Nivel de Pobreza		
Vive Sólo	15,453	10.8
No Vive Sólo	127,998	89.2
Total	143,451	100.0
- Con Ingresos en 1989 Bajo Nivel de Pobreza		
Vive Sólo	52,983	27.3
No Vive Sólo	140,886	72.7
Total	193,869	100.00
PERSONAS 75+*		
- Con Ingresos en 1989 Sobre el Nivel de Pobreza		
Vive Sólo	5,648	11.1
No Vive Sólo	45,210	88.9
Total	50,858	100.0
- Con Ingresos en 1989 Bajo el Nivel de Pobreza		
Vive Sólo	25,851	30.3
No Vive Sólo	59,540	69.7
Total	85,391	100.0
PERSONAS 85+*		
- Ingresos en 1989 Sobre el Nivel de Pobreza		
Vive Sólo	942	8.5
No Vive Sólo	10,146	91.5
Total	11,088	100.0
- Ingresos en 1989 Bajo el Nivel de Pobreza		
Vive Sólo	5,800	29.8
No Vive Sólo	13,635	70.2
Total	19,435	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Gráfico 9

Porcentaje de las personas de 65 años o más por grupos de edad bajo el nivel de pobreza Puerto Rico, 1990

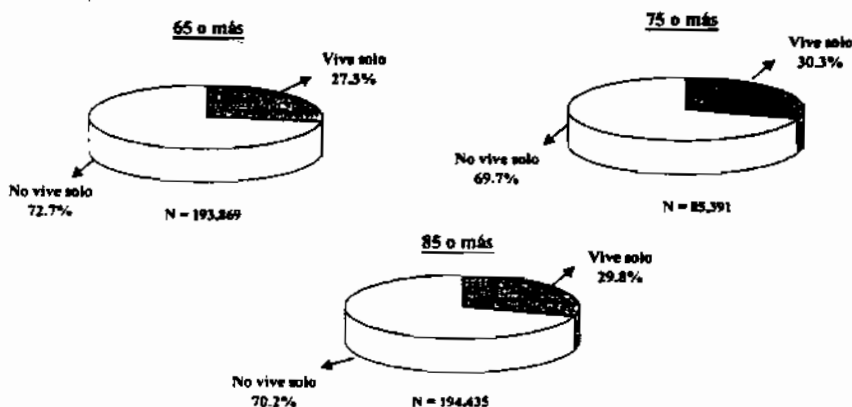


Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal. "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File". Puerto Rico, 1990

Nota: El total de personas a los que se le determinó el nivel de pobreza fue de 337,320.

Gráfico 10

Distribución de porcentajes de las personas de 65 años o más por subgrupos de edad con ingresos bajo el nivel de pobreza Puerto Rico, 1990



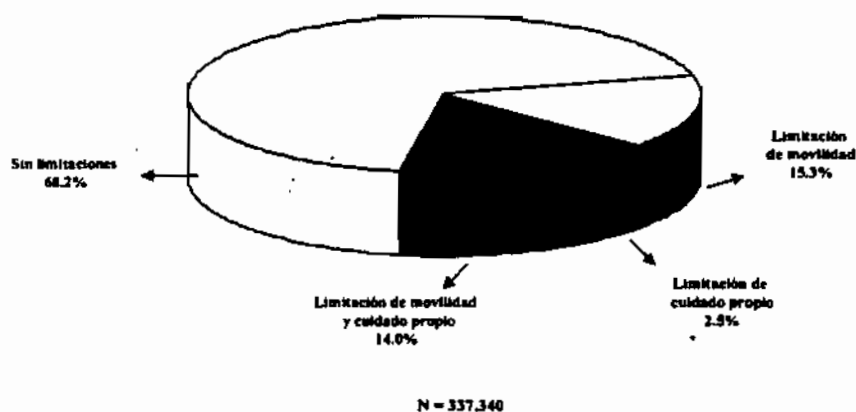
Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal. "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File". Puerto Rico, 1990.

Estado de Movilidad y Limitación en el Cuidado Propio

Una tercera parte (31.8 por ciento) de la población de 65 años o más de edad padecían alguna limitación en su movilidad o en el cuidado personal. El 15.2 por ciento de estas personas sufrían algún tipo de limitación en su movilidad. Igualmente un 2.6 por ciento soportaban limitaciones en el cuidado de si mismos. El 14.0 por ciento restante confrontaba tanto limitaciones de movilidad como en su cuidado. Esto significa que 107,247 personas de 65 años o más en Puerto Rico, de acuerdo al censo de 1990, experimentaban ciertos problemas de movilidad o en el cuidado de su persona. (Gráfico 11)

Gráfico 11

Distribución de porcentajes de las personas de 65 años o más no institucionalizadas de acuerdo a estado de movilidad y limitación en el cuidado propio Puerto Rico, 1990



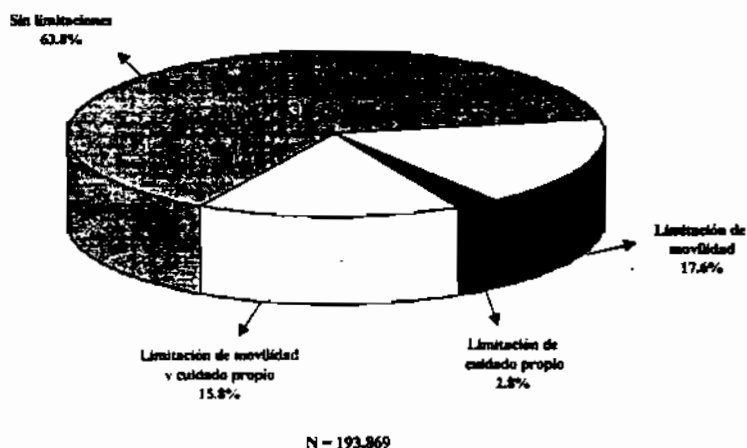
Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Estos problemas aumentan según se pasa de una edad más joven a otra de más edad dentro del grupo de personas de 65 años o más. El 20 por ciento de las personas de 65 a 69 años manifestó tener una o ambas limitaciones. Así mismo se expresó un 61 por ciento entre las edades de 85 años o más. (Cuadro 14)

En el grupo de 65 años o más, aquéllos que disfrutaban de ingresos sobre el nivel de pobreza, presentaron una cantidad más baja de limitaciones que las que fueron clasificadas con ingresos bajo el nivel de pobreza (25.9 vs. 36.2 por ciento respectivamente). (Cuadro 15 y Gráfico 12)

Gráfico 12

**Porcentaje de las personas de 65 años o más bajo el nivel de pobreza por estatus de movilidad y limitación para el cuidado propio
Puerto Rico, 1990**



Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Agmg Tape File", Puerto Rico, 1990.

CUADRO 14

**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS DE 65 AÑOS
O MAS POR SUBGRUPOS DE EDAD NO INSTITUCIONALIZADAS DE
ACUERDO A ESTADO DE MOVILIDAD Y LIMITACION EN EL
CUIDADO PROPIO - PUERTO RICO, 1990**

NÚMERO DE PERSONAS					
EDAD	LIMITACION DE MOVILIDAD	LIMITACION DE CUIDADO PROPIO	LIMITACION DE MOVILIDAD Y CUIDADO PROPIO	SIN LIMITACION	TOTAL
65-69	11,996	2,383	8,911	90,665	113,955
70-74	12,043	2,359	9,330	63,404	87,136
75-79	11,975	1,817	9,565	42,742	66,099
80-84	8,713	1,133	8,451	21,330	39,627
85+	6,773	877	10,921	11,952	30,523
Total	51,500	8,569	47,178	230,093	337,340
Por ciento	15.3	2.5	14.0	68.2	100.0
Por ciento					
65-69	23.3	27.8	18.9	39.4	33.8
70-74	23.4	27.5	19.8	27.6	25.8
75-79	23.2	21.3	20.3	18.6	19.6
80-84	16.9	13.2	17.9	9.2	11.8
85+	13.2	10.2	23.1	5.2	9.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

CUADRO 15

**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS PERSONAS DE 65 AÑOS
O MAS PARA LAS QUE SE LE DETERMINO EL NIVEL DE POBREZA EN
1989 POR ESTATUS DE MOVILIDAD Y LIMITACION PARA EL
CUIDADO PROPIO - PUERTO RICO, 1990**

• INGRESO EN 1989 SOBRE EL NIVEL DE POBREZA	NUMERO	PORCIENTO
• Sólo limitación de movilidad	17,441	12.2
• Sólo limitación de cuidado propio	3,076	2.1
• Limitación de movilidad y cuidado propio	16,579	11.6
• Sin limitación de movilidad y cuidado propio	106,355	74.1
Total	143,451	100.0
• INGRESO EN 1985 BAJO EL NIVEL DE POBREZA		
• Sólo limitación de movilidad	34,059	17.6
• Sólo limitación de cuidado propio	5,493	2.8
• Limitación de movilidad y cuidado propio	30,599	15.8
• Sin limitación de movilidad y cuidado propio	123,718	63.8
Total	193,869	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Particularidades por Municipio de Residencia

Mediana de Edad en Años

Nueve de los 78 municipios de Puerto Rico registraron medianas de edad de 30 años o más típicas de poblaciones con estructuras de edad viejas. Estos municipios fueron, en orden descendente, los siguientes: Hormigueros, Cabo Rojo, Culebra, San Juan, Lajas, Arecibo, Rincón, Guaynabo y Sabana Grande. El resto de los 69 municipios ostentaban medianas entre 24.1 y 29.7 años de edad. Estas medianas de edad se consideran características de poblaciones con estructuras de edad en transición de joven a vieja. Los movimientos migratorios internos y externos ocurridos entre y desde Puerto Rico parecen haber contribuido significativamente a un envejecimiento de la población mayor en unos municipios que en otros. (Cuadro 16 del Apéndice página 60)

Tamaño y Proporción de la Población de 65 Años o Más en la Población Total

El municipio de San Juan ocupó la primera posición en cuanto al número total de personas de 65 años o más (59,173) en su territorio, constituyendo las mismas un 17 por ciento de la población total de edad avanzada en Puerto Rico. Un total de nueve municipios registraron tamaños poblacionales para la población de 65 años o más de 6,200 o más habitantes. Estos municipios fueron, en orden descendente de acuerdo al tamaño de la población de 65 años o más, los siguientes: San Juan, Bayamón, Ponce, Carolina, Caguas, Mayaguez, Arecibo, Guaynabo y Toa Baja. Estos municipios, a su vez, fueron los que descollaron con un número mayor de habitantes.

Un total de 22 municipios (28 por ciento) registraron proporciones para la población bajo estudio de 10 por ciento o más (Mapa 1). Este tipo de registros son característicos de poblaciones con estructuras de edad viejas. Los municipios de San Juan, Cabo Rojo y San Germán (Cuadro 17 del Apéndice página 61) tuvieron los tres registros mayores. La población de 75 años o más y la de 85 o más por municipio, tuvo un patrón de comportamiento más o menos similar al encontrado previamente para la población de 65 años o más. (Cuadros 18 y 19 del Apéndice páginas 63 y 65) En Puerto Rico total, los porcentajes que estos grupos poblacionales representaban fueron de 3.9 y 0.9 por ciento, respectivamente.

Proporción que Representa la Población de 75 Años o Más en la Población de 65 Años o Más.

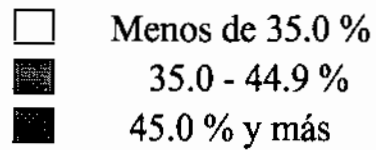
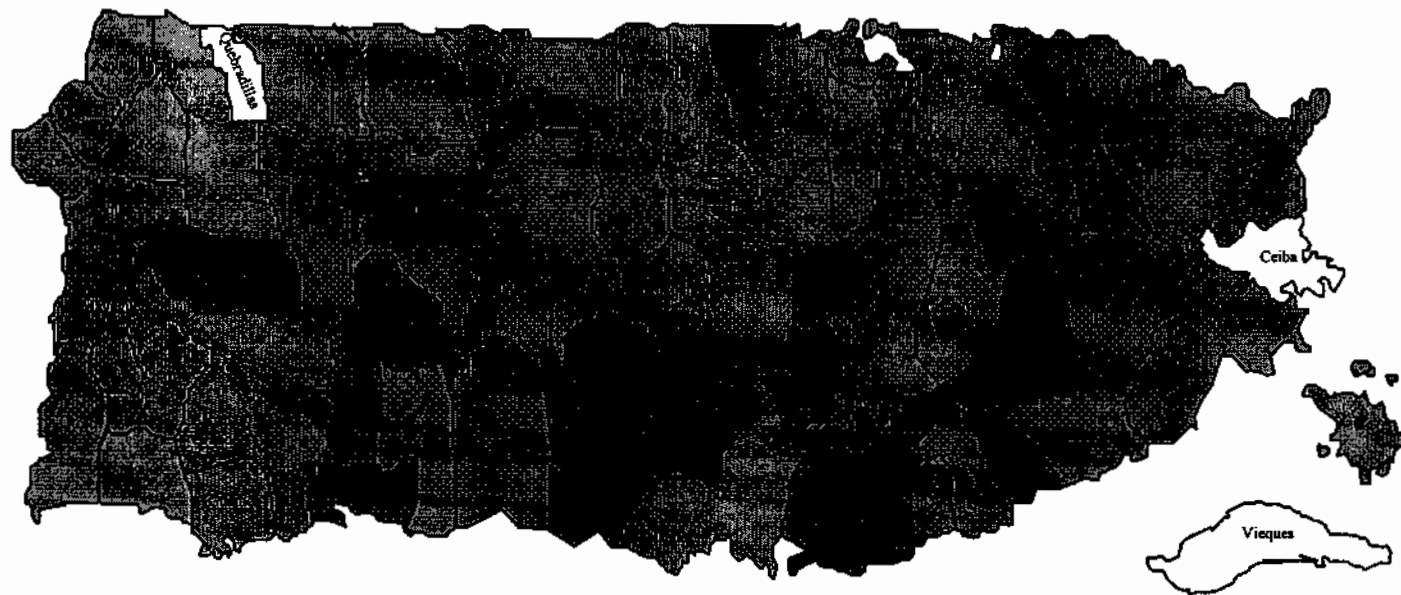
El 50 por ciento de la población de 65 años o más, en el municipio de Dorado, tenía 75 años o más de edad. Un total de 12 municipios registraron proporciones de 45 por ciento o más en cuanto a la población de 75 años o más. (Cuadro 20 del Apéndice página 67 y Mapa 2) En este sector de la población es dónde prevalece un mayor número de personas con problemas de salud y condiciones incapacitantes que limitan su independencia y funcionamiento.

Mapa 1
Distribución de porcentos de la
población de 65 años o más por municipio
Puerto Rico - 1990



- Menos de 5.0 %
- 5.0 - 9.9 %
- 10.0 % y más

Mapa 2
Porcentaje de la población de 75 años o más
de la población de 65 o más por municipio
Puerto Rico - 1990



Proporción que Representa la Población de 85 Años o Más en la Población de 65 Años o Más.

Un poco menos del 10 por ciento (9.6 por ciento) de la población de 65 años o más en Puerto Rico está constituido por personas de 85 años o más (Cuadro 21 del Apéndice página 69) . La proporción mayor de personas de 85 años o más se registró en el municipio de Loíza (12.3 por ciento), mientras que el pueblo de Vieques obtuvo la menor proporción (7.2 por ciento).

Razón de Masculinidad

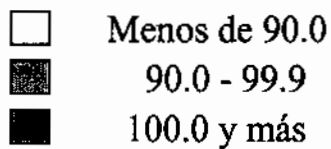
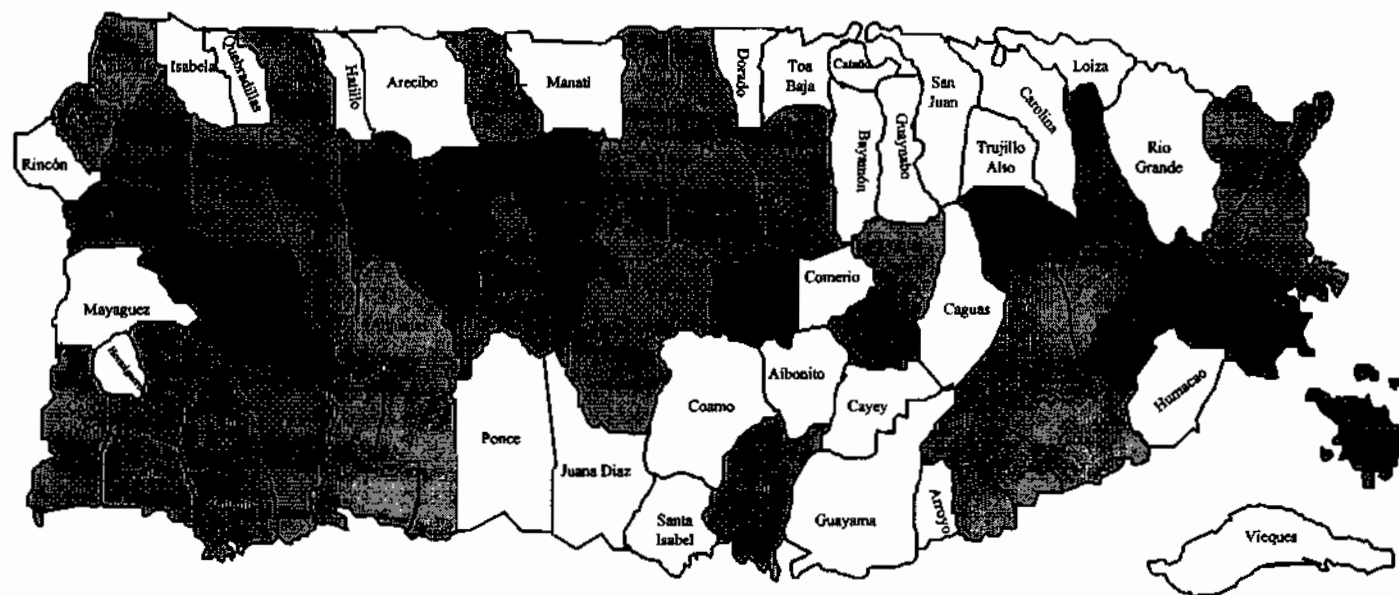
Un total de 13 municipios registraron razones de masculinidad por sobre 100. Estas razones son indicativas de una mayor cantidad de hombres que de mujeres. Esto quiere decir que en estos municipios había un número mayor de personas de 65 años o más del sexo masculino que del femenino. Los municipios con esta característica fueron, en orden descendente de importancia numérica, los siguientes: Maricao, Culebra, Naguabo, Añasco, Utuado, Trujillo Alto, Las Marías, Ciales, Las Piedras, Barranquitas, Canóvanas, Moca y Gurabo. Por el contrario, los municipios de Dorado y San Juan tuvieron las razones más bajas de masculinidad en ese grupo poblacional. En ellos se encontró un 53.1 y 66.2 hombres por cada 100 mujeres de 65 años o más respectivamente. Es preciso subrayar, que en Puerto Rico total la razón del grupo de edad bajo estudio fue de 85.8 hombres por cada 100 mujeres. (Cuadros 22 y 23 del Apéndice páginas 71 y 73 y Mapa 3)

Tasas de Dependencia

Las tasas de dependencia, en ausencia de otras medidas económicas, sirven de medidas crudas económicas de una comunidad. Las tasas de dependencia se calculan mediante la utilización de la población dependiente (menores de 20 años y las de 65 años o más) y la población productiva

Mapa 3

Razón de masculinidad para la población de 65 años o más por municipio Puerto Rico - 1990



(de 20 a 64 años de edad). Se pueden calcular tasas totales de dependencia y tasas parciales, a saber: conocida como dependencia activa menores de 20 años y la tasa de dependencia pasiva (65 años o más). Estas dos últimas dos tasas de dependencia parciales se complementan y conforman la tasa de dependencia total. Una tasa total de dependencia de 88.0 significa que por cada 100 personas de 20 a 64 años habrá 88 que dependan de éstos ya sea porque son menores de 20 años o mayores de 64 años de edad. Conforme una población se va envejeciendo disminuye la dependencia activa y aumenta la pasiva.

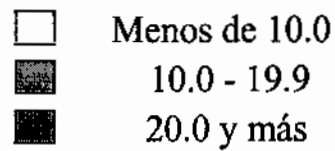
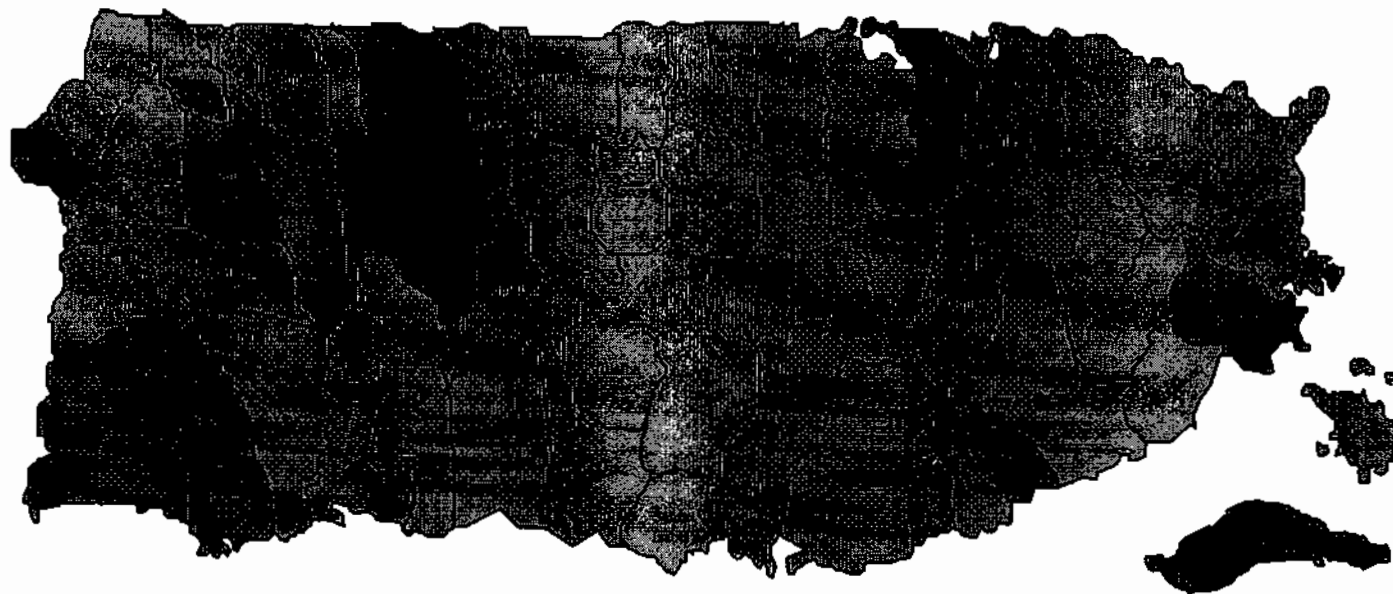
De acuerdo a los datos del último censo del año 1990, 14 municipios registraron tasas de dependencia de sobre 100, esto es, por cada persona de edad productiva, había al menos una dependiente. Estos municipios fueron, en orden descendente, los siguientes: Lajas, Villalba, Santa Isabel, Jayuya, Peñuelas, Arroyo, Orocovis, Maunabo, Adjuntas, Utuado, Salinas, Patillas, Maricao y Juana Díaz. (Cuadro 24 del Apéndice página 75)

Con respecto a la tasa de dependencia pasiva (personas de 65 años o más) los registros oscilaron entre un mínimo de 11.4 para el municipio de Loíza y un máximo de 24.1 para el municipio de San Juan. Un total de 14 municipios informaron tasas de dependencia pasiva de 20 o más. Los municipios con estas tasas fueron en orden descendente, los siguientes: San Juan, Lajas, Vieques, Cabo Rojo, Maunabo, Utuado, San Germán, Arecibo, Sabana Grande, San Sebastián, Guánica, Naguabo, Rincón y Hormigueros. (Cuadro 24 del Apéndice, página 75 y Mapa 4)

Tasas de Participación Económica

Con frecuencia, existe cierta asociación entre el tipo de actividad productiva y los niveles de participación económica de la población de 65 años o más. Se ha apreciado una mayor participación de las personas de mayor edad en la fuerza laboral en comunidades con economías

Mapa 4
Tasa de dependencia de la población
de 65 años o más por municipio
Puerto Rico - 1990



predominantemente agrícolas más que en las industriales y de servicio. En el año 1990, según el Negociado del Censo Federal las tasas de participación laboral (empleados y desempleados) de la población de edad avanzada en los 78 municipios oscilaban entre un mínimo de 2.7 por ciento en Naranjito y 14.5 por ciento en Vieques. En Puerto Rico total la tasa fue de 7.7 personas económicamente activas por cada 100 persona de 65 años o más. (Cuadro 25 del Apéndice página 77 y Mapa 5)

Ingreso Promedio del Hogar (1989)

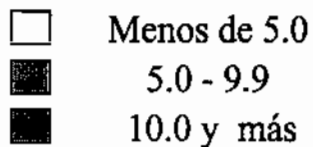
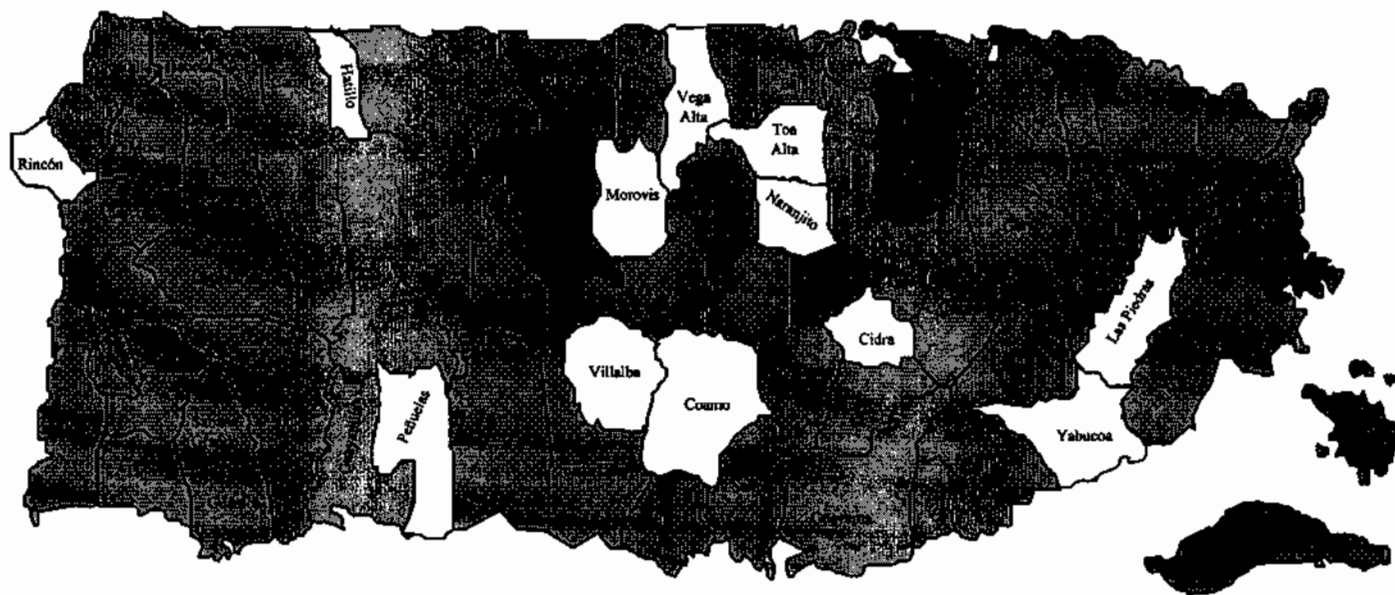
El ingreso promedio del hogar en 1989 para las personas de 65 años o más de edad residentes en los 78 municipios, de la isla de Puerto Rico, oscilaron entre un máximo de \$17,340 a un mínimo de \$6,099. Estos valores se registraron en los municipios de Guaynabo y Las Marías, respectivamente. Es menester señalar que el ingreso promedio de los jefes de hogares de edad avanzada del municipio de Guaynabo es casi tres veces (2.8) el de los jefes de 65 años o más del pueblo de Las Marías.

Los cinco municipios en orden de importancia numérica con el ingreso promedio mayor para los hogares con jefes de edad avanzada lo fueron: Guaynabo (\$17,340), San Juan (\$14,142), Maricao (\$12,516), Carolina (\$12,319), y Bayamón (\$11,311). (Cuadro 26 del Apéndice página 79, Mapa 6)

Porcentaje de la Población de 65 Años o Más en Hogares

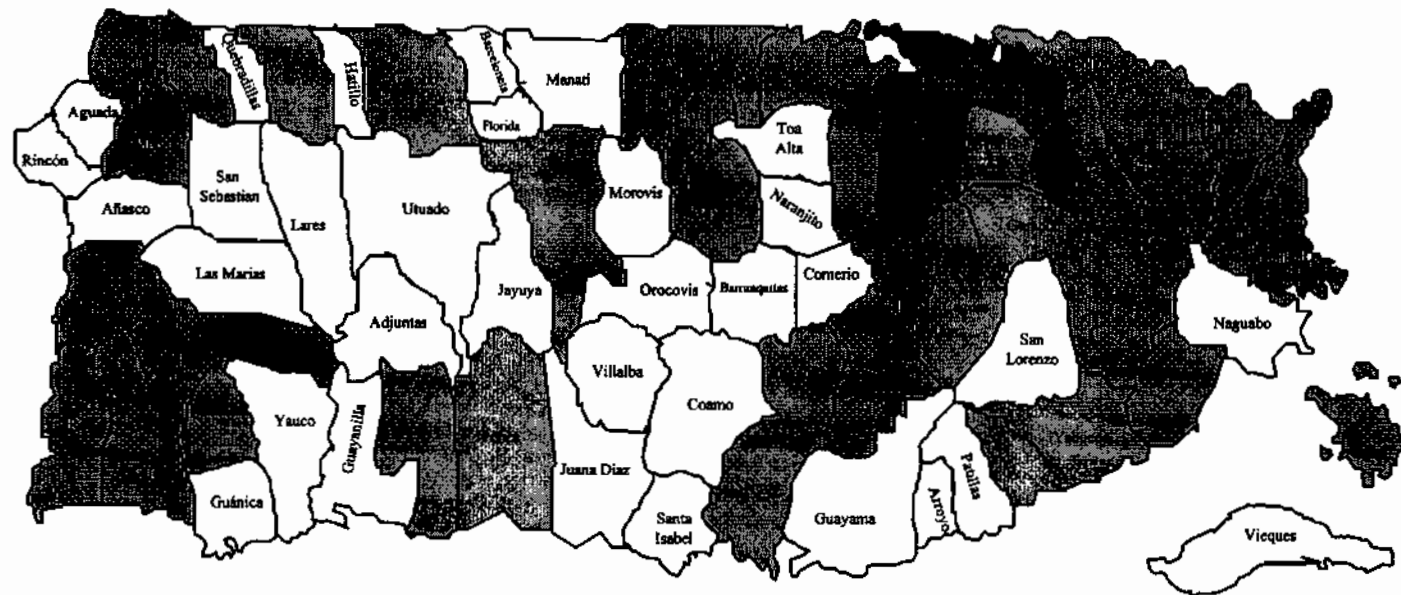
La mayoría de la población de 65 años o más habita en unidades de vivienda en la comunidad. El número de personas residiendo en alojamientos de grupos es bajo. De hecho, para todo Puerto Rico esta cifra fue de menos de un 2.0 por ciento (1.6 por ciento). En 30 municipios (38 por ciento) todas las personas de 65 años o más vivían en un hogar. (Cuadro 27 del Apéndice página 80)

Mapa 5
Tasas de actividad económica para la
población de 65 años o más por municipio
Puerto Rico - 1990



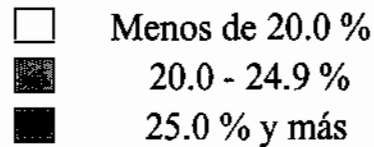
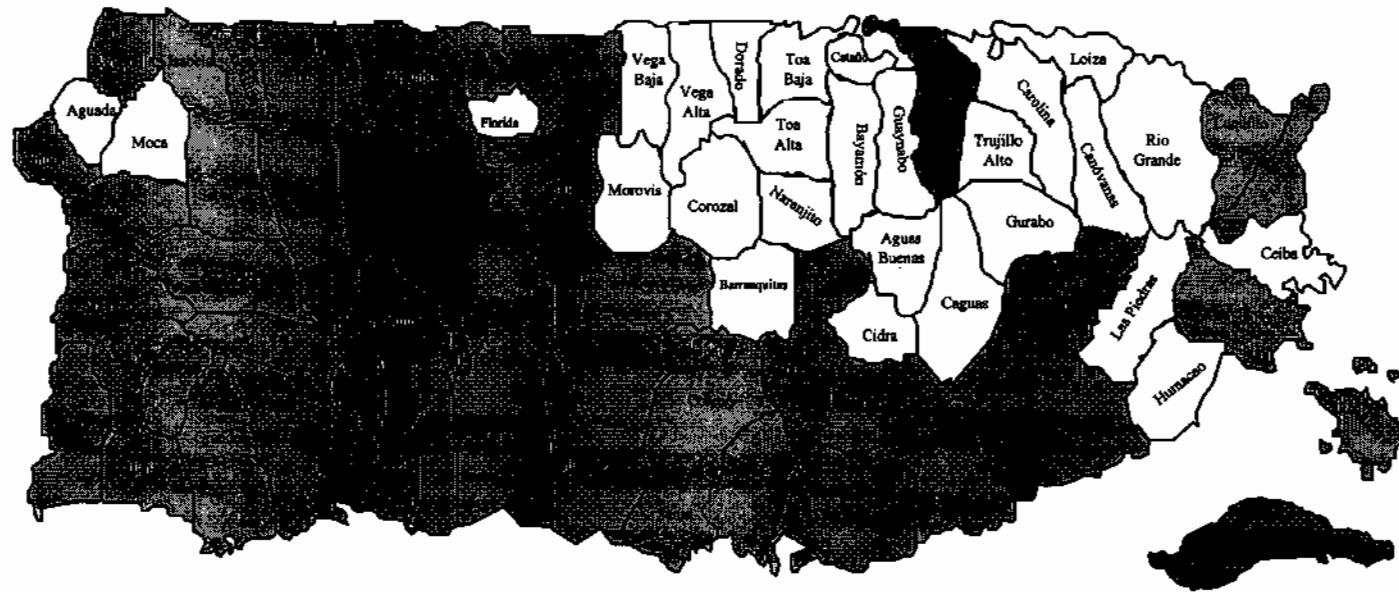
Mapa 6

Ingreso promedio (en dolares)del hogar para jefes de 65 años o más por municipio Puerto Rico - 1989



- Menos de \$ 8,000
- \$ 8,000 - \$ 11,999
- \$ 12,000 y más

Mapa 7
Porcentaje que representa los jefes de hogares
de 65 años o más de todos los jefes por municipio
Puerto Rico - 1990



Jefes de Hogares de 65 Años o Más

Las personas de 65 años o más a las que se le adjudicó la jefatura del hogar representaron un sector considerable de todas las personas clasificadas como jefes de hogares, según el censo de 1990. En los 78 municipios se registraron porcentos entre 26.8 y 13.3 para los pueblos de Maunabo y Toa Alta respectivamente. En 52 municipios (67 porciento) los jefes de hogares de 65 años o más de edad constituían más de un 20 porciento. Esto significa que uno de cada cinco jefes de hogares, tenía un adulto de 65 años o más de edad como jefe de la vivienda. (Cuadro 28 del Apéndice página 82 y Mapa 7)

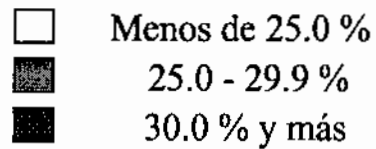
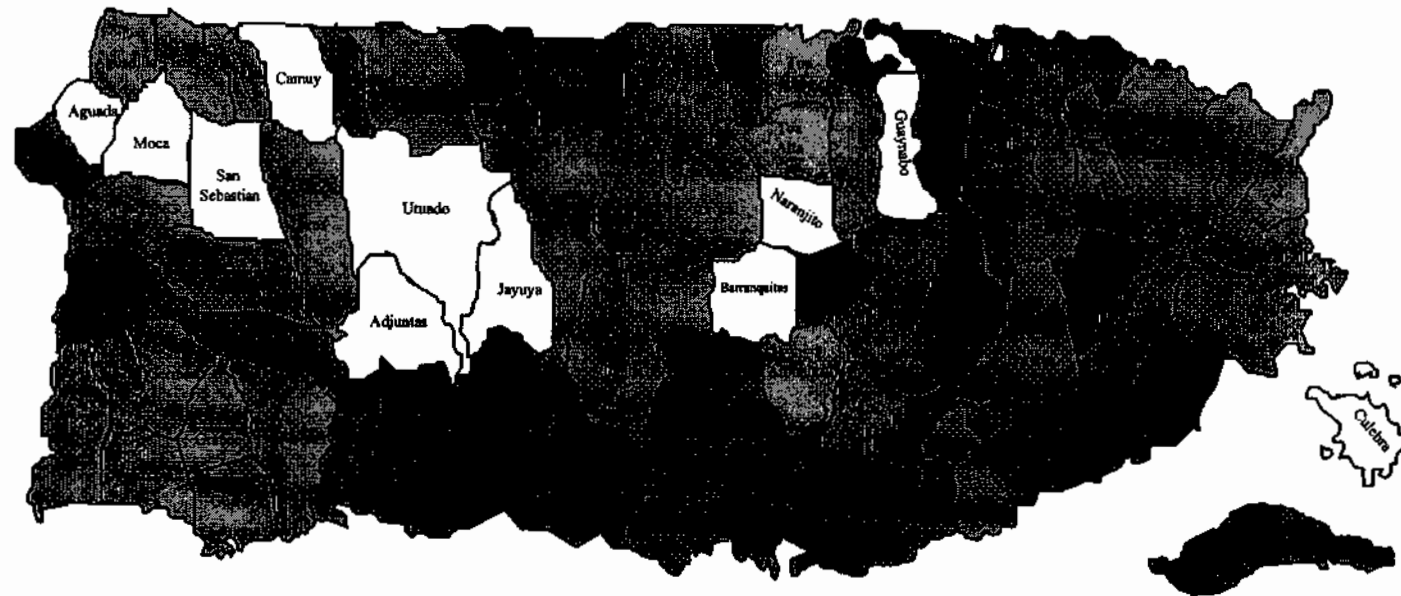
Jefatura de los Hogares por Sexo

En 26 municipios (33 porciento) tres de cada 10 hogares estaban dirigidos por jefas mujeres de 65 años o más de edad. En el pueblo de Loíza se registró el porciento más alto (42.3 porciento) de los hogares con jefas mujeres de edad avanzada y en Moca (23.4 porciento) el más bajo. (Cuadro 29 del Apéndice página 83 y Mapa 8)

Jefatura por Tipo de Hogar

El 70 porciento de los hogares con jefes de 65 años o más eran de familia. Las cifras mayores de hogares no de familia se registraron en los municipios de Culebra (37.1%), San Juan (36.8%) y Guayama (35.9%). Lugares en donde al menos uno de tres de los hogares de las personas bajo estudio es del tipo no de familia. La gran mayoría de los jefes de hogares no de familia viven solos. Los registros de jefes de hogares no de familia conviviendo con alguna persona no relacionada, fueron pocos. En los municipios de Hormigueros y Culebra se registraron los porcentajes más bajos para este tipo de hogar no de familia con jefes masculinos y femeninos viviendo solos respectivamente. Sin embargo, es conveniente llamar la atención acerca de que estos registros fueron de alrededor de un 94 porciento. (Cuadros 30 y 31 del Apéndice páginas 85 y 87)

Mapa 8
Porcentaje que representa las jefas mujeres de hogares
de todos los jefes de 65 años o más por municipio
Puerto Rico - 1990



Problemas de Movilidad y de Cuidado Personal

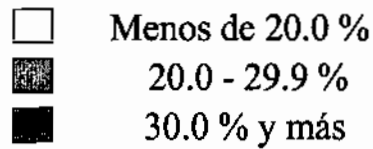
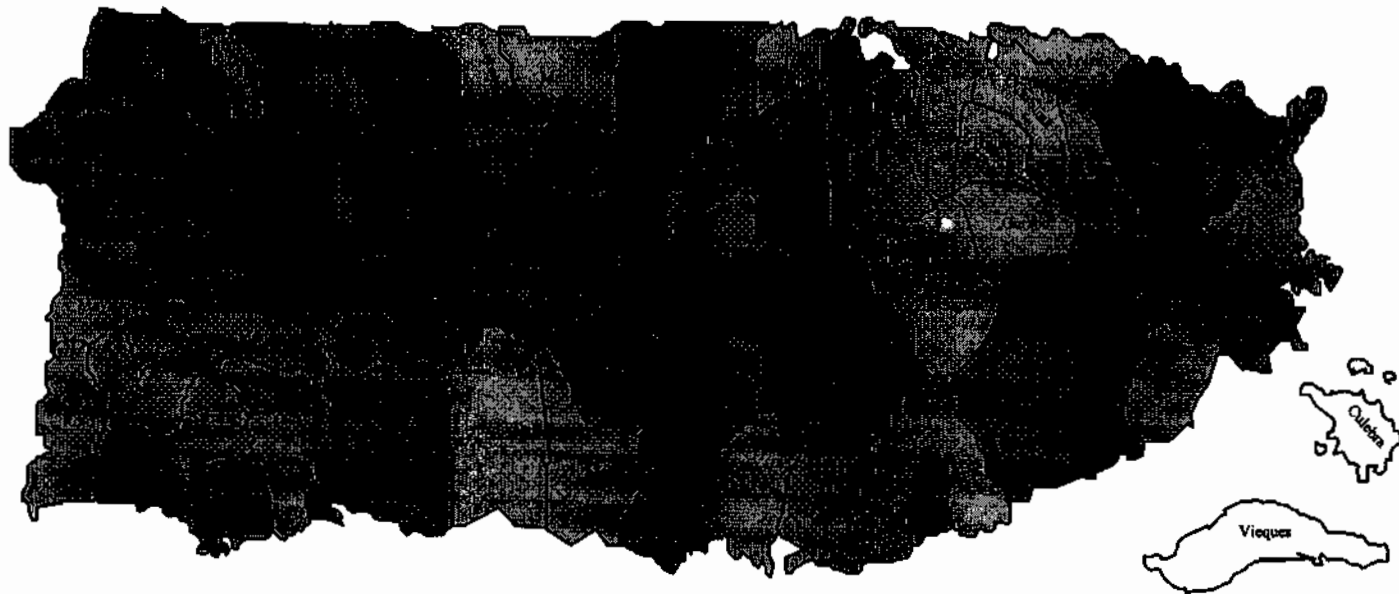
El 29 por ciento de las personas de 65 años o más en Puerto Rico, de acuerdo a los datos del último Censo de Población (1990), padecían algún problema de movilidad y de cuidado propio. Al examinar esta característica por municipio resultaron evidentes las grandes diferencias entre los 78 pueblos que conforman a Puerto Rico. En el municipio de Comerío se registró la mayor cantidad de personas con limitación o problemas de movilidad ó cuidado personal (48.3 por ciento). Los adultos de 65 años o más de Vieques, por contrario, exhiben la proporción más baja de sólo un 14.2 por ciento. (Cuadro 32 del Apéndice página 89 y Mapa 9)

Este aspecto cualitativo de la población de edad avanzada de Puerto Rico debe ser tomada en consideración por todas aquéllas personas que de una manera u otra tienen que ver con la planificación de servicios y formulación de política pública dirigida a este sector creciente de la población puertorriqueña.

Limitaciones en el Cuidado Propio

El 16 por ciento de los adultos mayores en Puerto Rico, de acuerdo al Censo de 1990, confrontan algún problema en su cuidado personal. Una tercera parte (29.3 por ciento) de las personas de 65 años o más, residentes en el municipio de Cidra, indicaron pasar por alguna limitación o problema con su cuidado personal. (Cuadro 33 del Apéndice página 91) Sólo dos municipios presentaron registros de menos de un 10 por ciento en el número de personas confrontando limitaciones o problemas con su cuidado personal. Estos dos pueblos lo son Aguas Buenas (9.9 por ciento) y Culebra (3.8 por ciento).

Mapa 9
Porcentaje de la población de 65 años y más con problemas de movilidad y/o cuidado propio por municipio
Puerto Rico - 1990



ESTADO DE LA VIVIENDA DE LAS PERSONAS DE 65 AÑOS O MAS EN PUERTO RICO

Rasgos de la Vivienda para toda la Isla

Años de Construcción de la Vivienda

Dos terceras partes (62 por ciento) de las unidades de viviendas ocupadas con jefes de 65 años o más de edad para 1990 en Puerto Rico fueron construidas antes del año 1970. Entre los años de 1950 a 1969, en un período de 20 años, fue que tuvo lugar la construcción del 50 por ciento de los hogares para este sector creciente de la población de Puerto Rico. (Cuadro 34)

Tipo de Hogar

La inmensa mayoría de los jefes de hogares de 65 años o más (92.4 por ciento) residían en viviendas clasificadas como no condominios. Sólo un 8 por ciento de los hogares con jefes de edad avanzada eran del tipo condominio, de acuerdo a la información del Censo de 1990. (Cuadro 35)

Se distinguió que en el período en que la inmensa mayoría de los hogares ocupados, propiedad de los jefes de 65 años o más en 1990, fueron construidos la vivienda del tipo de condiminio no era una opción frecuente en Puerto Rico.

CUADRO 34**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LOS JEFES DE HOGARES
DE 65 AÑOS O MAS DE EDAD EN UNIDADES DE VIVIENDA OCUPADAS
POR AÑO DE CONSTRUCCION DE LA MISMA - PUERTO RICO, 1990**

AÑO DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA	NUMERO	PORCIENTO
de 1989 a marzo de 1990	2,403	1.1
de 1985 a 1988	8,921	4.0
de 1980 a 1984	15,071	6.7
de 1970 a 1979	44,791	19.8
de 1960 a 1969	59,614	26.4
de 1950 a 1959	53,329	23.6
de 1940 a 1949	22,889	10.2
En o antes del 1939	18,708	8.3
Total	225,726	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

CUADRO 35**NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LOS JEFES DE HOGARES
DE 65 AÑOS O MAS EN UNIDADES DE VIVIENDA OCUPADAS DE
ACUERDO AL TIPO - PUERTO RICO, 1990**

CONDOMINIO	NUMERO	PORCIENTO
Si	17,055	7.6
No	208,671	92.4
Total	225,726	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Tenencia del Hogar

El 83 por ciento (83.3%) de los jefes de 65 años o más eran dueños del hogar en que residían. Pero un 17 por ciento residía en una vivienda alquilada en 1990. (Cuadro 36) Es más frecuente notar que los jefes de edad avanzada son propietarios de la unidad de vivienda en la cual residen a diferencia de los jefes más jóvenes.

Teléfono en el Hogar

Dos terceras partes (65.8 por ciento) de los hogares con jefes de 65 años o más de edad tenían teléfono en la vivienda. Sin embargo, conforme aumenta la edad del jefe del hogar disminuye el número de viviendas con teléfono. En los hogares con jefes de 85 años o más un poco más del 50 por ciento de las viviendas (54.2%) contaban con teléfono en la misma en contraste con un 66 por ciento para los hogares con jefes de 65 años o más.

Automóvil en el Hogar

El 44 por ciento de los jefes hogares de edad avanzada manifestaron, durante el levantamiento del Censo de 1990, que había al menos un automóvil en el hogar. Según aumenta la edad de los jefes de hogares, de edad avanzada, la disponibilidad de automóvil disminuye. Para los jefes de hogares de 85 años o más la proporción fue de un 24 por ciento. Esto es, de cada cuatro hogares con jefes de 85 años o más, había sólo uno que poseía un automóvil. (Cuadro 36)

Valor de la Vivienda

Una tercera parte (30.6 por ciento) de los hogares con jefes de 65 años o más ostentaban un valor por debajo de los \$20,000. Asimismo, siete de cada diez de estos hogares con jefes de edad avanzada en 1990, su valor era de menos de \$50,000. Por el contrario, un 5 por ciento de las viviendas tenían de acuerdo al Censo de 1990, un valor de \$100,000 ó más. (Cuadro 37)

CUADRO 36

NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LOS JEFES DE HOGARES DE
65 AÑOS O MAS PARA EDADES SELECCIONADAS Y CARACTERISTICAS
DE LA VIVIENDA, PUERTO RICO: 1990

GRUPOS DE EDAD	TENENCIA						TELEFONO				AUTOMOVIL			
	PROPIA		ALQUILADA		TOTAL		SI		NO		SI		NO	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
65 ó más	188,099	83.3	37,627	16.7	225,726	100.0	148,496	65.8	77,230	34.2	99,140	43.9	126,586	56.1
75 ó más	77,433	83.1	15,703	16.9	93,136	100.0	55,632	59.7	37,504	40.3	30,294	32.5	62,842	67.5
85 ó más	15,463	83.5	3,047	16.5	18,510	100.0	10,025	54.2	8,485	45.8	4,357	23.5	14,153	76.5

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

CUADRO 37

NUMERO Y DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LAS UNIDADES DE VIVIENDAS PROPIAS OCUPADAS POR JEFES DE HOGARES DE 65 AÑOS O MAS DE ACUERDO AL VALOR DE LA VIVIENDA, PUERTO RICO: 1990

VALOR DE LA VIVIENDA	NUMERO	PORCIENTO
Menos \$10.000	17,598	10.8
de \$10,000 a \$14,999	16,718	10.2
de \$15,000 a \$19,999	15,695	9.6
de \$20,000 a \$24,999	13,372	8.2
de \$25,000 a \$29,999	10,755	6.6
de \$30,000 a \$34,999	12,370	7.6
de \$35,000 a \$39,999	9,204	5.6
de \$40,000 a \$44,999	12,239	7.5
de \$45,000 a \$49,999	8,240	5.0
de \$50,000 a \$54,999	11,036	6.8
de \$55,000 a \$59,999	3,510	2.2
de \$60,000 a \$ 64,999	7,330	4.5
de \$65,000 a \$69,999	3,558	2.2
de \$70,000 a \$74,999	3,741	2.3
de \$75,000 a \$79,999	3,365	2.1
de \$80,000 a \$89,999	3,747	2.3
de \$90,000 a \$99,999	2,418	1.5
de \$100,000 a \$124,999	3,095	1.9
de \$125,000 a \$149,999	1,732	1.1
de \$150,000 a \$174,999	1,393	0.8
de \$175,000 a \$199,999	467	0.3
de \$200,000 a \$249,999	790	0.5
de 250,000 a \$299,999	323	0.2
de \$300,000 a \$399,999	81	0.1
de \$500,000 o más	163	0.1
Total	163,250	100.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990.

Particularidades de la Vivienda por Municipio

Tenencia de la Vivienda Ocupada

El 83 por ciento de las unidades de viviendas ocupadas en Puerto Rico, con jefes de 65 años o más en 1990, eran sus dueños. Sin embargo, del análisis por municipio se desprende la presencia de variaciones en el comportamiento de esta variable. Los porcentos en cuanto a la tenencia del hogar fluctuaron entre un mínimo de 70.3 por ciento para el municipio de San Juan, a una cifra de 95.6 por ciento para el pueblo de Dorado. (Cuadro 38 del Apéndice página 93)

Hogares sin Teléfono

En una tercera parte de los hogares de Puerto Rico, con jefes de 65 años o más, no se contaba con un teléfono. Sin embargo, del análisis a nivel de municipio son evidentes grandes diferencias. Mientras en Culebra todos los jefes de 65 años o más expresaron contar con teléfono, en Villalba el 77 por ciento de los hogares con jefes de edad avanzada, carecía del mismo, de acuerdo a los datos del Censo de 1990. Los jefes de hogares de edad avanzada residentes en los municipios de Bayamón, Carolina y San Juan obtuvieron los porcentos mayores de unidades de vivienda ocupadas con teléfono. (Cuadro 39 del Apéndice página 95 y Mapa 10)

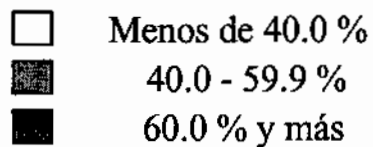
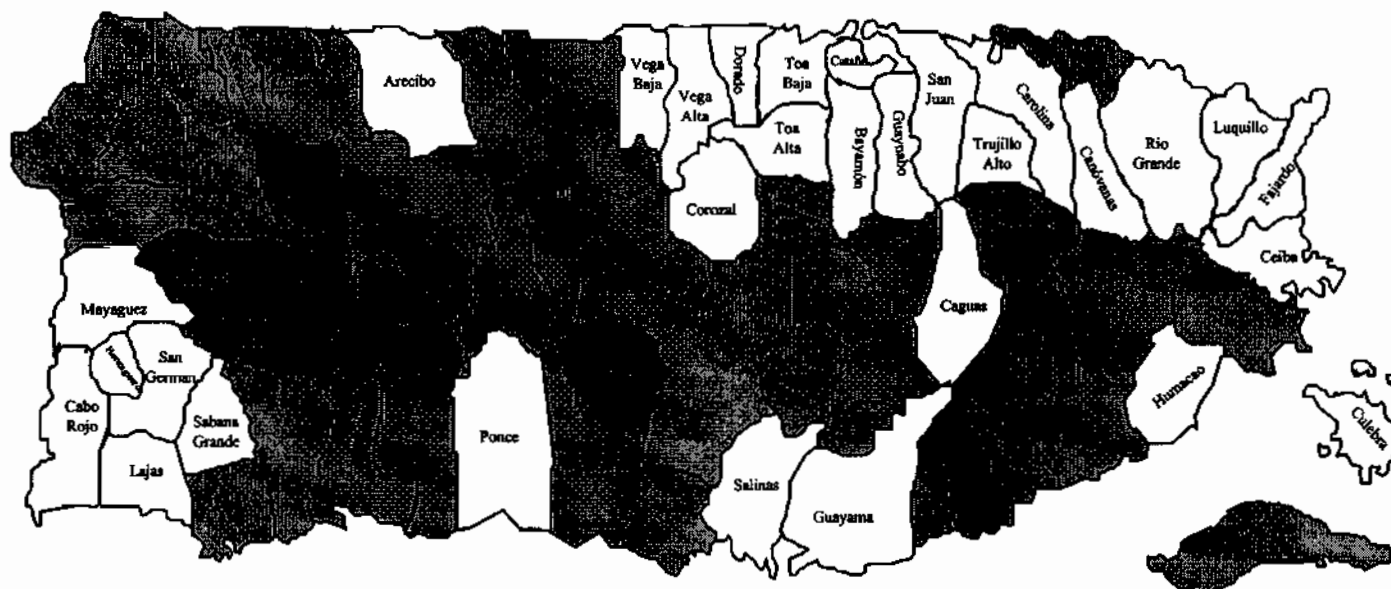
Hogares de una Persona Sin Teléfono

El 14 por ciento de los hogares con jefes de 65 años o más en Puerto Rico, viviendo solos, no poseían teléfono en la vivienda. En diez y siete de los municipios del país la proporción de personas solas, sin teléfono en el hogar, fue de más de un 20.0 por ciento. Los municipios con esta limitación en la comunicación fueron: Adjuntas, Aibonito, Añasco, Arroyo, Coamo, Florida, Guayanilla, Jayuya, Juana Díaz, Juncos, Las Marías, Maunabo, Moca, Naguabo, Peñuelas, Rincón y Villalba. (Cuadro 39 del Apéndice página 95)

Mapa 10

Distribución de porcentos de los hogares con jefes de 65 años o más sin teléfono en la vivienda por municipio Puerto Rico - 1990

51



Los hogares no de familia en Puerto Rico con personas de 65 años o más viviendo sólo sin teléfono en el hogar constituían el 41 por ciento de todos los hogares de este tipo. En el municipio de Ceiba se registró el porcentaje más alto de estos hogares sin teléfono. Un poco más de la mitad (53.9%) de los hogares con personas sólo sin teléfono eran de jefes de 65 años o más de edad. En la mayoría de los 78 municipios (70) esta cifra superó el 30.0 por ciento. (Cuadro 40 del Apéndice página 97)

Instalaciones Sanitarias

El 5 por ciento de los hogares en Puerto Rico con jefes de 65 años o más no disfrutaban o tenían parcialmente instalaciones sanitarias. Maricao es el municipio con el mayor registro (21.6%) de viviendas con esta característica. Otros municipios con registros de más de 9.99 por ciento lo son: Adjunta, Aguáda, Cabo Rojo, Culebra, Guayanilla, Juana Días, Las Marías, Maricao, Maunabo, Patillas, Peñuelas, Salinas, San Germán, Villalba y Yauco. Por otro lado, los municipios de Bayamón, Carolina y San Juan obtuvieron los porcentajes más bajos. Menos de un 2 por ciento de las viviendas con jefes de 65 años o más en estos municipios tenían una instalación sanitaria incompleta, o no contaban con la misma. (Cuadro 41 del Apéndice página 99)

Viviendas Construidas Antes del Año 1939

Menos del 10 por ciento (8.3%) de las viviendas habitadas en Puerto Rico con jefes de 65 años o más fueron construidas antes del año 1939. Los municipios con registros de un 10.0 por ciento o más de las viviendas construidas antes del 1939 fueron: Aguadilla, Añasco, Arroyo, Cataño, Ceiba, Coamo, Fajardo, Guánica, Guayama, Juana Díaz, Juncos, Loíza, Manatí, Morovis, Patillas, Ponce, Sábana Grande, San Juan, Utuado, Vieques, Villalba y Yauco. En el municipio de Patillas una de cada cinco de las viviendas, con jefes de edad avanzada, se construyó antes del año 1939. (Cuadro 42 del Apéndice página 101)

RESUMEN Y CONCLUSIONES

No existe la menor duda de que el fenómeno del envejecimiento de la población es un reciente y el mismo consiste de un incremento en la proporción de personas de edad avanzada. Los cambios en el comportamiento de las variables demográficas a través del tiempo han provocado como secuela el envejecimiento de las poblaciones humanas. A las reducciones en los niveles de la fecundidad se le acredita la mayor responsabilidad en el incremento de la proporción de personas de edad avanzada. Este suceso en el mundo se encuentra íntimamente asociado al descenso en las tasas de natalidad y mortalidad. Los países más desarrollados del mundo, que han completado su transición demográfica, de altas a bajas tasas de natalidad y mortalidad son los que al presente exhiben las mayores cifras de personas en edad avanzada y con estructuras de edad viejas (10 por ciento o más de la población con edades de 65 años o más).

En Puerto Rico, el fenómeno del envejecimiento de la población ha sido uno de los cambios demográficos más espectaculares acaecidos durante la segunda mitad del presente siglo. Al presente, Puerto Rico es considerado entre el grupo de países con una estructura de edad vieja. Para el año 2000, se espera que el sector de la población de 65 años o más constituya el 10.4 por ciento de la población total del país.

En el estudio de los datos del último Censo de Población de Puerto Rico, para 1990, se encontró que:

- El total de personas de 65 años o más en Puerto Rico fue de aproximadamente 342,000.
- Las féminas constituyen el sector mayoritario de la población de 65 años o más (54.2 por ciento).
- La razón de masculinidad fue de 84.5 hombres por cada 100 mujeres.

- El 56 por ciento de la población de edad avanzada se encontraba entre las edades de 65 a 74 años de edad, grupo conocido como el de los viejos-jóvenes.
- Una tercera parte (32.3 por ciento) de los adultos de 65 años o más eran viudos(as). Cuando se toma en consideración el sexo del grupo de edad bajo estudio, la viudez es más común entre las féminas que entre los hombres.
- Un poco menos de la mitad (48 por ciento) de los adultos de edad avanzada tenían una escolaridad menor al quinto grado.
- Los cambios de residencia en este sector poblacional no parecen ser una modalidad frecuente. El 82 por ciento de las personas de 65 años o más, residían en el mismo lugar desde cinco años atrás (1985).
- Una gran mayoría de los adultos de edad avanzada habitan en hogares establecidas en una comunidad. Una cantidad pequeña (1.6 por ciento) reside en lo que el Negociado del Censo Federal definió como un alojamiento de grupo.
- El vivir sólo es más común en el grupo de edad bajo estudio que en cualquiera otro de menor edad. Asimismo, la característica de vivir sólo es más común entre las mujeres que entre los hombres de edad avanzada.
- El ingreso mediano de las familias con jefes de 65 años o más fue de \$8,530 anuales.
- La mayor parte (92.5 por ciento) de las personas de 65 años o más contaban con algún ingreso en 1989. La principal fuente de ingreso para el 79 por ciento de las personas de edad avanzada, fue el Seguro Social.
- El 58 por ciento de las personas de 65 años o más fue clasificado por el Negociado del Censo Federal bajo el nivel de pobreza. Es notable que a mayor edad, dentro del

grupo de personas de 65 años o más, se aumentó el riesgo de ser clasificado bajo el nivel de pobreza.

- Una tercera parte (32 por ciento) de las personas de 65 años o más toleraban alguna limitación de movilidad o en el cuidado personal.
- Las estructuras de edad de la población para los 78 municipios que conforman la Isla de Puerto Rico oscilaban entre viejas y en transición de joven a vieja.
- El municipio de San Juan albergaba, en 1990 la mayor cantidad de personas de 65 años o más en Puerto Rico de acuerdo al último Censo de población. Los adultos de edad avanzada de San Juan constituyen el 17 por ciento de la población total de edad avanzada del país.
- En algunos municipios la población de 75 años o más llamada "viejos-viejos" representa casi la mitad de la población de 65 años o más.
- En 13 de los 78 municipios hay más hombres que mujeres de 65 años o más.
- Las tasas de participación económica de la población de 65 años o más fue menor de 15.0 por ciento en todos los municipios de Puerto Rico.
- El municipio de Guaynabo registró el ingreso promedio mayor por hogar para las personas de 65 años o más. El ingreso anual de Guaynabo fue de \$17,340, mientras que en el pueblo de Las Marías se registró el más bajo de sólo \$6,099.
- En 52 pueblos los jefes de hogares de 65 años o más de edad constituían más del 20 por ciento de todos los jefes de hogares independientemente del tipo (familia o no de familia).
- Las jefas mujeres comprendieron una cuarta parte de los jefes de hogares de 65 años o más.

- Aproximadamente siete de cada 10 hogares con jefes de 65 años o más eran del tipo de familia. Esta cifra se observó a través de los distintos municipios de Puerto Rico.
- La cantidad de problemas o limitaciones de movilidad o cuidado propio, entre personas de 65 años o más, no es uniforme a través de los distintos pueblos. En el pueblo de Comerío es donde se observa la mayor categoría de personas con limitaciones incapacitantes.
- Dos de cada tres de las viviendas con jefes de 65 años o más en Puerto Rico tenían más de 20 años de construidas a la fecha del Censo de 1990.
- Los jefes de hogares de 65 años o más, por lo general, residen en viviendas no clasificadas como condominios. El tipo de vivienda de condominio, de acuerdo a los datos del censo, no es común entre los adultos de edad avanzada.
- Un poco más del 80 por ciento de los jefes de hogares de 65 años o más eran propietarios de la vivienda en que residían.
- Dos de cada tres de los hogares con jefes de 65 años o más tenían teléfono en la vivienda.
- En el 41 por ciento de los hogares de una persona con jefes de 65 años o más poseían teléfono en la vivienda.
- El valor de la vivienda de los jefes de 65 años o más no es uniforme. Aunque se observan grandes variaciones, una cantidad considerable (70 por ciento) de estos jefes tenían una vivienda cuyo precio estaba por debajo de los \$50,000.
- En el municipio de San Juan se registra el porcentaje más bajo de jefes de 65 años o más que son dueños del hogar en que residen (70.3 por ciento).

- En 15 municipios de Puerto Rico, en uno de cada diez hogares con jefes de 65 años o más las instalaciones sanitarias estaban incompletas o no existían las mismas.
- En 22 municipios cerca del 10 por ciento de las viviendas con jefes de 65 años o más fueron construidas antes del año 1939.

Las personas de 65 años o más en Puerto Rico son un grupo poblacional con unas características más o menos similares a los de otros grupos poblacionales de menor edad. Sin embargo, del examen de este sector o grupo poblacional, por características de naturaleza sociodemográfica y por municipio, se evidencian diferencias significativas que deben ser consideradas al momento de tomar decisiones y acciones que le afecten directa o indirectamente. Una forma de hacer justicia a este sector creciente de la población, los cuales contribuyeron significativamente al desarrollo social y económico del Puerto Rico de hoy, es trabajar hacia el logro de un mejoramiento de aquellas características de tipo cualitativo (las que revelan calidad de vida) a través de toda la isla. De este modo, se podrá reciprocitar a todos aquellos viejos, que en un momento de su vida productiva, dieron lo mejor de sí para su país.

REFERENCIAS

Carnivali, J. (1992) Perfil Demográfico de la Población de 65 Años o Más, Puerto Rico: 1990.

Departamento de Comercio de los Estados Unidos (1990) Negociado del Censo Federal "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging File", Puerto Rico.

Departamento de Comercio de los Estados Unidos (1990) Negociado del Censo Federal, Censo de Población y Vivienda, Puerto Rico.

Population Reference Bureau (1992) World Population Data Sheet.

U.S. Department of Commerce (1996) Bureau of the Census, Current Population Reports, Special Studies, P 23-190, 65+ in the United States, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C.

Vázquez Calzada, J.L. (1988) La Población de Puerto Rico y Su Trayectoria Histórica, Raga Offset Printing Service.

APENDICE

Cuadro 16

MEDIANA DE EDAD EN AÑOS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	MEDIANA	MUNICIPIO	MEDIANA
1 Adjuntas	26.0	40 Juncos	28.4
2 Aguada	26.6	41 Lajas	31.0
3 Aguadilla	29.3	42 Lares	27.3
4 Aguas Buenas	26.8	43 Las Marías	27.2
5 Aibonito	27.1	44 Las Piedras	27.7
6 Añasco	28.2	45 Loíza	24.4
7 Arecibo	30.5	46 Luquillo	28.4
8 Arroyo	25.7	47 Manatí	29.2
9 Barceloneta	28.8	48 Maricao	26.0
10 Barranquitas	24.5	49 Maunabo	26.6
11 Bayamón	29.6	50 Mayaguez	29.4
12 Cabo Rojo	33.0	51 Moca	26.1
13 Caguas	28.9	52 Morovis	25.1
14 Camuy	28.3	53 Naguabo	28.6
15 Canóvanas	27.0	54 Naranjito	26.4
16 Carolina	29.7	55 Orocovis	24.6
17 Cataño	27.2	56 Patillas	26.0
18 Cayey	27.5	57 Peñuelas	24.4
19 Ceiba	26.6	58 Ponce	27.4
20 Ciales	26.0	59 Quebradillas	27.7
21 Cidra	26.0	60 Rincón	30.5
22 Coamo	26.9	61 Río Grande	27.5
23 Comerio	26.0	62 Sabana Grande	30.2
24 Corozal	26.1	63 Salinas	26.4
25 Culebra	32.3	64 San Germán	29.6
26 Dorado	28.7	65 San Juan	32.2
27 Fajardo	29.5	66 San Lorenzo	27.6
28 Florida	27.4	67 San Sebastián	29.4
29 Guanica	27.5	68 Santa Isabel	24.9
30 Guayama	26.5	69 Toa Alta	26.4
31 Guayanilla	27.0	70 Toa Baja	27.8
32 Guaynabo	30.5	71 Trujillo Alto	28.4
33 Gurabo	28.4	72 Utuado	27.7
34 Hatillo	28.8	73 Vega Alta	26.8
35 Hormigueros	33.5	74 Vega Baja	28.0
36 Humacao	27.5	75 Vieques	28.6
37 Isabela	29.0	76 Villalba	23.2
38 Jayuya	24.1	77 Yabucoa	26.1
39 Juana Díaz	25.1	78 Yauco	26.9

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 14.

Cuadro 17

PORCIENTO QUE REPRESENTA LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS DE LA POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	POBLACION 1990	POBLACION 65+	PORCIENTO
1 Adjuntas	19,451	1,871	9.6
2 Aguada	35,911	2,684	7.5
3 Aguadilla	59,335	5,886	9.9
4 Aguas Buenas	25,424	2,072	8.1
5 Aibonito	24,971	2,413	9.7
6 Añasco	25,234	2,212	8.8
7 Arecibo	93,385	10,772	11.5
8 Arroyo	18,910	1,787	9.5
9 Barceloneta	20,947	2,164	10.3
10 Barranquitas	25,605	1,912	7.5
11 Bayamón	220,262	19,595	8.9
12 Cabo Rojo	38,521	4,770	12.4
13 Caguas	133,447	12,000	9.0
14 Camuy	28,917	2,799	9.7
15 Canóvanas	36,816	2,848	7.7
16 Carolina	177,806	14,392	8.1
17 Cataño	34,587	2,696	7.8
18 Cayey	46,553	4,545	9.8
19 Ceiba	17,145	1,273	7.4
20 Ciales	18,084	1,607	8.9
21 Cidra	35,601	2,810	7.9
22 Coamo	33,837	3,250	9.6
23 Comerio	20,265	1,734	8.6
24 Corozal	33,095	2,541	7.7
25 Culebra	1,542	169	11.0
26 Dorado	30,759	2,344	7.6
27 Fajardo	36,882	3,889	10.5
28 Florida	8,689	736	8.5
29 Guanica	19,984	2,028	10.1
30 Guayama	41,588	4,041	9.7
31 Guayanilla	21,581	2,117	9.8
32 Guaynabo	92,886	8,604	9.3
33 Gurabo	28,737	2,532	8.8
34 Hatillo	32,703	3,247	9.9
35 Hormigueros	15,212	1,733	11.4
36 Humacao	55,203	4,884	8.8
37 Isabelá	39,147	4,080	10.4
38 Jayuya	15,527	1,272	8.2
39 Juana Díaz	45,198	3,775	8.4
40 Juncos	30,612	2,893	9.5
41 Lajas	23,271	2,539	10.9
42 Lares	29,015	2,902	10.0
43 Las Marías	9,306	850	9.1
44 Las Piedras	27,896	2,292	8.2

Cuadro 17

MUNICIPIO	POBLACION 1990	POBLACION 65+	PORCIENTO
45 Loiza	29,307	1,697	5.8
46 Luquillo	18,100	1,621	9.0
47 Manatí	38,692	3,919	10.1
48 Maricao	6,206	543	8.7
49 Maunabo	12,347	1,350	10.9
50 Mayaguez	100,371	11,005	11.0
51 Moca	32,926	2,538	7.7
52 Morovis	25,288	1,953	7.7
53 Naguabo	22,620	2,371	10.5
54 Naranjito	27,914	2,263	8.1
55 Orocovis	21,158	1,871	8.8
56 Patillas	19,633	1,933	9.8
57 Peñuelas	22,515	1,806	8.0
58 Ponce	187,749	18,772	10.0
59 Quebradillas	21,425	1,967	9.2
60 Rincón	12,213	1,328	10.9
61 Río Grande	45,648	3,517	7.7
62 Sabana Grande	22,843	2,512	11.0
63 Salinas	28,335	2,735	9.7
64 San Germán	34,962	4,060	11.6
65 San Juan	437,745	59,173	13.5
66 San Lorenzo	35,163	3,399	9.7
67 San Sebastián	38,799	4,205	10.8
68 Santa Isabel	19,318	1,775	9.2
69 Toa Alta	44,101	2,603	5.9
70 Toa Baja	89,454	6,296	7.0
71 Trujillo Alto	61,120	4,439	7.3
72 Utuado	34,980	3,805	10.9
73 Vega Alta	34,559	2,757	8.0
74 Vega Baja	55,997	4,970	8.9
75 Vieques	8,602	993	11.5
76 Villalba	23,559	1,747	7.4
77 Yabucoa	36,483	3,397	9.3
78 Yauco	42,058	4,004	9.5
PUERTO RICO	3,522,037	340,884	9.7

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 14.

Cuadro 18

PORCIENTO QUE REPRESENTA LA POBLACION DE 75 AÑOS O MAS DE LA POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	POBLACION 1990	POBLACION 75+	PORCIENTO
1 Adjuntas	19,451	875	4.5
2 Aguada	35,911	1,089	3.0
3 Aguadilla	59,335	2,445	4.1
4 Aguas Buenas	25,424	926	3.6
5 Aibonito	24,971	1,107	4.4
6 Añasco	25,234	861	3.4
7 Arecibo	93,385	4,271	4.6
8 Arroyo	18,910	780	4.1
9 Barceloneta	20,947	877	4.2
10 Barranquitas	25,605	852	3.3
11 Bayamón	220,262	7,214	3.3
12 Cabo Rojo	38,521	1,988	5.2
13 Caguas	133,447	4,987	3.7
14 Camuy	28,917	1,074	3.7
15 Canóvanas	36,816	1,063	2.9
16 Carolina	177,806	5,223	2.9
17 Cataño	34,587	1,088	3.1
18 Cayey	46,553	1,901	4.1
19 Ceiba	17,145	444	2.6
20 Ciales	18,084	703	3.9
21 Cidra	35,601	1,090	3.1
22 Coamo	33,837	1,533	4.5
23 Comerio	20,265	781	3.9
24 Corozal	33,095	1,007	3.0
25 Culebra	1,542	70	4.5
26 Dorado	30,759	1,172	3.8
27 Fajardo	36,882	1,501	4.1
28 Florida	8,689	292	3.4
29 Guanica	19,984	822	4.1
30 Guayama	41,588	1,889	4.5
31 Guayanilla	21,581	958	4.4
32 Guaynabo	92,886	3,036	3.3
33 Gurabo	28,737	1,031	3.6
34 Hatillo	32,703	1,351	4.1
35 Hormigueros	15,212	746	4.9
36 Humacao	55,203	1,995	3.6
37 Isabela	39,147	1,665	4.3
38 Jayuya	15,527	534	3.4
39 Juana Díaz	45,198	1,743	3.9
40 Juncos	30,612	1,164	3.8
41 Lajas	23,271	1,034	4.4
42 Lares	29,015	1,280	4.4
43 Las Marías	9,306	383	4.1
44 Las Piedras	27,896	987	3.5

Cuadro 18

MUNICIPIO	POBLACION 1990	POBLACION 75+	PORCIENTO
45 Loíza	29,307	646	2.2
46 Luquillo	18,100	637	3.5
47 Manatí	38,692	1,683	4.3
48 Maricao	6,206	225	3.6
49 Maunabo	12,347	631	5.1
50 Mayaguez	100,371	4,786	4.8
51 Moca	32,926	1,021	3.1
52 Morovis	25,288	835	3.3
53 Naguabo	22,620	1,047	4.6
54 Naranjito	27,914	898	3.2
55 Orocovis	21,158	780	3.7
56 Patillas	19,633	842	4.3
57 Peñuelas	22,515	806	3.6
58 Ponce	187,749	8,021	4.3
59 Quebradillas	21,425	687	3.2
60 Rincón	12,213	558	4.6
61 Río Grande	45,648	1,350	3.0
62 Sabana Grande	22,843	1,037	4.5
63 Salinas	28,335	1,137	4.0
64 San Germán	34,962	1,684	4.8
65 San Juan	437,745	24,626	5.6
66 San Lorenzo	35,163	1,588	4.5
67 San Sebastián	38,799	1,674	4.3
68 Santa Isabel	19,318	796	4.1
69 Toa Alta	44,101	933	2.1
70 Toa Baja	89,454	2,231	2.5
71 Trujillo Alto	61,120	1,754	2.9
72 Utuado	34,980	1,634	4.7
73 Vega Alta	34,559	1,074	3.1
74 Vega Baja	55,997	2,059	3.7
75 Vieques	8,602	340	4.0
76 Villalba	23,559	810	3.4
77 Yabucoa	36,483	1,504	4.1
78 Yauco	42,058	1,599	3.8
PUERTO RICO	3,522,037	139,765	4.0

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 14.

Cuadro 19

PORCIENTO QUE REPRESENTA LA POBLACION DE 85 AÑOS O MAS DE LA POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	POBLACION 1990	POBLACION 85+	PORCIENTO
1 Adjuntas	19,451	176	0.9
2 Aguada	35,911	229	0.6
3 Aguadilla	59,335	556	0.9
4 Aguas Buenas	25,424	200	0.8
5 Aibonito	24,971	269	1.1
6 Añasco	25,234	180	0.7
7 Arecibo	93,385	1,047	1.1
8 Arroyo	18,910	206	1.1
9 Barceloneta	20,947	202	1.0
10 Barranquitas	25,605	174	0.7
11 Bayamón	220,262	1,690	0.8
12 Cabo Rojo	38,521	486	1.3
13 Caguas	133,447	1,240	0.9
14 Camuy	28,917	219	0.8
15 Canóvanas	36,816	271	0.7
16 Carolina	177,806	1,238	0.7
17 Cataño	34,587	229	0.7
18 Cayey	46,553	511	1.1
19 Ceiba	17,145	112	0.7
20 Ciales	18,084	158	0.9
21 Cidra	35,601	269	0.8
22 Coamo	33,837	368	1.1
23 Comerio	20,265	177	0.9
24 Corozal	33,095	214	0.6
25 Culebra	1,542	18	1.2
26 Dorado	30,759	191	0.6
27 Fajardo	36,882	335	0.9
28 Florida	8,689	87	1.0
29 Guanica	19,984	160	0.8
30 Guayama	41,588	426	1.0
31 Guayanilla	21,581	198	0.9
32 Guaynabo	92,886	748	0.8
33 Gurabo	28,737	263	0.9
34 Hatillo	32,703	323	1.0
35 Hormigueros	15,212	204	1.3
36 Humacao	55,203	490	0.9
37 Isabela	39,147	430	1.1
38 Jayuya	15,527	110	0.7
39 Juana Díaz	45,198	393	0.9
40 Juncos	30,612	288	0.9
41 Lajas	23,271	245	1.1
42 Lares	29,015	297	1.0
43 Las Marías	9,306	95	1.0
44 Las Piedras	27,896	230	0.8

Cuadro 19

MUNICIPIO	POBLACION 1990	POBLACION 85+	PORCIENTO
45 Loíza	29,307	208	0.7
46 Luquillo	18,100	151	0.8
47 Manatí	38,692	355	0.9
48 Maricao	6,206	41	0.7
49 Maunabo	12,347	148	1.2
50 Mayaguez	100,371	1,101	1.1
51 Moca	32,926	232	0.7
52 Morovis	25,288	167	0.7
53 Naguabo	22,620	234	1.0
54 Naranjito	27,914	208	0.7
55 Orocovis	21,158	163	0.8
56 Patillas	19,633	201	1.0
57 Peñuelas	22,515	167	0.7
58 Ponce	187,749	1,914	1.0
59 Quebradillas	21,425	161	0.8
60 Rincón	12,213	104	0.9
61 Río Grande	45,648	292	0.6
62 Sabana Grande	22,843	226	1.0
63 Salinas	28,335	250	0.9
64 San Germán	34,962	402	1.1
65 San Juan	437,745	5,931	1.4
66 San Lorenzo	35,163	366	1.0
67 San Sebastián	38,799	347	0.9
68 Santa Isabel	19,318	187	1.0
69 Toa Alta	44,101	241	0.5
70 Toa Baja	89,454	514	0.6
71 Trujillo Alto	61,120	384	0.6
72 Utuado	34,980	390	1.1
73 Vega Alta	34,559	214	0.6
74 Vega Baja	55,997	473	0.8
75 Vieques	8,602	71	0.8
76 Villalba	23,559	153	0.6
77 Yabucoa	36,483	347	1.0
78 Yauco	42,058	370	0.9
PUERTO RICO	3,522,037	32,665	0.9

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 14.

Cuadro 20

PORCIENTO QUE REPRESENTA LA POBLACION DE 75 AÑOS O MAS DE LA POBLACION DE 65 O MAS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	POBLACION 65+	POBLACION 75+	PORCIENTO
1 Adjuntas	1,871	875	46.8
2 Aguada	2,684	1,089	40.6
3 Aguadilla	5,886	2,445	41.5
4 Aguas Buenas	2,072	926	44.7
5 Aibonito	2,413	1,107	45.9
6 Añasco	2,212	861	38.9
7 Arecibo	10,772	4,271	39.6
8 Arroyo	1,787	780	43.6
9 Barceloneta	2,164	877	40.5
10 Barranquitas	1,912	852	44.6
11 Bayamón	19,595	7,214	36.8
12 Cabo Rojo	4,770	1,988	41.7
13 Caguas	12,000	4,987	41.6
14 Camuy	2,799	1,074	38.4
15 Canóvanas	2,848	1,063	37.3
16 Carolina	14,392	5,223	36.3
17 Cataño	2,696	1,088	40.4
18 Cayey	4,545	1,901	41.8
19 Ceiba	1,273	444	34.9
20 Ciales	1,607	703	43.7
21 Cidra	2,810	1,090	38.8
22 Coamo	3,250	1,533	47.2
23 Comerio	1,734	781	45.0
24 Corozal	2,541	1,007	39.6
25 Culebra	169	70	41.4
26 Dorado	2,344	1,172	50.0
27 Fajardo	3,889	1,501	38.6
28 Florida	736	292	39.7
29 Guanica	2,028	822	40.5
30 Guayama	4,041	1,889	46.7
31 Guayanilla	2,117	958	45.3
32 Guaynabo	8,604	3,036	35.3
33 Gurabo	2,532	1,031	40.7
34 Hatillo	3,247	1,351	41.6
35 Hormigueros	1,733	746	43.0
36 Humacao	4,884	1,995	40.8
37 Isabela	4,080	1,665	40.8
38 Jayuya	1,272	534	42.0
39 Juana Díaz	3,775	1,743	46.2
40 Juncos	2,893	1,164	40.2
41 Lajas	2,539	1,034	40.7
42 Lares	2,902	1,280	44.1
43 Las Marías	850	383	45.1
44 Las Piedras	2,292	987	43.1

Cuadro 20

MUNICIPIO	POBLACION 65+	POBLACION 75+	PORCIENTO
45 Loíza	1,697	646	38.1
46 Luquillo	1,621	637	39.3
47 Manatí	3,919	1,683	42.9
48 Maricao	543	225	41.4
49 Maunabo	1,350	631	46.7
50 Mayaguez	11,005	4,786	43.5
51 Moca	2,538	1,021	40.2
52 Morovis	1,953	835	42.8
53 Naguabo	2,371	1,047	44.2
54 Naranjito	2,263	898	39.7
55 Orocovis	1,871	780	41.7
56 Patillas	1,933	842	43.6
57 Peñuelas	1,806	806	44.6
58 Ponce	18,772	8,021	42.7
59 Quebradillas	1,967	687	34.9
60 Rincón	1,328	558	42.0
61 Río Grande	3,517	1,350	38.4
62 Sabana Grande	2,512	1,037	41.3
63 Salinas	2,735	1,137	41.6
64 San Germán	4,060	1,684	41.5
65 San Juan	59,173	24,626	41.6
66 San Lorenzo	3,399	1,588	46.7
67 San Sebastián	4,205	1,674	39.8
68 Santa Isabel	1,775	796	44.8
69 Toa Alta	2,603	933	35.8
70 Toa Baja	6,296	2,231	35.4
71 Trujillo Alto	4,439	1,754	39.5
72 Utuado	3,805	1,634	42.9
73 Vega Alta	2,757	1,074	39.0
74 Vega Baja	4,970	2,059	41.4
75 Vieques	993	340	34.2
76 Villalba	1,747	810	46.4
77 Yabucoa	3,397	1,504	44.3
78 Yauco	4,004	1,599	39.9
PUERTO RICO	340,884	139,765	41.0

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 14.

Cuadro 21

PORCIENTO QUE REPRESENTA LA POBLACION DE 85 AÑOS O MAS DE LA POBLACION DE 65 O MAS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	POBLACION 65+	POBLACION 85+	PORCIENTO
1 Adjuntas	1,871	176	9.4
2 Aguada	2,684	229	8.5
3 Aguadilla	5,886	556	9.4
4 Aguas Buenas	2,072	200	9.7
5 Aibonito	2,413	269	11.1
6 Añasco	2,212	180	8.1
7 Arecibo	10,772	1,047	9.7
8 Arroyo	1,787	206	11.5
9 Barceloneta	2,164	202	9.3
10 Barranquitas	1,912	174	9.1
11 Bayamón	19,595	1,690	8.6
12 Cabo Rojo	4,770	486	10.2
13 Caguas	12,000	1,240	10.3
14 Camuy	2,799	219	7.8
15 Canóvanas	2,848	271	9.5
16 Carolina	14,392	1,238	8.6
17 Cataño	2,696	229	8.5
18 Cayey	4,545	511	11.2
19 Ceiba	1,273	112	8.8
20 Ciales	1,607	158	9.8
21 Cidra	2,810	269	9.6
22 Coamo	3,250	368	11.3
23 Comerio	1,734	177	10.2
24 Corozal	2,541	214	8.4
25 Culebra	169	18	10.7
26 Dorado	2,344	191	8.1
27 Fajardo	3,889	335	8.6
28 Florida	736	87	11.8
29 Guanica	2,028	160	7.9
30 Guayama	4,041	426	10.5
31 Guayanilla	2,117	198	9.4
32 Guaynabo	8,604	748	8.7
33 Gurabo	2,532	263	10.4
34 Hatillo	3,247	323	9.9
35 Hormigueros	1,733	204	11.8
36 Humacao	4,884	490	10.0
37 Isabela	4,080	430	10.5
38 Jayuya	1,272	110	8.6
39 Juana Díaz	3,775	393	10.4
40 Juncos	2,893	288	10.0
41 Lajas	2,539	245	9.6
42 Lares	2,902	297	10.2
43 Las Marias	850	95	11.2
44 Las Piedras	2,292	230	10.0

Cuadro 21

MUNICIPIO	POBLACION 65+	POBLACION 85+	PORCIENTO
45 Loíza	1,697	208	12.3
46 Luquillo	1,621	151	9.3
47 Manatí	3,919	355	9.1
48 Maricao	543	41	7.6
49 Maunabo	1,350	148	11.0
50 Mayaguez	11,005	1,101	10.0
51 Moca	2,538	232	9.1
52 Morovis	1,953	167	8.6
53 Naguabo	2,371	234	9.9
54 Naranjito	2,263	208	9.2
55 Orocovis	1,871	163	8.7
56 Patillas	1,933	201	10.4
57 Peñuelas	1,806	167	9.2
58 Ponce	18,772	1,914	10.2
59 Quebradillas	1,967	161	8.2
60 Rincón	1,328	104	7.8
61 Río Grande	3,517	292	8.3
62 Sabana Grande	2,512	226	9.0
63 Salinas	2,735	250	9.1
64 San Germán	4,060	402	9.9
65 San Juan	59,173	5,931	10.0
66 San Lorenzo	3,399	366	10.8
67 San Sebastián	4,205	347	8.3
68 Santa Isabel	1,775	187	10.5
69 Toa Alta	2,603	241	9.3
70 Toa Baja	6,296	514	8.2
71 Trujillo Alto	4,439	384	8.7
72 Utuado	3,805	390	10.2
73 Vega Alta	2,757	214	7.8
74 Vega Baja	4,970	473	9.5
75 Vieques	993	71	7.2
76 Villalba	1,747	153	8.8
77 Yabucoa	3,397	347	10.2
78 Yauco	4,004	370	9.2
PUERTO RICO	340,884	32,665	9.6

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 14.

Cuadro 22

RAZON DE MASCULINIDAD* PARA LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	POBLACION HOMBRES, 65+	POBLACION MUJERES, 65+	RAZON
1 Adjuntas	918	953	96.3
2 Aguada	1,335	1,349	99.0
3 Aguadilla	2,833	3,053	92.8
4 Aguas Buenas	1,028	1,044	98.5
5 Aibonito	1,061	1,352	78.5
6 Añasco	1,127	1,085	103.9
7 Arecibo	5,064	5,708	88.7
8 Arroyo	840	947	88.7
9 Barceloneta	1,032	1,132	91.2
10 Barranquitas	962	950	101.3
11 Bayamón	8,802	10,793	81.6
12 Cabo Rojo	2,318	2,452	94.5
13 Caguas	5,358	6,642	80.7
14 Camuy	1,346	1,453	92.6
15 Canóvanas	1,431	1,417	101.0
16 Carolina	6,397	8,126	78.7
17 Cataño	1,211	1,485	81.5
18 Cayey	2,133	2,412	88.4
19 Ceiba	605	663	91.3
20 Ciales	811	796	101.9
21 Cidra	1,408	1,402	100.4
22 Coamo	1,501	1,749	85.8
23 Comerio	809	925	87.5
24 Corozal	1,233	1,308	94.3
25 Culebra	89	80	111.3
26 Dorado	813	1,531	53.1
27 Fajardo	1,844	2,045	90.2
28 Florida	365	371	98.4
29 Guanica	982	1,046	93.9
30 Guayama	1,885	2,156	87.4
31 Guayanilla	1,032	1,085	95.1
32 Guaynabo	3,862	4,742	81.4
33 Gurabo	1,268	1,264	100.3
34 Hatillo	1,471	1,716	85.7
35 Hormigueros	800	933	85.7
36 Humacao	2,303	2,581	89.2
37 Isabela	1,920	2,160	88.9
38 Jayuya	631	641	98.4
39 Juana Díaz	1,751	2,024	86.5
40 Juncos	1,374	1,519	90.5
41 Lajas	1,204	1,335	90.2
42 Lares	1,428	1,474	96.9
43 Las Marias	429	421	101.9
44 Las Piedras	1,154	1,138	101.4

Cuadro 22

MUNICIPIO	POBLACION HOMBRES, 65+	POBLACION MUJERES, 65+	RAZON
45 Loiza	782	915	85.5
46 Luquillo	802	819	97.9
47 Manati	1,828	2,091	87.4
48 Maricao	289	254	113.8
49 Maunabo	651	699	93.1
50 Mayaguez	4,741	6,264	75.7
51 Moca	1,273	1,265	100.6
52 Morovis	973	980	99.3
53 Naguabo	1,230	1,141	107.8
54 Naranjito	1,119	1,144	97.8
55 Orocovis	904	967	93.5
56 Patillas	954	979	97.4
57 Peñuelas	861	945	91.1
58 Ponce	8,250	10,522	78.4
59 Quebradillas	918	1,049	87.5
60 Rincón	619	709	87.3
61 Río Grande	1,508	2,009	75.1
62 Sabana Grande	1,204	1,308	92.0
63 Salinas	1,348	1,387	97.2
64 San Germán	1,927	2,137	90.2
65 San Juan	23,567	35,606	66.2
66 San Lorenzo	1,641	1,758	93.3
67 San Sebastián	2,085	2,120	98.3
68 Santa Isabel	830	945	87.8
69 Toa Alta	1,254	1,349	93.0
70 Toa Baja	2,913	3,383	86.1
71 Trujillo Alto	2,102	2,337	89.9
72 Utuado	1,932	1,873	103.2
73 Vega Alta	1,359	1,398	97.2
74 Vega Baja	2,415	2,555	94.5
75 Vieques	468	525	89.1
76 Villalba	865	882	98.1
77 Yabucoa	1,660	1,737	95.6
78 Yauco	1,953	2,051	95.2
PUERTO RICO	155,393	185,561	83.7
*NUMERO DE HOMBRES POR CADA 100 MUJERES			
Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 14.			

Cuadro 23

RAZON DE FEMINEIDAD* PARA LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	POBLACION MUJERES, 65+	POBLACION HOMBRES, 65+	RAZON
1 Adjuntas	953	918	103.81
2 Aguada	1,349	1,335	101.05
3 Aguadilla	3,053	2,833	107.77
4 Aguas Buenas	1,044	1,028	101.56
5 Aibonito	1,352	1,061	127.43
6 Añasco	1,085	1,127	96.27
7 Arecibo	5,708	5,064	112.72
8 Arroyo	947	840	112.74
9 Barceloneta	1,132	1,032	109.69
10 Barranquitas	950	962	98.75
11 Bayamón	10,793	8,802	122.62
12 Cabo Rojo	2,452	2,318	105.78
13 Caguas	6,642	5,358	123.96
14 Camuy	1,453	1,346	107.95
15 Canóvanas	1,417	1,431	99.02
16 Carolina	8,126	6,397	127.03
17 Cataño	1,485	1,211	122.63
18 Cayey	2,412	2,133	113.08
19 Ceiba	663	605	109.59
20 Ciales	796	811	98.15
21 Cidra	1,402	1,408	99.57
22 Coamo	1,749	1,501	116.52
23 Comerio	925	809	114.34
24 Corozal	1,308	1,233	106.08
25 Culebra	80	89	89.89
26 Dorado	1,531	813	188.31
27 Fajardo	2,045	1,844	110.90
28 Florida	371	365	101.64
29 Guanica	1,046	982	106.52
30 Guayama	2,156	1,885	114.38
31 Guayanilla	1,085	1,032	105.14
32 Guaynabo	4,742	3,862	122.79
33 Gurabo	1,264	1,268	99.68
34 Hatillo	1,716	1,471	116.66
35 Hormigueros	933	800	116.63
36 Humacao	2,581	2,303	112.07
37 Isabela	2,160	1,920	112.50
38 Jayuya	641	631	101.58
39 Juana Díaz	2,024	1,751	115.59
40 Juncos	1,519	1,374	110.55
41 Lajas	1,335	1,204	110.88
42 Lares	1,474	1,428	103.22
43 Las Marías	421	429	98.14
44 Las Piedras	1,138	1,154	98.61

Cuadro 23

MUNICIPIO	POBLACION MUJERES, 65+	POBLACION HOMBRES, 65+	RAZON
45 Loiza	915	782	117.01
46 Luquillo	819	802	102.12
47 Manatí	2,091	1,828	114.39
48 Maricao	254	289	87.89
49 Maunabo	699	651	107.37
50 Mayaguez	6,264	4,741	132.12
51 Moca	1,265	1,273	99.37
52 Morovis	980	973	100.72
53 Naguabo	1,141	1,230	92.76
54 Naranjito	1,144	1,119	102.23
55 Orocovis	967	904	106.97
56 Patillas	979	954	102.62
57 Peñuelas	945	861	109.76
58 Ponce	10,522	8,250	127.54
59 Quebradillas	1,049	918	114.27
60 Rincón	709	619	114.54
61 Río Grande	2,009	1,508	133.22
62 Sabana Grande	1,308	1,204	108.64
63 Salinas	1,387	1,348	102.89
64 San Germán	2,137	1,927	110.90
65 San Juan	35,606	23,567	151.08
66 San Lorenzo	1,758	1,641	107.13
67 San Sebastián	2,120	2,085	101.68
68 Santa Isabel	945	830	113.86
69 Toa Alta	1,349	1,254	107.58
70 Toa Baja	3,383	2,913	116.13
71 Trujillo Alto	2,337	2,102	111.18
72 Utuado	1,873	1,932	96.95
73 Vega Alta	1,398	1,359	102.87
74 Vega Baja	2,555	2,415	105.80
75 Vieques	525	468	112.18
76 Villalba	882	865	101.97
77 Yabucoa	1,737	1,660	104.64
78 Yauco	2,051	1,953	105.02
PUERTO RICO	185,561	155,393	119.41
*NUMERO DE MUJERES POR CADA 100 HOMBRES			
Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 14.			

Cuadro 24

TASAS DE DEPENDENCIA MENORES DE 20, 65 O MAS Y TOTAL POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990						
MUNICIPIO	POBL. <20	POBL. 20-64	POBL. 65+	TASA DEP. <20	TASA DEP. 65+	TASA DEP. TOTAL
1 Adjuntas	7,935	9,645	1,871	82.3	19.4	101.7
2 Aguada	14,122	19,105	2,684	73.9	14.0	88.0
3 Aguadilla	21,303	32,146	5,886	66.3	18.3	84.6
4 Aguas Buenas	9,898	13,454	2,072	73.6	15.4	89.0
5 Aibonito	9,693	12,865	2,413	75.3	18.8	94.1
6 Añasco	9,384	13,638	2,212	68.8	16.2	85.0
7 Arecibo	31,520	51,093	10,772	61.7	21.1	82.8
8 Arroyo	7,901	9,222	1,787	85.7	19.4	105.1
9 Barceloneta	7,497	11,286	2,164	66.4	19.2	85.6
10 Barranquitas	10,764	12,929	1,912	83.3	14.8	98.0
11 Bayamón	74,195	126,472	19,595	58.7	15.5	74.2
12 Cabo Rojo	12,408	21,343	4,770	58.1	22.3	80.5
13 Caguas	47,616	73,831	12,000	64.5	16.3	80.7
14 Camuy	10,856	15,262	2,799	71.1	18.3	89.5
15 Canóvanas	14,029	19,939	2,848	70.4	14.3	84.6
16 Carolina	61,275	102,139	14,392	60.0	14.1	74.1
17 Cataño	13,409	18,482	2,696	72.6	14.6	87.1
18 Cayey	17,106	24,902	4,545	68.7	18.3	86.9
19 Ceiba	6,103	9,769	1,273	62.5	13.0	75.5
20 Ciales	7,301	9,176	1,607	79.6	17.5	97.1
21 Cidra	14,236	18,555	2,810	76.7	15.1	91.9
22 Coamo	13,458	17,129	3,250	78.6	19.0	97.5
23 Comerio	8,133	10,398	1,734	78.2	16.7	94.9
24 Corozal	13,254	17,300	2,541	76.6	14.7	91.3
25 Culebra	503	870	169	57.8	19.4	77.2
26 Dorado	11,855	16,560	2,344	71.6	14.2	85.7
27 Fajardo	13,078	19,915	3,889	65.7	19.5	85.2
28 Florida	3,327	4,626	736	71.9	15.9	87.8
29 Guanica	7,928	10,028	2,028	79.1	20.2	99.3
30 Guayama	16,524	21,023	4,041	78.6	19.2	97.8
31 Guayanilla	8,562	10,902	2,117	78.5	19.4	98.0
32 Guaynabo	31,205	53,077	8,604	58.8	16.2	75.0
33 Gurabo	10,347	15,858	2,532	65.2	16.0	81.2
34 Hatillo	11,867	17,589	3,247	67.5	18.5	85.9
35 Hormigueros	4,834	8,645	1,733	55.9	20.0	76.0
36 Humacao	21,098	29,221	4,884	72.2	16.7	88.9
37 Isabela	14,413	20,654	4,080	69.8	19.8	89.5
38 Jayuya	6,723	7,532	1,272	89.3	16.9	106.1
39 Juana Díaz	18,844	22,579	3,775	83.5	16.7	100.2
40 Juncos	11,272	16,447	2,893	68.5	17.6	86.1
41 Lajas	9,678	11,054	2,539	87.6	23.0	110.5
42 Lares	11,346	14,767	2,902	76.8	19.7	96.5
43 Las Marías	3,651	4,805	850	76.0	17.7	93.7
44 Las Piedras	10,560	15,044	2,292	70.2	15.2	85.4

Cuadro 24

MUNICIPIO	POBL. <20	POBL. 20-64	POBL. 65+	TASA DEP. <20	TASA DEP. 65+	TASA DEP. TOTAL
45 Loiza	12,674	14,936	1,697	84.9	11.4	96.2
46 Luquillo	6,713	9,766	1,621	68.7	16.6	85.3
47 Manatí	14,109	20,664	3,919	68.3	19.0	87.2
48 Maricao	2,565	3,098	543	82.8	17.5	100.3
49 Maunabo	4,923	6,074	1,350	81.1	22.2	103.3
50 Mayaguez	33,514	55,852	11,005	60.0	19.7	79.7
51 Moca	13,156	17,232	2,538	76.3	14.7	91.1
52 Morovis	10,470	12,865	1,953	81.4	15.2	96.6
53 Naguabo	8,593	11,656	2,371	73.7	20.3	94.1
54 Naranjito	10,869	14,782	2,263	73.5	15.3	88.8
55 Orocovis	8,908	10,379	1,871	85.8	18.0	103.9
56 Patillas	7,903	9,797	1,933	80.7	19.7	100.4
57 Peñuelas	9,786	10,923	1,806	89.6	16.5	106.1
58 Ponce	72,805	96,172	18,772	75.7	19.5	95.2
59 Quebradillas	8,144	11,314	1,967	72.0	17.4	89.4
60 Rincón	4,248	6,637	1,328	64.0	20.0	84.0
61 Río Grande	17,281	24,850	3,517	69.5	14.2	83.7
62 Sabana Grande	8,209	12,122	2,512	67.7	20.7	88.4
63 Salinas	11,471	14,129	2,735	81.2	19.4	100.5
64 San Germán	12,031	18,871	4,060	63.8	21.5	85.3
65 San Juan	133,487	245,085	59,173	54.5	24.1	78.6
66 San Lorenzo	13,112	18,652	3,399	70.3	18.2	88.5
67 San Sebastián	14,206	20,388	4,205	69.7	20.6	90.3
68 Santa Isabel	8,203	9,340	1,775	87.8	19.0	106.8
69 Toa Alta	17,574	23,924	2,603	73.5	10.9	84.3
70 Toa Baja	33,779	49,379	6,296	68.4	12.8	81.2
71 Trujillo Alto	22,654	34,027	4,439	66.6	13.0	79.6
72 Utuado	13,766	17,409	3,805	79.1	21.9	100.9
73 Vega Alta	13,233	18,569	2,757	71.3	14.8	86.1
74 Vega Baja	21,143	29,884	4,970	70.8	16.6	87.4
75 Vieques	3,159	4,450	993	71.0	22.3	93.3
76 Villalba	10,589	11,223	1,747	94.4	15.6	109.9
77 Yabucoa	14,661	18,425	3,397	79.6	18.4	98.0
78 Yauco	16,584	21,470	4,004	77.2	18.6	95.9
PUERTO RICO	1,285,533	1,895,620	340,884	67.8	18.0	85.8

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 14.

Cuadro 25

TASA DE PARTICIPACION ECONOMICA DE LA POBLACION DE 65 ANOS O MAS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990				
MUNICIPIO	POBLACION 65+	ECONOMICAMENTE ACTIVA, 65+		TASA
1 Adjuntas	1,871	156		8.3
2 Aguada	2,684	139		5.2
3 Aguadilla	5,886	348		5.9
4 Aguas Buenas	2,072	117		5.6
5 Aibonito	2,413	137		5.7
6 Añasco	2,212	157		7.1
7 Arecibo	10,772	826		7.7
8 Arroyo	1,787	110		6.2
9 Barceloneta	2,164	148		6.8
10 Barranquitas	1,912	95		5.0
11 Bayamón	19,595	1,576		8.0
12 Cabo Rojo	4,770	276		5.8
13 Caguas	12,000	1,063		8.9
14 Camuy	2,799	162		5.8
15 Canóvanas	2,848	188		6.6
16 Carolina	14,392	1,275		8.9
17 Cataño	2,696	219		8.1
18 Cayey	4,545	240		5.3
19 Ceiba	1,273	127		10.0
20 Ciales	1,607	167		10.4
21 Cidra	2,810	115		4.1
22 Coamo	3,250	147		4.5
23 Comerio	1,734	192		11.1
24 Corozal	2,541	238		9.4
25 Culebra	169	18		10.7
26 Dorado	2,344	228		9.7
27 Fajardo	3,889	338		8.7
28 Florida	736	72		9.8
29 Guanica	2,028	152		7.5
30 Guayama	4,041	273		6.8
31 Guayanilla	2,117	115		5.4
32 Guaynabo	8,604	995		11.6
33 Gurabo	2,532	188		7.4
34 Hatillo	3,247	124		3.8
35 Hormigueros	1,733	119		6.9
36 Humacao	4,884	320		6.6
37 Isabela	4,080	261		6.4
38 Jayuya	1,272	122		9.6
39 Juana Díaz	3,775	194		5.1
40 Juncos	2,893	205		7.1
41 Lajas	2,539	164		6.5
42 Lares	2,902	200		6.9
43 Las Marias	850	71		8.4
44 Las Piedras	2,292	97		4.2

Cuadro 25

MUNICIPIO	POBLACION 65+	ECONOMICAMENTE ACTIVA, 65+	TASA
45 Loíza	1,697	190	11.2
46 Luquillo	1,621	128	7.9
47 Manatí	3,919	278	7.1
48 Maricao	543	39	7.2
49 Maunabo	1,350	82	6.1
50 Mayagüez	11,005	880	8.0
51 Moca	2,538	155	6.1
52 Morovis	1,953	94	4.8
53 Naguabo	2,371	170	7.2
54 Naranjito	2,263	60	2.7
55 Orocovis	1,871	128	6.8
56 Patillas	1,933	152	7.9
57 Peñuelas	1,806	57	3.2
58 Ponce	18,772	1,361	7.3
59 Quebradillas	1,967	120	6.1
60 Rincón	1,328	62	4.7
61 Río Grande	3,517	279	7.9
62 Sabana Grande	2,512	125	5.0
63 Salinas	2,735	170	6.2
64 San Germán	4,060	208	5.1
65 San Juan	59,173	6,019	10.2
66 San Lorenzo	3,399	237	7.0
67 San Sebastián	4,205	280	6.7
68 Santa Isabel	1,775	131	7.4
69 Toa Alta	2,603	112	4.3
70 Toa Baja	6,296	489	7.8
71 Trujillo Alto	4,439	346	7.8
72 Utuado	3,805	319	8.4
73 Vega Alta	2,757	132	4.8
74 Vega Baja	4,970	355	7.1
75 Vieques	993	144	14.5
76 Villalba	1,747	69	3.9
77 Yabucoa	3,397	164	4.8
78 Yauco	4,004	273	6.8
PUERTO RICO	340,884	26,282	7.7

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Sociales y Económicas (Secc. 1 de 2) Puerto Rico, 1990 CP-253, Tabla 53.

Cuadro 26

INGRESO DEL HOGAR PROMEDIO EN 1989 (EN DOLARES) PARA JEFES DE HOGAR DE 65 AÑOS O MAS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990

MUNICIPIO	INGRESO (\$)	MUNICIPIO	INGRESO (\$)
1 Adjuntas	6,187	40 Juncos	8,298
2 Aguada	7,736	41 Lajas	8,627
3 Aguadilla	8,916	42 Lares	6,901
4 Aguas Buenas	9,559	43 Las Marías	6,099
5 Aibonito	8,612	44 Las Piedras	8,375
6 Añasco	7,958	45 Loíza	8,415
7 Arecibo	9,200	46 Luquillo	10,099
8 Arroyo	7,646	47 Manatí	7,568
9 Barceloneta	7,205	48 Maricao	12,516
10 Barranquitas	6,734	49 Maunabo	8,109
11 Bayamón	11,311	50 Mayagüez	10,160
12 Cabo Rojo	8,854	51 Moca	8,388
13 Caguas	10,155	52 Morovis	7,294
14 Camuy	8,222	53 Naguabo	7,728
15 Canóvanas	8,905	54 Naranjito	7,929
16 Carolina	12,319	55 Orocovis	7,125
17 Cataño	8,167	56 Patillas	6,188
18 Cayey	8,888	57 Peñuelas	8,796
19 Ceiba	8,512	58 Ponce	9,601
20 Ciales	8,187	59 Quebradillas	7,867
21 Cidra	8,887	60 Rincón	7,852
22 Coamo	7,993	61 Río Grande	8,979
23 Comerio	7,290	62 Sabana Grande	8,136
24 Corozal	8,507	63 Salinas	9,536
25 Culebra	11,860	64 San Germán	8,516
26 Dorado	8,079	65 San Juan	14,142
27 Fajardo	9,127	66 San Lorenzo	6,812
28 Florida	7,257	67 San Sebastián	7,693
29 Guanica	7,655	68 Santa Isabel	7,110
30 Guayama	7,986	69 Toa Alta	7,950
31 Guayanilla	7,504	70 Toa Baja	10,069
32 Guaynabo	17,340	71 Trujillo Alto	10,011
33 Gurabo	8,237	72 Utuado	7,373
34 Hatillo	7,904	73 Vega Alta	9,745
35 Hormigueros	9,576	74 Vega Baja	8,764
36 Humacao	9,175	75 Vieques	7,321
37 Isabela	8,061	76 Villalba	7,829
38 Jayuya	6,798	77 Yabucoa	8,179
39 Juana Díaz	7,452	78 Yauco	7,314

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Vivienda de 1990, Características Detalladas de la Vivienda, Puerto Rico, 1990 CH-2-53, Tabla 19.

Cuadro 27

PORCIENTO DE LA POBLACION DE 65 ANOS O MAS EN HOGARES POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990				
MUNICIPIO	POBLACION 65+	EN HOGAR (FAM. Y NO FAM.)		PORCIENTO
1 Adjuntas	1,871		1,854	99.1
2 Aguada	2,684		2,684	100.0
3 Aguadilla	5,886		5,886	100.0
4 Aguas Buenas	2,072		1,989	96.0
5 Aibonito	2,413		2,413	100.0
6 Añasco	2,212		2,212	100.0
7 Arecibo	10,772		10,642	98.8
8 Arroyo	1,787		1,787	100.0
9 Barceloneta	2,164		2,164	100.0
10 Barranquitas	1,912		1,912	100.0
11 Bayamón	19,595		19,222	98.1
12 Cabo Rojo	4,770		4,754	99.7
13 Caguas	12,000		11,728	97.7
14 Camuy	2,799		2,786	99.5
15 Canóvanas	2,848		2,830	99.4
16 Carolina	14,392		14,116	98.1
17 Cataño	2,696		2,678	99.3
18 Cayey	4,545		4,527	99.6
19 Ceiba	1,273		1,268	99.6
20 Ciales	1,607		1,607	100.0
21 Cidra	2,810		2,796	99.5
22 Coamo	3,250		3,250	100.0
23 Comerio	1,734		1,734	100.0
24 Corozal	2,541		2,541	100.0
25 Culebra	169		169	100.0
26 Dorado	2,344		2,737	116.8
27 Fajardo	3,889		3,789	97.4
28 Florida	736		736	100.0
29 Guanica	2,028		2,018	99.5
30 Guayama	4,041		4,041	100.0
31 Guayanilla	2,117		2,117	100.0
32 Guaynabo	8,604		8,507	98.9
33 Gurabo	2,532		2,490	98.3
34 Hatillo	3,247		3,247	100.0
35 Hormigueros	1,733		1,583	91.3
36 Humacao	4,884		4,676	95.7
37 Isabelá	4,080		4,038	99.0
38 Jayuya	1,272		1,272	100.0
39 Juana Díaz	3,775		3,775	100.0
40 Juncos	2,893		2,858	98.8
41 Lajas	2,539		2,529	99.6
42 Lares	2,902		2,870	98.9
43 Las Marías	850		850	100.0
44 Las Piedras	2,292		2,277	99.3

Cuadro 27

MUNICIPIO	POBLACION 65+	EN HOGAR (FAM. Y NO FAM.)	PORCIENTO
45 Loíza	1,697	1,676	98.8
46 Luquillo	1,621	1,608	99.2
47 Manatí	3,919	3,902	99.6
48 Maricao	543	543	100.0
49 Maunabo	1,350	1,345	99.6
50 Mayaguez	11,005	10,846	98.6
51 Moca	2,538	2,522	99.4
52 Morovis	1,953	1,948	99.7
53 Naguabo	2,371	2,371	100.0
54 Naranjito	2,263	2,263	100.0
55 Orocovis	1,871	1,871	100.0
56 Patillas	1,933	1,933	100.0
57 Peñuelas	1,806	1,806	100.0
58 Ponce	18,772	18,302	97.5
59 Quebradillas	1,967	1,954	99.3
60 Rincón	1,328	1,328	100.0
61 Río Grande	3,517	3,433	97.6
62 Sabana Grande	2,512	2,506	99.8
63 Salinas	2,735	2,735	100.0
64 San Germán	4,060	4,050	99.8
65 San Juan	59,173	57,916	97.9
66 San Lorenzo	3,399	3,370	99.1
67 San Sebastián	4,205	4,196	99.8
68 Santa Isabel	1,775	1,775	100.0
69 Toa Alta	2,603	2,557	98.2
70 Toa Baja	6,296	6,229	98.9
71 Trujillo Alto	4,439	4,184	94.3
72 Utuado	3,805	3,783	99.4
73 Vega Alta	2,757	2,753	99.9
74 Vega Baja	4,970	4,879	98.2
75 Vieques	993	993	100.0
76 Villalba	1,747	1,747	100.0
77 Yabucoa	3,397	3,390	99.8
78 Yauco	4,004	3,914	97.8
PUERTO RICO	340,884	336,587	98.7

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tablas 14 Y 16.

Cuadro 28

PORCIENTO QUE REPRESENTAN LOS JEFES DE HOGARES DE 65 AÑOS O MAS DE TODOS LOS JEFES POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990					
MUNICIPIO	TODOS LOS HOGARES	PORCIENTO	MUNICIPIO	TODOS LOS HOGARES	PORCIENTO
1 Adjuntas	5,397	23.6	40 Juncos	9,104	21.0
2 Aguada	10,185	18.4	41 Lajas	7,274	23.0
3 Aguadilla	18,198	22.0	42 Lares	8,272	23.6
4 Aguas Buenas	7,096	18.9	43 Las Marias	2,735	20.5
5 Aibonito	7,095	23.3	44 Las Piedras	8,108	18.6
6 Añasco	7,447	20.5	45 Loíza	7,603	14.4
7 Arecibo	29,213	24.3	46 Luquillo	5,379	20.1
8 Arroyo	5,416	21.9	47 Manatí	11,892	22.0
9 Barceloneta	6,405	22.7	48 Maricao	1,763	22.1
10 Barranquitas	6,804	19.0	49 Maunabo	3,425	26.8
11 Bayamón	65,785	18.2	50 Mayaguez	31,749	22.6
12 Cabo Rojo	12,946	24.4	51 Moca	9,229	18.7
13 Caguas	40,104	18.8	52 Morovis	6,629	19.6
14 Camuy	8,539	22.0	53 Naguabo	6,764	24.1
15 Canóvanas	10,304	18.1	54 Naranjito	7,621	19.6
16 Carolina	54,466	15.6	55 Orocovis	5,538	23.0
17 Cataño	10,139	17.8	56 Patillas	5,615	24.1
18 Cayey	13,742	22.0	57 Peñuelas	5,856	20.3
19 Ceiba	4,948	17.3	58 Ponce	54,191	22.1
20 Ciales	4,937	21.3	59 Quebradillas	6,209	21.3
21 Cidra	9,765	18.2	60 Rincón	3,848	23.0
22 Coamo	9,612	23.1	61 Río Grande	12,761	17.6
23 Comerío	5,720	21.2	62 Sabana Grande	7,169	24.1
24 Corozal	8,982	19.1	63 Salinas	8,451	22.6
25 Culebra	527	22.0	64 San Germán	10,824	24.6
26 Dorado	8,763	17.0	65 San Juan	150,592	25.2
27 Fajardo	11,536	21.3	66 San Lorenzo	10,216	22.2
28 Florida	2,615	18.6	67 San Sebastián	11,845	24.3
29 Guánica	5,944	23.2	68 Santa Isabel	5,474	22.5
30 Guayama	11,922	23.6	69 Toa Alta	12,234	13.3
31 Guayanilla	6,049	23.8	70 Toa Baja	26,101	14.8
32 Guaynabo	28,856	18.5	71 Trujillo Alto	17,829	15.0
33 Gurabo	8,421	19.2	72 Utuado	10,021	25.2
34 Hatillo	9,763	22.4	73 Vega Alta	9,745	18.4
35 Hormigueros	4,779	21.1	74 Vega Baja	16,137	19.3
36 Humacao	16,021	19.8	75 Vieques	2,587	25.6
37 Isabela	11,727	22.8	76 Villalba	5,838	20.2
38 Jayuya	4,025	21.7	77 Yabucoa	9,960	23.2
39 Juana Díaz	12,010	21.4	78 Yauco	12,133	22.4

Fuente: Departamento de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 2.

Cuadro 29

DISTRIBUCION DE PORCIENTOS DE LOS JEFES DE HOGARES DE 65 ANOS O MAS POR SEXO POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990					
MUNICIPIO	HOMBRES	PORCIENTO	MUJERES	PORCIENTO	TOTAL
1 Adjuntas	374	76.2	117	23.8	491
2 Aguada	609	75.3	200	24.7	809
3 Aguadilla	1,217	72.9	453	27.1	1,670
4 Aguas Buenas	410	74.4	141	25.6	551
5 Aibonito	453	70.9	186	29.1	639
6 Añasco	478	74.1	167	25.9	645
7 Arecibo	2,235	72.5	846	27.5	3,081
8 Arroyo	306	67.8	145	32.2	451
9 Barceloneta	414	66.6	208	33.4	622
10 Barranquitas	424	76.0	134	24.0	558
11 Bayamón	6,329	73.2	2,316	26.8	8,645
12 Cabo Rojo	1,563	74.6	532	25.4	2,095
13 Caguas	3,723	68.9	1,684	31.1	5,407
14 Camuy	1,028	75.5	334	24.5	1,362
15 Canóvanas	1,019	71.7	402	28.3	1,421
16 Carolina	4,360	70.2	1,848	29.8	6,208
17 Cataño	726	62.8	430	37.2	1,156
18 Cayey	1,420	70.4	598	29.6	2,018
19 Ceiba	408	72.9	152	27.1	560
20 Ciales	552	71.2	223	28.8	775
21 Cidra	990	74.9	332	25.1	1,322
22 Coamo	1,030	70.0	442	30.0	1,472
23 Comerío	564	68.0	265	32.0	829
24 Corozal	920	71.6	365	28.4	1,285
25 Culebra	56	76.7	17	23.3	73
26 Dorado	759	69.4	334	30.6	1,093
27 Fajardo	1,167	70.2	495	29.8	1,662
28 Florida	262	72.2	101	27.8	363
29 Guánica	679	71.7	268	28.3	947
30 Guayama	1,183	65.6	621	34.4	1,804
31 Guayanilla	710	69.8	307	30.2	1,017
32 Guaynabo	2,869	75.7	922	24.3	3,791
33 Gurabo	852	72.9	317	27.1	1,169
34 Hatillo	1,131	70.0	484	30.0	1,615
35 Hormigueros	525	73.4	190	26.6	715
36 Humacao	1,528	68.2	711	31.8	2,239
37 Isabela	1,395	74.0	490	26.0	1,885
38 Jayuya	472	75.2	156	24.8	628
39 Juana Díaz	1,159	66.0	598	34.0	1,757
40 Juncos	893	67.8	424	32.2	1,317
41 Lajas	864	74.3	299	25.7	1,163
42 Lares	1,040	75.0	347	25.0	1,387
43 Las Marias	274	71.4	110	28.6	384
44 Las Piedras	776	72.5	295	27.5	1,071

Cuadro 29

MUNICIPIO	HOMBRES	PORCIENTO	MUJERES	PORCIENTO	TOTAL
45. Loíza	487	57.7	357	42.3	844
46. Luquillo	544	72.0	212	28.0	756
47. Manatí	1,283	69.6	561	30.4	1,844
48. Maricao	174	69.6	76	30.4	250
49. Maunabo	452	68.6	207	31.4	659
50. Mayaguez	3,189	67.7	1,519	32.3	4,708
51. Moca	955	76.6	292	23.4	1,247
52. Morovis	722	74.5	247	25.5	969
53. Naguabo	796	72.0	310	28.0	1,106
54. Naranjito	856	76.0	270	24.0	1,126
55. Orocovi	675	73.9	238	26.1	913
56. Patillas	643	70.4	271	29.6	914
57. Peñuelas	588	68.9	266	31.1	854
58. Ponce	5,375	67.2	2,643	33.0	8,000
59. Quebradillas	667	72.7	250	27.3	917
60. Rincón	431	70.0	185	30.0	616
61. Río Grande	1,178	72.0	457	28.0	1,635
62. Sabana Grande	819	70.7	339	29.3	1,158
63. Salinas	866	67.1	424	32.9	1,290
64. San Germán	1,239	70.3	523	29.7	1,762
65. San Juan	15,997	66.8	7,941	33.2	23,938
66. San Lorenzo	1,185	71.4	475	28.6	1,660
67. San Sebastián	1,544	77.5	447	22.5	1,991
68. Santa Isabel	567	67.3	276	32.7	843
69. Toa Alta	896	71.7	353	28.3	1,249
70. Toa Baja	2,014	70.4	847	29.6	2,861
71. Trujillo Alto	1,415	74.4	486	25.6	1,901
72. Utuado	1,372	75.3	450	24.7	1,822
73. Vega Alta	927	70.2	393	29.8	1,320
74. Vega Baja	1,653	72.7	620	27.3	2,273
75. Vieques	290	65.9	150	34.1	440
76. Villalba	631	72.7	237	27.3	868
77. Yabucoa	1,142	69.3	505	30.7	1,647
78. Yauco	1,342	70.7	557	29.3	1,899
TOTAL	103,060	70.4	43,390	29.6	146,432

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 16.

Cuadro 30

PORCIENTO DE JEFES DE FAMILIA Y NO DE FAMILIA DE 65 AÑOS O MAS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990					
MUNICIPIO	JEFES	JEFES	PORCIENTO	JEFES	PORCIENTO
	HOGARES 65+	HOGARES FAMILIA		HOGARES NO DE	
1 Adjuntas	1,272	880	69.2	392	30.8
2 Aguada	1,875	1,301	69.4	574	30.6
3 Aguadilla	4,002	2,766	69.1	1,236	30.9
4 Aguas Buenas	1,341	963	71.8	378	28.2
5 Aibonito	1,650	1,116	67.6	534	32.4
6 Añasco	1,526	1,069	70.1	457	29.9
7 Arecibo	7,107	4,949	69.6	2,158	30.4
8 Arroyo	1,185	815	68.8	370	31.2
9 Barceloneta	1,455	1,030	70.8	425	29.2
10 Barranquitas	1,293	935	72.3	358	27.7
11 Bayamón	12,000	8,645	72.0	3,355	28.0
12 Cabo Rojo	3,155	2,095	66.4	1,060	33.6
13 Caguas	7,530	5,407	71.8	2,123	28.2
14 Camuy	1,882	1,362	72.4	520	27.6
15 Canóvanas	1,869	1,421	76.0	448	24.0
16 Carolina	8,472	6,208	73.3	2,264	26.7
17 Cataño	1,801	1,156	64.2	645	35.8
18 Cayey	3,024	2,018	66.7	1,006	33.3
19 Ceiba	855	560	65.5	295	34.5
20 Ciales	1,054	775	73.5	279	26.5
21 Cidra	1,778	1,322	74.4	456	25.6
22 Coamo	2,217	1,472	66.4	745	33.6
23 Comerio	1,215	829	68.2	386	31.8
24 Corozal	1,720	1,285	74.7	435	25.3
25 Culebra	116	73	62.9	43	37.1
26 Dorado	1,494	1,093	73.2	401	26.8
27 Fajardo	2,453	1,662	67.8	791	32.2
28 Florida	487	363	74.5	124	25.5
29 Guanica	1,380	947	68.6	433	31.4
30 Guayama	2,816	1,804	64.1	1,012	35.9
31 Guayanilla	1,440	1,017	70.6	423	29.4
32 Guaynabo	5,324	3,791	71.2	1,533	28.8
33 Gurabo	1,615	1,169	72.4	446	27.6
34 Hatillo	2,183	1,615	74.0	568	26.0
35 Hormigueros	1,010	715	70.8	295	29.2
36 Humacao	3,169	2,239	70.7	930	29.3
37 Isabela	2,674	1,885	70.5	789	29.5
38 Jayuya	872	628	72.0	244	28.0
39 Juana Díaz	2,575	1,757	68.2	818	31.8
40 Juncos	1,911	1,317	68.9	594	31.1
41 Lajas	1,680	1,163	69.2	517	30.8
42 Lares	1,956	1,387	70.9	569	29.1
43 Las Marías	562	384	68.3	178	31.7
44 Las Piedras	1,510	1,071	70.9	439	29.1

Cuadro 30

MUNICIPIO	JEFES HOGARES 65+	JEFES HOGARES FAMILIA	PORCIENTO	JEFES HOGARES NO DE	PORCIENTO
45 Loíza	1,092	844	77.3	248	22.7
46 Luquillo	1,080	756	70.0	324	30.0
47 Manatí	2,614	1,844	70.5	770	29.5
48 Maricao	390	250	64.1	140	35.9
49 Maunabo	918	659	71.8	259	28.2
50 Mayaguez	7,188	4,708	65.5	2,480	34.5
51 Moca	1,722	1,247	72.4	475	27.6
52 Morovis	1,302	969	74.4	333	25.6
53 Naguabo	1,628	1,106	67.9	522	32.1
54 Naranjito	1,490	1,126	75.6	364	24.4
55 Orocovis	1,272	913	71.8	359	28.2
56 Patillas	1,355	914	67.5	441	32.5
57 Peñuelas	1,187	854	71.9	333	28.1
58 Ponce	11,963	8,000	66.9	3,963	33.1
59 Quebradillas	1,324	917	69.3	407	30.7
60 Rincón	884	616	69.7	268	30.3
61 Río Grande	2,244	1,635	72.9	609	27.1
62 Sabana Grand	1,726	1,158	67.1	568	32.9
63 Salinas	1,910	1,290	67.5	620	32.5
64 San Germán	2,661	1,762	66.2	899	33.8
65 San Juan	37,906	23,938	63.2	13,968	36.8
66 San Lorenzo	2,270	1,660	73.1	610	26.9
67 San Sebastián	2,879	1,991	69.2	888	30.8
68 Santa Isabel	1,233	843	68.4	390	31.6
69 Toa Alta	1,624	1,249	76.9	375	23.1
70 Toa Baja	3,872	2,861	73.9	1,011	26.1
71 Trujillo Alto	2,669	1,901	71.2	768	28.8
72 Utuado	2,526	1,822	72.1	704	27.9
73 Vega Alta	1,790	1,320	73.7	470	26.3
74 Vega Baja	3,128	2,293	73.3	835	26.7
75 Vieques	661	440	66.6	221	33.4
76 Villalba	1,177	868	73.7	309	26.3
77 Yabucoa	2,313	1,647	71.2	666	28.8
78 Yauco	2,714	1,899	70.0	815	30.0
PUERTO RICO	221,217	152,759	69.1	68,458	30.9

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 16.

Cuadro 31

PORCIENTO QUE PRESENTAN PARA CADA SEXO, LOS JEFES DE HOGARES NO DE FAMILIA DE 65 AÑOS O MAS VIVIENDO SOLOS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990						
MUNICIPIO	JEFE VIVIENDO		PORCIENTO	JEFE VIVIENDO		PORCIENTO
	HOMBRE	SOLO		MUJER	SOLA	
1 Adjuntas	150	147	98.0	242	242	100.0
2 Aguada	251	244	97.2	323	315	97.5
3 Aguadilla	498	473	95.0	738	728	98.6
4 Aguas Buenas	168	158	94.0	210	204	97.1
5 Aibonito	174	172	98.9	360	357	99.2
6 Añasco	193	188	97.4	264	256	97.0
7 Arecibo	882	845	95.8	1,276	1,246	97.6
8 Arroyo	155	152	98.1	215	209	97.2
9 Barceloneta	195	186	95.4	230	226	98.3
10 Barranquitas	164	160	97.6	194	191	98.5
11 Bayamón	1,099	1,045	95.1	2,256	2,173	96.3
12 Cabo Rojo	456	430	94.3	604	595	98.5
13 Caguas	752	717	95.3	1,371	1,326	96.7
14 Camuy	190	183	96.3	330	324	98.2
15 Canóvanas	235	221	94.0	213	208	97.7
16 Carolina	798	760	95.2	1,466	1,428	97.4
17 Cataño	264	250	94.7	381	371	97.4
18 Cayey	400	384	96.0	606	581	95.9
19 Ceiba	122	119	97.5	173	166	96.0
20 Ciales	129	126	97.7	150	146	97.3
21 Cidra	192	186	96.9	264	262	99.2
22 Coamo	295	279	94.6	450	440	97.8
23 Comerio	161	155	96.3	225	220	97.8
24 Corozal	196	193	98.5	239	235	98.3
25 Culebra	23	23	100.0	20	19	95.0
26 Dorado	164	158	96.3	237	231	97.5
27 Fajardo	328	312	95.1	463	444	95.9
28 Florida	56	54	96.4	68	67	98.5
29 Guanica	208	190	91.3	225	222	98.7
30 Guayama	459	448	97.6	553	538	97.3
31 Guayanilla	199	192	96.5	224	218	97.3
32 Guaynabo	497	470	94.6	1,036	1,000	96.5
33 Gurabo	213	206	96.7	233	228	97.9
34 Hatillo	220	212	96.4	348	340	97.7
35 Hormigueros	102	93	91.2	193	186	96.4
36 Humacao	428	419	97.9	502	495	98.6
37 Isabela	288	275	95.5	501	497	99.2
38 Jayuya	124	120	96.8	120	118	98.3
39 Juana Díaz	361	350	97.0	457	451	98.7
40 Juncos	263	249	94.7	331	325	98.2
41 Lajas	214	204	95.3	303	299	98.7
42 Lares	237	229	96.6	332	325	97.9
43 Las Marias	96	96	100.0	82	80	97.6
44 Las Piedras	211	203	96.2	228	225	98.7

Cuadro 31

MUNICIPIO	JEFE VIVIENDO			JEFE VIVIENDO		
	HOMBRE	SOLO	PORCIENTO	MUJER	SOLA	PORCIENTO
45 Loiza	125	120	96.0	123	122	99.2
46 Luquillo	149	144	96.6	175	174	99.4
47 Manatí	321	310	96.6	449	439	97.8
48 Maricao	79	75	94.9	61	59	96.7
49 Maunabo	112	111	99.1	147	144	98.0
50 Mayaguez	903	837	92.7	1,577	1,509	95.7
51 Moca	197	192	97.5	278	274	98.6
52 Morovis	150	148	98.7	183	178	97.3
53 Naguabo	277	265	95.7	245	239	97.6
54 Naranjito	144	138	95.8	220	218	99.1
55 Orocovis	149	147	98.7	210	208	99.0
56 Patillas	213	207	97.2	228	223	97.8
57 Peñuelas	154	148	96.1	179	176	98.3
58 Ponce	1,513	1,441	95.2	2,450	2,377	97.0
59 Quebradillas	144	141	97.9	263	257	97.7
60 Rincón	103	101	98.1	165	161	97.6
61 Río Grande	141	136	96.5	209	203	97.1
62 Sabana Grand	111	110	99.1	174	172	98.9
63 Salinas	148	147	99.3	163	157	96.3
64 San Germán	185	173	93.5	275	270	98.2
65 San Juan	2,432	2,309	94.9	5,290	5,113	96.7
66 San Lorenzo	119	117	98.3	188	183	97.3
67 San Sebastián	191	184	96.3	301	296	98.3
68 Santa Isabel	88	85	96.6	112	111	99.1
69 Toa Alta	87	84	96.6	124	121	97.6
70 Toa Baja	413	396	95.9	598	581	97.2
71 Trujillo Alto	309	301	97.4	459	448	97.6
72 Utuado	313	303	96.8	391	384	98.2
73 Vega Alta	264	256	97.0	206	201	97.6
74 Vega Baja	391	375	95.9	444	434	97.7
75 Vieques	103	97	94.2	118	115	97.5
76 Villalba	150	148	98.7	159	157	98.7
77 Yabucoa	318	305	95.9	348	346	99.4
78 Yauco	337	329	97.6	478	470	98.3
PUERTO RIC	23,643	22,656	95.8	36,226	35,277	97.4

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Generales de la Población, Puerto Rico, 1990 CP-1-53, Tabla 16.

Cuadro 32

PORCIENTO DE LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS CON PROBLEMAS DE MOVILIDAD Y/O CUIDADO PROPIO POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	POBLACION 65+	CON PROBLEMAS	PORCIENTO
1 Adjuntas	1,871	569	30.4
2 Aguada	2,684	952	35.5
3 Aguadilla	5,886	1,954	33.2
4 Aguas Buenas	2,072	489	23.6
5 Aibonito	2,413	863	35.8
6 Añasco	2,212	722	32.6
7 Arecibo	10,772	3,513	32.6
8 Arroyo	1,787	596	33.4
9 Barceloneta	2,164	594	27.4
10 Barranquitas	1,912	693	36.2
11 Bayamón	19,595	4,855	24.8
12 Cabo Rojo	4,770	1,273	26.7
13 Caguas	12,000	3,379	28.2
14 Camuy	2,799	942	33.7
15 Canóvanas	2,848	839	29.5
16 Carolina	14,392	3,808	26.5
17 Cataño	2,696	824	30.6
18 Cayey	4,545	1,844	40.6
19 Ceiba	1,273	381	29.9
20 Ciales	1,607	633	39.4
21 Cidra	2,810	1,356	48.3
22 Coamo	3,250	1,071	33.0
23 Comerio	1,734	795	45.8
24 Corozal	2,541	666	26.2
25 Culebra	169	18	10.7
26 Dorado	2,344	1,062	45.3
27 Fajardo	3,889	1,088	28.0
28 Florida	736	234	31.8
29 Guanica	2,028	659	32.5
30 Guayama	4,041	1,194	29.5
31 Guayanilla	2,117	791	37.4
32 Guaynabo	8,604	1,761	20.5
33 Gurabo	2,532	702	27.7
34 Hatillo	3,247	1,052	32.4
35 Hormigueros	1,733	398	23.0
36 Humacao	4,884	1,246	25.5
37 Isabela	4,080	1,420	34.8
38 Jayuya	1,272	491	38.6
39 Juana Díaz	3,775	1,009	26.7
40 Juncos	2,893	873	30.2
41 Lajas	2,539	862	34.0
42 Lares	2,902	1,114	38.4
43 Las Marías	850	330	38.8
44 Las Piedras	2,292	836	36.5

Cuadro 32

MUNICIPIO	POBLACION 65+	CON PROBLEMAS	PORCIENTO
45 Loiza	1,697	419	24.7
46 Luquillo	1,621	493	30.4
47 Manatí	3,919	1,123	28.7
48 Maricao	543	121	22.3
49 Maunabo	1,350	501	37.1
50 Mayaguez	11,005	3,109	28.3
51 Moca	2,538	931	36.7
52 Morovis	1,953	723	37.0
53 Naguabo	2,371	842	35.5
54 Naranjito	2,263	814	36.0
55 Orocovis	1,871	771	41.2
56 Patillas	1,933	494	25.6
57 Peñuelas	1,806	613	33.9
58 Ponce	18,772	5,325	28.4
59 Quebradillas	1,967	517	26.3
60 Rincón	1,328	486	36.6
61 Río Grande	3,517	1,106	31.4
62 Sabana Grande	2,512	701	27.9
63 Salinas	2,735	793	29.0
64 San Germán	4,060	965	23.8
65 San Juan	59,173	12,746	21.5
66 San Lorenzo	3,399	1,354	39.8
67 San Sebastián	4,205	1,377	32.7
68 Santa Isabel	1,775	590	33.2
69 Toa Alta	2,603	932	35.8
70 Toa Baja	6,296	1,610	25.6
71 Trujillo Alto	4,439	1,183	26.7
72 Utuado	3,805	1,379	36.2
73 Vega Alta	2,757	892	32.4
74 Vega Baja	4,970	1,704	34.3
75 Vieques	993	141	14.2
76 Villalba	1,747	696	39.8
77 Yabucoa	3,397	1,229	36.2
78 Yauco	4,004	1,004	25.1
PUERTO RICO	340,884	98,435	28.9

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Sociales y Económicas (Secc. 1 de 2) Puerto Rico, 1990 CP-253, Tabla 50.

Cuadro 33

PORCIENTO DE LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS CON LIMITACIONES DE CUIDADO PROPIO POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	POBLACION 65+	LIMITACIONES CUIDADO PROPIO	PORCIENTO
1 Adjuntas	1,871	329	17.6
2 Aguada	2,684	464	17.3
3 Aguadilla	5,886	1,093	18.6
4 Aguas Buenas	2,072	206	9.9
5 Aibonito	2,413	473	19.6
6 Añasco	2,212	369	16.7
7 Arecibo	10,772	2,008	18.6
8 Arroyo	1,787	316	17.7
9 Barceloneta	2,164	284	13.1
10 Barranquitas	1,912	292	15.3
11 Bayamón	19,595	2,566	13.1
12 Cabo Rojo	4,770	769	16.1
13 Caguas	12,000	1,875	15.6
14 Camuy	2,799	505	18.0
15 Canóvanas	2,848	466	16.4
16 Carolina	14,392	2,119	14.7
17 Cataño	2,696	514	19.1
18 Cayey	4,545	963	21.2
19 Ceiba	1,273	187	14.7
20 Ciales	1,607	355	22.1
21 Cidra	2,810	822	29.3
22 Coamo	3,250	505	15.5
23 Comerio	1,734	425	24.5
24 Corozal	2,541	482	19.0
25 Culebra	169	6	3.6
26 Dorado	2,344	400	17.1
27 Fajardo	3,889	644	16.6
28 Florida	736	151	20.5
29 Guanica	2,028	268	13.2
30 Guayama	4,041	816	20.2
31 Guayanilla	2,117	361	17.1
32 Guaynabo	8,604	1,107	12.9
33 Gurabo	2,532	488	19.3
34 Hatillo	3,247	594	18.3
35 Hormigueros	1,733	219	12.6
36 Humacao	4,884	880	18.0
37 Isabela	4,080	789	19.3
38 Jayuya	1,272	279	21.9
39 Juana Díaz	3,775	482	12.8
40 Juncos	2,893	581	20.1
41 Lajas	2,539	457	18.0
42 Lares	2,902	641	22.1
43 Las Marías	850	140	16.5
44 Las Piedras	2,292	463	20.2

Cuadro 33

MUNICIPIO	LIMITACIONES		PORCIENTO
	POBLACION 65+	CUIDADO PROPIO	
45. Loíza	1,697	282	16.6
46. Luquillo	1,621	278	17.1
47. Manatí	3,919	782	20.0
48. Maricao	543	68	12.5
49. Maunabo	1,350	258	19.1
50. Mayagüez	11,005	1,904	17.3
51. Moca	2,538	498	19.6
52. Morovis	1,953	405	20.7
53. Naguabo	2,371	307	12.9
54. Naranjito	2,263	437	19.3
55. Orocovi	1,871	248	13.3
56. Patillas	1,933	201	10.4
57. Peñuelas	1,806	313	17.3
58. Ponce	18,772	3,442	18.3
59. Quebradillas	1,967	224	11.4
60. Rincón	1,328	281	21.2
61. Río Grande	3,517	518	14.7
62. Sabana Grande	2,512	378	15.0
63. Salinas	2,735	469	17.1
64. San Germán	4,060	481	11.8
65. San Juan	59,173	8,451	14.3
66. San Lorenzo	3,399	589	17.3
67. San Sebastián	4,205	656	15.6
68. Santa Isabel	1,775	371	20.9
69. Toa Alta	2,603	567	21.8
70. Toa Baja	6,296	863	13.7
71. Trujillo Alto	4,439	770	17.3
72. Utuado	3,805	817	21.5
73. Vega Alta	2,757	401	14.5
74. Vega Baja	4,970	773	15.6
75. Vieques	993	122	12.3
76. Villalba	1,747	291	16.7
77. Yabucoa	3,397	652	19.2
78. Yauco	4,004	677	16.9
PUERTO RICO	340,884	55,927	16.4

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Población de 1990, Características Sociales y Económicas (Secc. 1 de 2) Puerto Rico, 1990 CP-253, Tabla 50.

Cuadro 38

PORCIENTO DE UNIDADES DE VIVIENDA DE JEFES DE HOGARES DE 65 AÑOS O MAS OCUPADAS POR SUS PROPIETARIOS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	UNIDADES DE VIVIENDA OCUPADAS	OCUPADAS POR PROPIETARIOS	PORCIENTO OCUPADAS POR PROPIETARIOS
1 Adjuntas	1,381	1,166	84.4
2 Aguada	1,965	1,805	91.9
3 Aguadilla	3,977	3,328	83.7
4 Aguas Buenas	1,285	1,157	90.0
5 Aibonito	1,616	1,391	86.1
6 Añasco	1,461	1,291	88.4
7 Arecibo	7,107	6,136	86.3
8 Arroyo	1,200	1,075	89.6
9 Barceloneta	1,464	1,368	93.4
10 Barranquitas	1,218	1,069	87.8
11 Bayamón	12,376	10,065	81.3
12 Cabo Rojo	3,280	2,969	90.5
13 Caguas	7,531	6,321	83.9
14 Camuy	1,962	1,781	90.8
15 Canóvanas	1,897	1,760	92.8
16 Carolina	9,250	7,726	83.5
17 Cataño	1,919	1,382	72.0
18 Cayey	3,316	2,808	84.7
19 Ceiba	965	853	88.4
20 Ciales	1,111	923	83.1
21 Cidra	1,773	1,575	88.8
22 Coamo	2,307	2,003	86.8
23 Comerio	1,209	1,070	88.5
24 Corozal	1,658	1,482	89.4
25 Culebra	118	90	76.3
26 Dorado	1,539	1,471	95.6
27 Fajardo	2,541	2,196	86.4
28 Florida	491	437	89.0
29 Guanica	1,361	1,231	90.4
30 Guayama	2,737	2,263	82.7
31 Guayanilla	1,473	1,328	90.2
32 Guaynabo	5,239	4,480	85.5
33 Gurabo	1,602	1,508	94.1
34 Hatillo	2,228	2,028	91.0
35 Hormigueros	983	828	84.2
36 Humacao	3,213	2,809	87.4
37 Isabela	2,668	2,328	87.3
38 Jayuya	698	595	85.2
39 Juana Díaz	2,542	2,280	89.7
40 Juncos	1,919	1,625	84.7
41 Lajas	1,628	1,499	92.1
42 Lares	2,024	1,700	84.0
43 Las Marias	574	457	79.6
44 Las Piedras	1,600	1,444	90.3

Cuadro 38

MUNICIPIO	UNIDADES DE VIVIENDA OCUPADAS	OCUPADAS POR PROPIETARIOS	PORCIENTO OCUPADAS POR PROPIETARIOS
45 Loiza	1,137	1,055	92.8
46 Luquillo	1,149	1,023	89.0
47 Manatí	2,714	2,335	86.0
48 Maricao	352	275	78.1
49 Maunabo	923	834	90.4
50 Mayaguez	7,287	5,323	73.0
51 Moca	1,680	1,530	91.1
52 Morovis	1,334	1,213	90.9
53 Naguabo	1,655	1,455	87.9
54 Naranjito	1,564	1,462	93.5
55 Orocovis	1,356	1,235	91.1
56 Patillas	1,441	1,297	90.0
57 Peñuelas	1,144	1,062	92.8
58 Ponce	12,112	9,690	80.0
59 Quebradillas	1,337	1,165	87.1
60 Rincón	872	794	91.1
61 Río Grande	2,208	1,947	88.2
62 Sabana Grande	1,793	1,556	86.8
63 Salinas	1,956	1,858	95.0
64 San Germán	2,740	2,245	81.9
65 San Juan	39,041	27,428	70.3
66 San Lorenzo	2,306	2,013	87.3
67 San Sebastián	2,818	2,475	87.8
68 Santa Isabel	1,290	1,158	89.8
69 Toa Alta	1,661	1,495	90.0
70 Toa Baja	4,205	3,837	91.2
71 Trujillo Alto	2,821	2,336	82.8
72 Utuado	2,514	2,091	83.2
73 Vega Alta	1,862	1,719	92.3
74 Vega Baja	3,122	2,828	90.6
75 Vieques	600	553	92.2
76 Villalba	1,250	1,138	91.0
77 Yabucoa	2,463	2,261	91.8
78 Yauco	2,613	2,312	88.5
PUERTO RICO	225,726	188,099	83.3

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Vivienda de 1990, Características Detalladas de la Vivienda, Puerto Rico, 1990 CH-2-53, Tabla 19.

Cuadro 39

PORCIENTO DE UNIDADES DE VIVIENDAS OCUPADAS POR JEFES DE 65 AÑOS O MAS SIN TELEFONO POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990					
MUNICIPIO	UNIDADES DE VIVIENDA OCUPADAS	NINGUN TELEFONO EN LA UNIDAD	PORCIENTO	HOGAR DE UNA PERSONA SIN TELEFONO	PORCIENTO
1 Adjuntas	1,381	835	60.5	278	20.1
2 Aguada	1,965	966	49.2	366	18.6
3 Aguadilla	3,977	1,747	43.9	675	17.0
4 Aguas Buenas	1,285	673	52.4	256	19.9
5 Aibonito	1,616	804	49.8	345	21.3
6 Añasco	1,461	737	50.4	315	21.6
7 Arecibo	7,107	2,576	36.2	1,103	15.5
8 Arroyo	1,200	537	44.8	244	20.3
9 Barceloneta	1,464	658	44.9	279	19.1
10 Barranquitas	1,218	525	43.1	204	16.7
11 Bayamón	12,376	1,722	13.9	855	6.9
12 Cabo Rojo	3,280	1,104	33.7	539	16.4
13 Caguas	7,531	2,581	34.3	904	12.0
14 Camuy	1,962	918	46.8	291	14.8
15 Canóvanas	1,897	628	33.1	169	8.9
16 Carolina	9,250	1,616	17.5	704	7.6
17 Cataño	1,919	744	38.8	367	19.1
18 Cayey	3,316	1,439	43.4	651	19.6
19 Ceiba	965	334	34.6	180	18.7
20 Ciales	1,111	565	50.9	192	17.3
21 Cidra	1,773	850	47.9	276	15.6
22 Coamo	2,307	1,106	47.9	487	21.1
23 Comerio	1,209	538	44.5	212	17.5
24 Corozal	1,658	640	38.6	217	13.1
25 Culebra	118	-	0.0	-	0.0
26 Dorado	1,539	590	38.3	190	12.3
27 Fajardo	2,541	630	24.8	285	11.2
28 Florida	491	283	57.6	106	21.6
29 Guanica	1,361	591	43.4	256	18.8
30 Guayama	2,737	1,077	39.3	519	19.0
31 Guayanilla	1,473	664	45.1	310	21.0
32 Guaynabo	5,239	1,055	20.1	472	9.0
33 Gurabo	1,602	779	48.6	258	16.1
34 Hatillo	2,228	907	40.7	315	14.1
35 Hormigueros	983	332	33.8	158	16.1
36 Humacao	3,213	1,089	33.9	403	12.5
37 Isabela	2,668	1,350	50.6	513	19.2
38 Jayuya	698	418	59.9	152	21.8
39 Juana Díaz	2,542	1,340	52.7	575	22.6
40 Juncos	1,919	907	47.3	412	21.5
41 Lajas	1,628	635	39.0	283	17.4
42 Lares	2,024	1,241	61.3	361	17.8
43 Las Marías	574	425	74.0	143	24.9
44 Las Piedras	1,600	781	48.8	308	19.3

Cuadro 39

MUNICIPIO	UNIDADES DE VIVIENDA OCUPADAS	NINGUN TELEFONO EN LA UNIDAD	PORCIENTO	HOGAR DE UNA PERSONA SIN TELEFONO	PORCIENTO
45. Loíza	1,137	456	40.1	132	11.6
46. Luquillo	1,149	383	33.3	189	16.4
47. Manatí	2,714	1,111	40.9	443	16.3
48. Maricao	352	222	63.1	82	23.3
49. Maunabo	923	489	53.0	150	16.3
50. Mayaguez	7,287	2,142	29.4	978	13.4
51. Moca	1,680	879	52.3	337	20.1
52. Morovis	1,334	755	56.6	236	17.7
53. Naguabo	1,655	670	40.5	341	20.6
54. Naranjito	1,564	686	43.9	245	15.7
55. Orocovis	1,356	666	49.1	232	17.1
56. Patillas	1,441	918	63.7	352	24.4
57. Peñuelas	1,144	598	52.3	155	13.5
58. Ponce	12,112	3,801	31.4	1,740	14.4
59. Quebradillas	1,337	644	48.2	250	18.7
60. Rincón	872	431	49.4	174	20.0
61. Río Grande	2,208	761	34.5	301	13.6
62. Sabana Grand	1,793	700	39.0	340	19.0
63. Salinas	1,956	765	39.1	341	17.4
64. San Germán	2,740	1,082	39.5	507	18.5
65. San Juan	39,041	7,029	18.0	3,738	9.6
66. San Lorenzo	2,306	1,191	51.6	407	17.6
67. San Sebastián	2,818	1,341	47.6	541	19.2
68. Santa Isabel	1,290	533	41.3	189	14.7
69. Toa Alta	1,661	557	33.5	154	9.3
70. Toa Baja	4,205	1,095	26.0	489	11.6
71. Trujillo Alto	2,821	777	27.5	370	13.1
72. Utuado	2,514	1,063	42.3	403	16.0
73. Vega Alta	1,862	610	32.8	266	14.3
74. Vega Baja	3,122	1,124	36.0	437	14.0
75. Vieques	600	318	53.0	91	15.2
76. Villalba	1,250	963	77.0	258	20.6
77. Yabucoa	2,463	1,193	48.4	405	16.4
78. Yauco	2,613	1,340	51.3	497	19.0
PUERTO RICO	225,726	77,230	34.2	31,898	14.1

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Vivienda de 1990, Características Detalladas de la Vivienda, Puerto Rico, 1990 CH-2-53, Tabla 19.

Cuadro 40

PORCIENTO QUE REPRESENTAN LAS UNIDADES DE UNA SOLA PERSONA DE LAS OCUPADAS POR JEFES DE 65+ SIN TELEFONO POR MUNICIPIO - PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	NINGUN TELEFONO EN LA UNIDAD	HOGAR DE UNA PERSONA SIN TELEFONO	PORCIENTO
1 Adjuntas	835	278	33.3
2 Aguada	966	366	37.9
3 Aguadilla	1,747	675	38.6
4 Aguas Buenas	673	256	38.0
5 Aibonito	804	345	42.9
6 Añasco	737	315	42.7
7 Arecibo	2,576	1,103	42.8
8 Arroyo	537	244	45.4
9 Barceloneta	658	279	42.4
10 Barranquitas	525	204	38.9
11 Bayamón	1,722	855	49.7
12 Cabo Rojo	1,104	539	48.8
13 Caguas	2,581	904	35.0
14 Camuy	918	291	31.7
15 Canóvanas	628	169	26.9
16 Carolina	1,616	704	43.6
17 Cataño	744	367	49.3
18 Cayey	1,439	651	45.2
19 Ceiba	334	180	53.9
20 Ciales	565	192	34.0
21 Cidra	850	276	32.5
22 Coamo	1,106	487	44.0
23 Comerio	538	212	39.4
24 Corozal	640	217	33.9
25 Culebra	-	-	0.0
26 Dorado	590	190	32.2
27 Fajardo	630	285	45.2
28 Florida	283	106	37.5
29 Guanica	591	256	43.3
30 Guayama	1,077	519	48.2
31 Guayanilla	664	310	46.7
32 Guaynabo	1,055	472	44.7
33 Gurabo	779	258	33.1
34 Hatillo	907	315	34.7
35 Hormigueros	332	158	47.6
36 Humacao	1,089	403	37.0
37 Isabela	1,350	513	38.0
38 Jayuya	418	152	36.4
39 Juana Díaz	1,340	575	42.9
40 Juncos	907	412	45.4
41 Lajas	635	283	44.6
42 Lares	1,241	361	29.1
43 Las Marias	425	143	33.6
44 Las Piedras	781	308	39.4

Cuadro 40

MUNICIPIO	NINGUN TELEFONO EN LA UNIDAD	HOGAR DE UNA PERSONA SIN TELEFONO	PORCIENTO
45 Loiza	456	132	28.9
46 Luquillo	383	189	49.3
47 Manatí	1,111	443	39.9
48 Maricao	222	82	36.9
49 Maunabo	489	150	30.7
50 Mayaguez	2,142	978	45.7
51 Moca	879	337	38.3
52 Morovis	755	236	31.3
53 Naguabo	670	341	50.9
54 Naranjito	686	245	35.7
55 Orocovis	666	232	34.8
56 Patillas	918	352	38.3
57 Peñuelas	598	155	25.9
58 Ponce	3,801	1,740	45.8
59 Quebradillas	644	250	38.8
60 Rincón	431	174	40.4
61 Río Grande	761	301	39.6
62 Sabana Grande	700	340	48.6
63 Salinas	765	341	44.6
64 San Germán	1,082	507	46.9
65 San Juan	7,029	3,738	53.2
66 San Lorenzo	1,191	407	34.2
67 San Sebastián	1,341	541	40.3
68 Santa Isabel	533	189	35.5
69 Toa Alta	557	154	27.6
70 Toa Baja	1,095	489	44.7
71 Trujillo Alto	777	370	47.6
72 Utuado	1,063	403	37.9
73 Vega Alta	610	266	43.6
74 Vega Baja	1,124	437	38.9
75 Vieques	318	91	28.6
76 Villalba	963	258	26.8
77 Yabucoa	1,193	405	33.9
78 Yauco	1,340	497	37.1
PUERTO RICO	77,230	31,898	41.3

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Vivienda de 1990, Características Detalladas de la Vivienda, Puerto Rico, 1990 CH-2-53, Tabla 19.

Cuadro 41

PORCIENTO DE UNIDADES DE VIVIENDA OCUPADAS POR JEFES DE 65 AÑOS O MAS SIN ALGUNA O TODAS LAS FACILIDADES SANITARIAS POR MUNICIPIO - PUERTO RICO 1990			
MUNICIPIO	UNIDADES DE VIVIENDA OCUPADAS	SIN ALGUNA O TODAS FACILIDADES SANITARIAS	PORCIENTO
1 Adjuntas	1,381	138	10.0
2 Aguada	1,965	225	11.5
3 Aguadilla	3,977	144	3.6
4 Aguas Buenas	1,285	74	5.8
5 Aibonito	1,616	105	6.5
6 Añasco	1,461	99	6.8
7 Arecibo	7,107	420	5.9
8 Arroyo	1,200	117	9.8
9 Barceloneta	1,464	76	5.2
10 Barranquitas	1,218	34	2.8
11 Bayamón	12,376	214	1.7
12 Cabo Rojo	3,280	349	10.6
13 Caguas	7,531	284	3.8
14 Camuy	1,962	116	5.9
15 Canóvanas	1,897	119	6.3
16 Carolina	9,250	136	1.5
17 Cataño	1,919	80	4.2
18 Cayey	3,316	170	5.1
19 Ceiba	965	59	6.1
20 Ciales	1,111	98	8.8
21 Cidra	1,773	83	4.7
22 Coamo	2,307	172	7.5
23 Comerio	1,209	49	4.1
24 Corozal	1,658	76	4.6
25 Culebra	118	21	17.8
26 Dorado	1,539	53	3.4
27 Fajardo	2,541	93	3.7
28 Florida	491	26	5.3
29 Guanica	1,361	109	8.0
30 Guayama	2,737	261	9.5
31 Guayanilla	1,473	302	20.5
32 Guaynabo	5,239	134	2.6
33 Gurabo	1,602	127	7.9
34 Hatillo	2,228	130	5.8
35 Hormigueros	983	51	5.2
36 Humacao	3,213	113	3.5
37 Isabelá	2,668	231	8.7
38 Jayuya	698	48	6.9
39 Juana Díaz	2,542	380	14.9
40 Juncos	1,919	128	6.7
41 Lajas	1,628	140	8.6
42 Lares	2,024	143	7.1
43 Las Marias	574	86	15.0
44 Las Piedras	1,600	49	3.1

Cuadro 41

MUNICIPIO	UNIDADES DE VIVIENDA OCUPADAS	SIN ALGUNA O TODAS FACILIDADES SANITARIAS	PORCIENTO
45 Loíza	1,137	91	8.0
46 Luquillo	1,149	47	4.1
47 Manatí	2,714	121	4.5
48 Maricao	352	76	21.6
49 Maunabo	923	98	10.6
50 Mayaguez	7,287	224	3.1
51 Moca	1,680	166	9.9
52 Morovis	1,334	62	4.6
53 Naguabo	1,655	64	3.9
54 Naranjito	1,564	45	2.9
55 Orocovis	1,356	54	4.0
56 Patillas	1,441	191	13.3
57 Peñuelas	1,144	168	14.7
58 Ponce	12,112	619	5.1
59 Quebradillas	1,337	31	2.3
60 Rincón	872	65	7.5
61 Río Grande	2,208	57	2.6
62 Sabana Grande	1,793	156	8.7
63 Salinas	1,956	217	11.1
64 San Germán	2,740	326	11.9
65 San Juan	39,041	618	1.6
66 San Lorenzo	2,306	127	5.5
67 San Sebastián	2,818	143	5.1
68 Santa Isabel	1,290	119	9.2
69 Toa Alta	1,661	76	4.6
70 Toa Baja	4,205	163	3.9
71 Trujillo Alto	2,821	115	4.1
72 Utuado	2,514	170	6.8
73 Vega Alta	1,862	76	4.1
74 Vega Baja	3,122	169	5.4
75 Vieques	600	47	7.8
76 Villalba	1,250	221	17.7
77 Yabucoa	2,463	234	9.5
78 Yauco	2,613	440	16.8
PUERTO RICO	225,726	11,658	5.2

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Vivienda de 1990, Características Detalladas de la Vivienda, Puerto Rico, 1990 CH-2-53, Tabla 19.

Cuadro 42

PORCIENTO DE UNIDADES DE VIVIENDA CONSTRUIDAS EN O ANTES DE 1939 PARA JEFES DE HOGARES DE 65 AÑOS O MAS POR MUNICIPIO PUERTO RICO, 1990			
MUNICIPIO	UNIDADES DE VIVIENDA OCUPADAS	CONSTRUIDAS EN 1939 O ANTES	PORCIENTO
1 Adjuntas	1,381	137	9.9
2 Aguada	1,965	161	8.2
3 Aguadilla	3,977	459	11.5
4 Aguas Buenas	1,285	124	9.6
5 Aibonito	1,616	119	7.4
6 Añasco	1,461	159	10.9
7 Arecibo	7,107	623	8.8
8 Arroyo	1,200	122	10.2
9 Barceloneta	1,464	85	5.8
10 Barranquitas	1,218	98	8.0
11 Bayamón	12,376	482	3.9
12 Cabo Rojo	3,280	226	6.9
13 Caguas	7,531	460	6.1
14 Camuy	1,962	148	7.5
15 Canóvanas	1,897	95	5.0
16 Carolina	9,250	244	2.6
17 Cataño	1,919	208	10.8
18 Cayey	3,316	240	7.2
19 Ceiba	965	113	11.7
20 Ciales	1,111	81	7.3
21 Cidra	1,773	92	5.2
22 Coamo	2,307	279	12.1
23 Comerio	1,209	89	7.4
24 Corozal	1,658	145	8.7
25 Culebra	118	11	9.3
26 Dorado	1,539	80	5.2
27 Fajardo	2,541	256	10.1
28 Florida	491	7	1.4
29 Guanica	1,361	179	13.2
30 Guayama	2,737	366	13.4
31 Guayanilla	1,473	87	5.9
32 Guaynabo	5,239	244	4.7
33 Gurabo	1,602	140	8.7
34 Hatillo	2,228	125	5.6
35 Hormigueros	983	38	3.9
36 Humacao	3,213	138	4.3
37 Isabela	2,668	148	5.5
38 Jayuya	698	26	3.7
39 Juana Díaz	2,542	353	13.9
40 Juncos	1,919	211	11.0
41 Lajas	1,628	136	8.4
42 Lares	2,024	188	9.3
43 Las Marias	574	12	2.1
44 Las Piedras	1,600	155	9.7

Cuadro 42

MUNICIPIO	UNIDADES DE VIVIENDA OCUPADAS	CONSTRUIDAS EN 1939 O ANTES	PORCIENTO
45 Loíza	1,137	145	12.8
46 Luquillo	1,149	110	9.6
47 Manatí	2,714	297	10.9
48 Maricao	352	31	8.8
49 Maunabo	923	48	5.2
50 Mayaguez	7,287	702	9.6
51 Moca	1,680	125	7.4
52 Morovis	1,334	141	10.6
53 Naguabo	1,655	100	6.0
54 Naranjito	1,564	97	6.2
55 Orocovis	1,356	121	8.9
56 Patillas	1,441	280	19.4
57 Peñuelas	1,144	46	4.0
58 Ponce	12,112	1,305	10.8
59 Quebradillas	1,337	41	3.1
60 Rincón	872	52	6.0
61 Río Grande	2,208	120	5.4
62 Sabana Grande	1,793	200	11.2
63 Salinas	1,956	158	8.1
64 San Germán	2,740	262	9.6
65 San Juan	39,041	4,172	10.7
66 San Lorenzo	2,306	192	8.3
67 San Sebastián	2,818	271	9.6
68 Santa Isabel	1,290	101	7.8
69 Toa Alta	1,661	91	5.5
70 Toa Baja	4,205	127	3.0
71 Trujillo Alto	2,821	231	8.2
72 Utuado	2,514	263	10.5
73 Vega Alta	1,862	147	7.9
74 Vega Baja	3,122	147	4.7
75 Vieques	600	63	10.5
76 Villalba	1,250	127	10.2
77 Yabucoa	2,463	154	6.3
78 Yauco	2,613	352	13.5
PUERTO RICO	225,726	18,708	8.3

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos, Negociado del Censo, Censo de Vivienda de 1990, Características Detalladas de la Vivienda, Puerto Rico, 1990 CH-2-53, Tabla 19.

INFORMACION A LOS AUTORES

El Centro de Investigaciones Demográficas (CIDE) acepta trabajos que sean de interés en el campo de la Demografía y áreas relacionadas. Se aceptarán artículos en los cuales se enfatize la investigación, sin embargo, éstos pueden incluir aspectos metodológicos, aspectos históricos o étnicos en el campo de la población. Los artículos aceptados para publicación serán sometidos a revisión editorial por razones de contenido, estilo, formato y expresión. Estos deberán ser originales y los mismos no deben haberse publicado en otra revista.

Todo manuscrito a ser considerado para publicación deberá ser enviado a: Dra. Zoraida Morales Del Vale, Editor, Centro de Investigaciones Demográficas, Programa Graduado de Demografía, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, P.O. Box 365067, San Juan, Puerto Rico 00936-5067. Para más información favor comunicarse al 758-2525, Exts. 1415, 1414.

Preparación del Manuscrito:

Se someterá un original y dos copias del manuscrito. El mismo deberá estar escrito a doble espacio por un solo lado en papel blanco 8.5 x 11" con márgenes de una (1) pulgada. El trabajo no deberá exceder de 15 páginas. Se solicita además, que el artículo sea entregado en un disco de computadora (compatible con IBM, formato ASCII, ó Word Perfect 6.1 for DOS ó Word Perfect 6.1 for Windows).

El orden del manuscrito deberá ser: 1) página titular; 2) resúmen; 3) texto; 4) referencias; y 5) tablas.

Página Titular:

La página titular deberá incluir el nombre del autor(es) y la institución en la cual se originó el trabajo. Deberá incluir además, la dirección postal del autor principal y teléfono o Fax.

Resumen:

Un resumen de 150 palabras o menos deberá ser incluido con el manuscrito sometido. El mismo deberá considerar el problema bajo estudio, la metodología, los resultados y las conclusiones.

Texto:

Para el estilo de presentación se sugiere utilizar "The Publication Manual of the American Psychological Association (APA), última ed. El manuscrito deberá contener las siguientes secciones principales: introducción, metodología, resultados, discusión y referencias. El texto deberá ser redactado utilizando el tipo de letra "CG Times Italic" ó Courier 10cpi.

Referencias (en el texto):

Las referencias en el texto se deberán incluir entre paréntesis indicando el apellido del autor y el año de publicación. En caso de incluir más de una referencia en el mismo paréntesis, éstas deberán ser presentadas en orden alfabético separando cada cita por un punto y una coma.

Referencias (al final del texto):

Los autores deberán ser listados en orden alfabético a espacio sencillo; la primera línea de cada referencia deberá ser indentada a cinco espacios.

Tablas:

Las tablas deberán ser enumeradas consecutivamente. Cada tabla deberá ser mecanografiada en una página separada e incluida al final del manuscrito. La tabla no incluirá líneas verticales ni horizontales, excepto dos líneas horizontales separando el título del cuerpo de la tabla, en medio de estas dos líneas se incluirá la identificación de las columnas de datos. Debe de existir además, dos líneas al finalizar los datos presentados en la tabla.

Los artículos aquí publicados son de entera responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el punto de vista de la Junta Editora ni del Programa Graduado de Demografía.
